



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE INGENIERÍA CARRERA DE ARQUITECTURA

“Trabajo de grado previo a la obtención del Título de Arquitecto”

TRABAJO DE GRADUACION

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE ESPACIO PUBLICO RECREATIVO EN EL TERRENO DE LOURDES MACAJI CIUDAD DE RIOBAMBA

AUTOR:

Darío José Montoya Veloz

DIRECTOR:

Arq. Fredy Ruiz

Riobamba – Ecuador

2017

CERTIFICACIÓN

El suscrito tutor del presente trabajo de investigación, previo a la obtención del Título de Arquitecto, realizado por Darío José Montoya Veloz, con el tema: “PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE ESPACIO PUBLICO RECREATIVO EN EL TERRENO DE LOURDES MACAJI CIUDAD DE RIOBAMBA”. Ha sido revisado y analizado en un cien por ciento con el asesoramiento permanente de mi persona, por lo cual se encuentra apto para su presentación y defensa. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Riobamba, Febrero del 2017.

Arq. Fredy Marcelo Ruiz.
TUTOR

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Los miembros del Tribunal de Graduación del proyecto de graduación "PROPUESTA ARQUITECTÓNICA DE ESPACIO PUBLICO RECREATIVO EN EL TERRENO DE LOURDES MACAJI CIUDAD DE RIOBAMBA " presentado por: Darío José Montoya Veloz y dirigida por: Arq. Freddy Ruiz.

Una vez escuchada la defensa oral y revisado el informe final del proyecto de investigación con fines de graduación escrito en la cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ingeniería de la UNACH.

Para constancia de lo expuesto firman:

Arq. Marco Chávez Montes
Presidente de Tribunal

Firma

Arq. Fredy Ruiz
Director del Proyecto de Investigación

Firma

Arq. Nelson Muy
Miembro de Tribunal

Firma

DERECHOS DE AUTORÍA

“La responsabilidad del contenido de este Proyecto de Graduación, nos corresponde exclusivamente a: Darío José Montoya Veloz, Arq. Fredy Ruiz Director de Trabajo de Graduación y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Nacional de Chimborazo

Darío José Montoya Veloz

C.I. 060394537-9

AGRADECIMIENTO

Se agradece a la Universidad Nacional de Chimborazo por su colaboración permanente en la carrera, a los docentes que han sido el pilar fundamental dentro de la búsqueda personal de las aptitudes a desarrollar en el ámbito profesional.

DEDICATORIA

A mi madre, a mi familia y a todas las personas que forman parte en mi vida.

INDICE GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	1
CERTIFICACIÓN	2
MIEMBROS DEL TRIBUNAL	3
DERECHOS DE AUTORÍA	4
AGRADECIMIENTO	5
DEDICATORIA	6
INDICE GENERAL.....	7
INDICE GRAFICOS	9
INDICE CUADROS	13
RESUMEN.....	15
ABSTRACT.....	16
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I.....	3
1. ANTECEDENTES.....	3
1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.2. Objetivos	5
1.3. Justificación.....	5
CAPITULO II	7
2. MARCO TEÓRICO.....	7
2.1 MARCO CONCEPTUAL.....	7
2.2. MARCO REFERENCIAL	37
CAPITULO III.....	49
3. MARCO METODOLOGICO	49

3.1. Tipo de Estudio.....	49
3.2. Procesamiento de datos	50
3.3. Población	50
CAPITULO IV	52
4. POTENCIALIDAD DE LA PROPUESTA DE ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO EN EL TERRENO DE LOURDES SEGÚN EL PLAN DE DESARROLLO URBANO.....	52
4.1. Conectividad y Movilidad	52
4.2. Medio Ambiente y Paisaje.....	58
4.3. Espacios de Relevancia Urbana.....	60
4.4. Conclusión de Analisis	62
CAPITULO V	63
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	63
CAPITULO VI.....	66
6. PROPUESTA ARQUITECTONICA.....	66
6.1. El Lugar: Lourdes Macaji.....	66
6.2. Análisis del Contexto Inmediato	68
6.3. Análisis del Sitio.....	72
6.4. Diseño.....	76
6.4. Descripción de la Propuesta	94
Bibliografía.....	128

INDICE GRAFICOS

Gráfico 1 Skara Brae, una antigua aldea neolítica descubierta en Escocia,.....	7
Gráfico 2 Situación de las ciudades industriales europeas del siglo XVIII y XIX.	9
Gráfico 3 .-Jardines de Versalles	9
Gráfico 4 Esquema del Espacio Publico	17
Gráfico 5 Espacio público recreativo, malecón Guayaquil.....	18
Gráfico 6 Mapa del Ecuador	23
Gráfico 7 (Superior Izquierda) ubicación del cantón Riobamba en la provincia de Chimborazo.....	24
Gráfico 8 (Superior Derecha), ubicación de la ciudad de Riobamba en el cantón del mismo nombre.....	24
Gráfico 9 (Inferior), parroquias urbanas de la ciudad de Riobamba.....	24
Gráfico 10 Primer asentamiento de la ciudad de Riobamba.....	25
Gráfico 11, Plaza y posterior parque Maldonado centro del trazado Urbano.....	26
Gráfico 12 (De izquierda a derecha) Actual Colegio Maldonado (antes hospital) y Parque Sucre; Coliseo Teodoro Gallegos Borja.....	26
Gráfico 13 (De izquierda a derecha): Plaza de la Merced e Iglesia de la Merced; Avenida Daniel León Borja	27
, Gráfico 14 Crecimiento urbano de la ciudad de Riobamba 1904	27
Gráfico 15 Crecimiento urbano de la ciudad de Riobamba 1950	28
Gráfico 16 Crecimiento urbano de la ciudad de Riobamba 1984	28
Gráfico 17 Crecimiento urbano de la ciudad de Riobamba 1990	29
Gráfico 18 Crecimiento urbano de la ciudad de Riobamba 1990	30
Gráfico 19 Grafico Índice de Verde Urbano de la ciudad de Riobamba	32
Gráfico 20 Esquema de los componentes del espacio público recreativo.	35
Gráfico 21 Imaginario de ciudad en el sistema integrado de espacios públicos planteado en el plan de desarrollo urbano de Riobamba.....	36
Gráfico 22. Parque Bicentenario de la Infancia	37
Gráfico 23 Parque Bicentenario de la Infancia	38
Gráfico 24 Parque Bicentenario de la Infancia	38
Gráfico 25 Parque Bicentenario de la Infancia	39
Gráfico 26 Parque Bicentenario de la Infancia	39

Gráfico 27 Parque Bicentenario de la Infancia.....	40
Gráfico 28 Parque Bicentenario de la Infancia.....	41
Gráfico 29 Parque Bicentenario de la Infancia, Corte arquitectónico del proyecto	41
Gráfico 30 Parque Bicentenario de la Infancia Plan masa del proyecto	42
Gráfico 31 Plaza Baquerizo Moreno	44
Gráfico 32 Plaza Baquerizo Moreno	45
Gráfico 33 Plaza Baquerizo Moreno	45
Gráfico 34 Plaza Baquerizo Moreno	46
Gráfico 35 Plaza Baquerizo Moreno, Planta arquitectónica del proyecto.....	47
Gráfico 36 Sistema vial y sus relaciones con el predio de Lourdes Macaji desde la perspectiva de Sistema de Espacio Público Recreativo de Riobamba	53
Gráfico 37 Sistema de transporte público y sus relaciones con el predio de Lourdes Macaji desde la perspectiva de Sistema de Espacio Público Recreativo de Riobamba	55
Gráfico 38 Sistema de ciclo vías y sus relaciones con el predio de Lourdes Macaji desde la perspectiva de Sistema de Espacio Público Recreativo de Riobamba	57
Gráfico 39 Sistema medio ambiental y paisajístico y sus relaciones con el predio de Lourdes Macaji desde la perspectiva de Sistema de Espacio Público Recreativo de Riobamba.....	59
Gráfico 40 Espacios de relevancia Urbana y sus relaciones con el predio de Lourdes Macaji desde la perspectiva de Sistema de Espacio Público Recreativo de Riobamba	61
Gráfico 41 Ubicación del terreno de Lourdes Macaji en la ciudad de Riobamba.	66
Gráfico 42 Vista desde la avenida Pedro Vicente Maldonado y 9 de Octubre (Circunvalación) del terreno de Lourdes Macaji en la ciudad de Riobamba	66
Gráfico 43(arriba) Vista panorámica del sector consolidado y el terreno de Lourdes Macaji, dividida por la Av. Pedro Vicente Maldonado.....	67
Gráfico 44 (inferior Izquierda) Vista de la avenida 9 de Octubre (Circunvalación)	67
Gráfico 45 (Inferior derecha) Vista del colindante lateral del terreno de Lourdes Macaji, sector en proceso de consolidación.	67

Gráfico 46 Delimitación del área de estudio.....	68
Gráfico 47 Uso de suelo del predio de Lourdes Macaji.....	69
Gráfico 48 Accesibilidad al predio de Lourdes Macaji	70
Gráfico 49 Equipamientos mayores cercanos al predio de Lourdes Macaji	71
Gráfico 50 Predio de la propuesta, Lourdes Macaji.....	72
Gráfico 51 Topografía terreno Lourdes Macaji	73
Gráfico 52 Vegetación existente terreno Lourdes Macaji.....	74
Gráfico 53 Vistas predominantes terreno Lourdes Macaji	75
Gráfico 54 Asoleamiento terreno Lourdes Macaji.....	75
Gráfico 55 Viento Predominante	76
Gráfico 56 Dimensiones para el diseño de carriles para bicicletas como parqueaderos.	84
Gráfico 57 Tabla de relaciones superficie de cocina y comedor por asientos y cubiertos.	86
Gráfico 58 Medidas ergonómicas para diseño	89
Gráfico 59 propuestas de infraestructura y áreas verdes.....	89
Gráfico 60 Zonificación General	92
Gráfico 61 Zonificación Recreación Activa	92
Gráfico 62 Zonificación Recreación Pasiva.....	93
Gráfico 63 Zonificación Espacios Complementarios	93
Gráfico 64 Esquema General Detallado.....	94
Gráfico 65 Diseño de la Alameda	95
Gráfico 66 Esquema de Relaciones a Escala Urbana.....	96
Gráfico 67 Particularidad topográfica en la cual se direcciona a la persona hacia el punto más alto del predio	97
Gráfico 68 Esquema de diseño y distribución de los espacios que contiene le parque	98
Gráfico 69 Conexión visual que direcciona e invita a transitar	99
Gráfico 70 Distribución de los espacios del parque Urbano según la topografía	100
Gráfico 71 Intención de diseño en enmarcar con la vegetación las	101
Gráfico 72 Intenciones de diseño de la plaza de Ingreso	102
Gráfico 73 Descripción de la vegetación a implantar en la plaza de Ingreso	103

Gráfico 74 Detalles del diseño de pisos de la plaza de ingreso.....	104
Gráfico 75 Detalle de mobiliario utilizado en la plaza de ingreso	105
Gráfico 76 Intenciones de diseño del área de juegos infantiles.....	107
Gráfico 77 Descripción de la vegetación a implantar en el área de juegos infantiles	108
Gráfico 78 Detalles del diseño de pisos en el área de juegos infantiles	109
Gráfico 79 Detalle de mobiliario y espacios complementarios utilizado en el área de juegos infantiles	110
Gráfico 80 Detalle de mobiliario y espacios complementarios utilizado en el área de juegos infantiles	111
Gráfico 81 Intenciones de diseño del área de canchas deportivas.....	113
Gráfico 82 Descripción de la vegetación a implantar en el área de canchas deportivas	114
Gráfico 83 Detalles del diseño de pisos en el área de juegos infantiles	115
Gráfico 84 Detalle de mobiliario y espacios complementarios utilizado en el área de canchas deportivas	116
Gráfico 85 Vista de las terrazas propuestas.....	117
Gráfico 86 Intenciones de diseño del área de las terrazas	118
Gráfico 87 Descripción de la vegetación a implantar en el área de terrazas	119
Gráfico 88 Detalles del diseño de pisos en el área de terrazas	120
Gráfico 89 Detalle de mobiliario utilizado en el área de terrazas	121
Gráfico 90 Intenciones de diseño de la plaza de eventos	123
Gráfico 91 Descripción de la vegetación a implantar en la plaza de eventos	124
Gráfico 92 Detalles del diseño de pisos en la plaza de eventos	125
Gráfico 93 Detalle de mobiliario y espacios complementarios utilizado en la plaza de eventos	126

INDICE CUADROS

CUADRO 1 Porcentaje de conectividad vial del predio de Lourdes Macaji y espacios públicos recreativos representativos de la ciudad de Riobamba	52
CUADRO 2 Cuadro de porcentajes de las relaciones del transporte público con el predio de Lourdes Macaji y su conectividad con los espacios públicos recreativos representativos de la ciudad de Riobamba	54
CUADRO 3 Cuadro de porcentajes de las ciclo vías existentes y las relaciones existentes en el entorno urbano con el predio de Lourdes Macaji y su conectividad con los espacios públicos recreativos representativos de la ciudad de Riobamba	56
CUADRO 4 Cuadro de porcentajes de áreas verdes y las relaciones en el entorno urbano con el predio de Lourdes Macaji y su conectividad con los espacios públicos recreativos representativos de la ciudad de Riobamba	58
CUADRO 5 Cuadro de porcentajes de hitos urbanos y las relaciones en el entorno urbano con el predio de Lourdes Macaji y su conectividad con los espacios públicos recreativos representativos de la ciudad de Riobamba	60
CUADRO 6 Cuadro de valoración de los parques urbanos existentes	77
CUADRO 7 Tabla de población por edades del cantón Riobamba.....	78
CUADRO 8 Tabla de población por edades del cantón Riobamba.....	78
CUADRO 9 Porcentaje de población por edades del cantón Riobamba	78
CUADRO 10 Tabla de población en base a las actividades recreativas.....	78
CUADRO 11 Tabla de población en base a las actividades recreativas.....	78
CUADRO 12 Porcentaje en base a las actividades recreativas.....	78
CUADRO 13 Cantidad de población proporcional al sitio por grupos de edad..	79
CUADRO 14 Tabla de relaciones para el cálculo del área de juegos infantiles... 82	
CUADRO 15 Cuadro de cálculo de áreas para juegos infantiles.....	82
CUADRO 16 Cuadro de dimensiones por instalación deportiva.	83
CUADRO 17 Cuadro de cálculo del área por instalación deportiva.	84
CUADRO 18 Cuadro de cálculo de área juegos tradicionales.	85
CUADRO 19 Cuadro de cálculo de áreas Restaurante	86
CUADRO 20 Cuadro de cálculo de Servicios Higiénicos.....	87
CUADRO 21 Cuadro de cálculo Oficinas	88
CUADRO 22 Cuadro de cálculo de áreas mesas de juegos.....	89

CUADRO 23 Cuadro de cálculo Parquederos.....	90
CUADRO 24 Cuadro de cálculo Seguridad	90
CUADRO 25 Programación Arquitectónica	91
CUADRO 26 Matriz de relaciones.....	91

RESUMEN

La presente investigación se basa en el déficit de áreas verdes por habitante existente en la ciudad de Riobamba, teniendo como objetivo generar una propuesta arquitectónica de espacio público recreativo en el terreno de Lourdes Macaji, que responda a su escala urbana como humana, minorando el déficit cuantitativo y de manera cualitativa dé a conocer la relevancia del espacio público como herramienta proyectual dentro de la planificación de la ciudad, que responda a la realidad del lugar, y que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas de manera integral.

Palabras Clave:

Espacio público - Escala Humana – Recreación - Riobamba

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

La ciudad no solo es el espacio construido, es además los distintos escenarios en los cuales se desarrolla la vida de las personas que lo habitan, son en estos escenarios llamados espacios públicos los que dan un contenido y significado, el espacio público como lugar de encuentro y recreación puntualmente, ha cobrado nuevamente gran importancia en la actualidad como herramienta de planificación urbana frente a los problemas de segregación y segmentación tanto urbana como social que son más marcados en las ciudades, por su característica de eje estructurador, conector y de recuperación del espacio urbano desde un sentido medio ambiental , que actúa directamente en la mejora de la calidad de vida de las personas.

La ciudad de Riobamba tiene un déficit de espacios públicos de recreación necesarios en la contribución de esa mejora de la calidad de vida de las personas, por lo cual el objetivo de esta investigación es la generación de una propuesta arquitectónica de espacio público recreativo que responda a su contexto y realidad social, en el terreno de Lourdes Macaji para que su implantación dentro de la planificación urbana sea el catalizador de mejoras en la zona occidental de la ciudad de Riobamba.

En el capítulo I se da a conocer los antecedentes del tema propuesto, la cual describe el planteamiento del problema, base de sustento del tema propuesto, los objetivos que lo delimitarán, y la justificación del mismo.

En el capítulo II se da a conocer el marco teórico, describiendo todos los antecedentes conceptuales que el tema de espacio público presenta, como se concibió estos espacios a través del tiempo hasta la actualidad con énfasis en el ámbito recreativo, y su realidad actual en el lugar de estudio, como lo es en este caso puntual la ciudad de Riobamba.

Además se describe dentro del contexto Urbano de la ciudad de Riobamba el sistema de espacio público .propuesto en el Plan de desarrollo Urbano de la ciudad de Riobamba de 1996, y que es retomado actualmente en el Plan de Desarrollo

Territorial del cantón Riobamba 2015-2019, con lo que se pretende dar a conocer al lector la importancia de crear estos espacios públicos recreativos dentro de una planificación urbana y en el proceso crear las herramientas proyectuales para abordar la propuesta arquitectónica, reforzado además con el análisis de referentes existentes de trascendencia Nacional como Internacional.

El capítulo III describe el marco metodológico de la investigación, describiendo el Tipo de estudio que se realizara, los materiales y métodos que se utilizaran para procesar los datos y la población a la que beneficiará la propuesta directa como indirectamente.

El capítulo IV describe la potencialidad que el predio de Lourdes Macaji posee como pieza fundamental desde una perspectiva del sistema de espacio público dentro del contexto Urbano de la ciudad de Riobamba, describiendo sus características de conectividad y movilidad, Medio ambiente y paisaje, y Espacios de Relevancia Urbana, concluyendo en dar a conocer los beneficios que la propuesta puntual de un espacio público recreativo en este lugar genera.

En el capítulo V se describe las conclusiones generales que el análisis del tema ha generado y las recomendaciones que se deben tomar en cuenta para abordar temas relacionados.

En el capítulo VI se describe la propuesta Arquitectónica de espacio público recreativo en el predio de Lourdes Macaji, partiendo del lugar, y sus características, como del planteamiento proyectual de los espacios que constituyen la propuesta.

CAPITULO I

1. ANTECEDENTES

1.1. Planteamiento del problema

Una ciudad es valorada a través de sus espacios públicos, tanto por las personas que habitan en ella como por quienes la visitan, estos espacios, los parques, calles, plazas son referentes que han contribuido a construir los imaginarios culturales, sociales, económicos y políticos de las ciudades; a través del tiempo han sido y continúan siendo el primer parámetro con el que se mide la calidad de un sitio, así como por su evolución desde un asentamiento desordenado y desorganizado hasta ser una ciudad como tal, atribuyéndole al espacio público un rol importante dentro de la planificación Urbana, además de los beneficios que presenta en las personas con respecto a su salud, y el medio ambiente .

En contraste con lo antes expuesto, en el diagnóstico del Plan Nacional para el Buen Vivir, el espacio público ha sido históricamente secuestrado e inhibido en su potencial como lugar de expresión igualitaria de las diferencias; ha sido marcado por reglas convenientes a la acumulación de capital en manos privadas y a la reproducción de valores de dominación y violencia e impiden el ejercicio de los derechos culturales, en tanto limitan el derecho de la población a acceder a un espacio de construcción, material y simbólico, para el reconocimiento y la (re)creación de sus identidades en interacción igualitaria con otras identidades.

Además, la ausencia de estos espacios públicos como su falta de mantenimiento se manifiesta en problemas de degradación física, económica y social de una ciudad, que a su vez estimulan que la situación empeore.

Estos espacios poseen un componente fundamental el cuál es las áreas verdes (existencia de vegetación) que se lo relaciona con el Índice de Verde Urbano dado por Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual relaciona el área verde por habitante que debe tener una ciudad como indicador a su vez de la calidad de vida, la cual estipula que se necesitan mínimo 9 m² de área verde por habitante, y que el Censo de información Ambiental Económica de los Gobiernos Autónomos

Descentralizados Municipales, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), se basa para levantar los datos a nivel Nacional el cual indica que Riobamba tiene un índice de Verde Urbano de $2,07\text{m}^2/\text{hab.}$, lo cual evidencia el déficit de área verde en un $6,93\text{m}^2/\text{hab.}$ Si se toma en cuenta que dentro de las variables de cálculo de áreas verdes están considerados más espacios además de las, plazas y parques se puede entender que el déficit es mucho mayor.

Así mismo el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Riobamba 2015-2019, enuncia que existe un déficit importante de áreas verdes, en lo cuantitativo en unos casos y cualitativo en otros, además que las intervenciones en el espacio público para el adcentamiento de espacios accesibles e inclusivos ha tenido una ejecución casi nula a lo largo de la historia, y que la prioridad en la construcción de estos espacios ha sido destinada para los vehículos, calzada y parqueaderos vehiculares. (Riobamba, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Riobamba 2019 (PDOT), 2015)

Se infiere lo descrito en el párrafo anterior que la ciudad de Riobamba no sea valorada por el déficit de espacios públicos de recreación, y por ende tampoco ha contribuido a construir los imaginarios culturales, sociales, económicos y políticos de la ciudad. Además es un factor que no permite incentivar a la población a mantener una cultura de encuentros familiares, barriales, parroquiales que permita la recuperación de su fuerza de trabajo, salud física y mental mediante una recreación sana, como a parar la degradación del medioambiente por la ausencia de espacios que mitiguen el crecimiento acelerado de la ciudad que en conclusión mejoren su calidad de vida y se reflejan de manera clara en la problemática actual de la ciudad

Como resultado de lo expuesto es clara la necesidad de generar estos espacios en la ciudad de Riobamba, que en esta investigación se ha tomado desde el ámbito urbano-arquitectónico lo cual abarca puntualmente la creación de una propuesta arquitectónica de espacio público recreativo en el terreno de Lourdes Macaji.

1.2. Objetivos

1.2.1. General

Generar una propuesta arquitectónica de espacio público recreativo en la ciudad de Riobamba, en el terreno de Lourdes Macaji que mejore en cierta medida el déficit de áreas verdes que presenta la ciudad, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas y además se dé a conocer la relevancia del espacio público como herramienta proyectual dentro de la planificación urbana.

1.2.2. Específicos

- Establecer las funciones del espacio público y las características del espacio público recreativo
- Determinar las características del espacio público recreativo a implantar en el terreno de Lourdes Macají de la ciudad de Riobamba.
- Concepción de la propuesta arquitectónica de espacio público recreativo en el terreno Lourdes Macají.

1.3. Justificación

La ciudad de Riobamba tiene un déficit de áreas verdes por habitante, ya estipulados tanto en los datos del INEC, como en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, por lo cual es necesario crear espacios públicos recreativos como el que se plantea en la presente propuesta para contribuir al cumplimiento de los estándares establecidos por la Organización Mundial de la Salud

Además, en el ámbito legal la Constitución, en el artículo 66, establece “el derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios”. Por ello, mejorar la calidad de vida de la población es un proceso multidimensional y complejo.

De la misma manera en el Plan del Buen Vivir, vigente en el actual gobierno, fundamenta el tema dentro de las políticas de acción de los objetivos siguientes:

El objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. Para lo que es necesario ampliar y diversificar los espacios públicos seguros y cálidos, para el disfrute colectivo y el aprovechamiento del ocio liberador, con pertinencia cultural y geográfica en su diseño y gestión. Lo que contribuirá a que se cumpla la meta del 13% al año 2017, con la participación de la ciudadanía en actividades sociales, culturales, deportivas y comunitarias. Y en el objetivo 3. el cual estipula mejorar la calidad de vida de la población en la cual establece dentro de una de sus políticas fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población. (SENPLADES, 2014)

De igual forma en las políticas de gobierno y las estadísticas, se justifica el tema de estudio por que su implantación dentro de la trama urbana contribuye a el ordenamiento y estructuración del mismo, como al mejoramiento de la calidad de vida y la salud de sus habitantes, ya que facilita la práctica de deportes, la recreación, el esparcimiento y la integración social; además disminuye el impacto negativo producido por niveles excesivamente altos de densidad poblacional y de edificación, además de los beneficios que da al medioambiente natural como edificado.

Sus beneficios son tales que su costo beneficio es aún mejor, con relativa poca inversión, y mantenimiento se puede lograr grandes cambios no solo estéticos paisajísticos sino cambios sociales y económicos, es una intervención directa a mejorar la calidad de vida de las personas y de su contexto Urbano.

Por estas razones se justifica generar una propuesta de espacio público recreativo en la ciudad de Riobamba, que ayude a saldar el déficit que se tiene de áreas verdes y que sea detonador de mejoras en la parte Occidental de la ciudad y la calidad de vida de las personas.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO CONCEPTUAL

2.1.1. El Espacio Público

2.1.1.1. Evolución del Espacio Público en el tiempo

Para empezar la investigación se necesita entender de manera clara y concisa todos los elementos del tema de estudio, es así que se inicia analizando todo lo referente al espacio público y así poder identificar qué espacios se relacionan con el uso recreativo.



Gráfico 1 Skara Brae, una antigua aldea neolítica descubierta en Escocia,

Fuente: Jorge Omar Amado,

Los espacios públicos nacen conjuntamente con los primeros asentamientos humanos en comunidades sedentarias, desde ese momento comienzan a germinar las bases de lo que hoy conocemos y citamos espacio público; su funcionamiento se ha ido transformando a medida que las relaciones sociales y la especialización del trabajo se multiplican adquiriendo así mayor complejidad.

Primero se traza los caminos y luego las calles, creadas para delimitar y organizar la propiedad privada, así como para delimitarlo de la pública; los espacios intersticiales que quedaban libres, sin construir; reciben connotaciones relacionadas con las necesidades naturales, sociales y culturales de las personas para relacionarse entre sí, circular y acceder a las demás edificaciones y estructuras de la ciudad.

Un hecho ineludible dentro del origen y desarrollo de los espacios públicos es la aparición del comercio, en el momento en que las ciudades empiezan a producir excedentes en la producción se crea la necesidad de intercambios de mercadería, se empiezan a utilizar los caminos y los espacios remanentes entre los inmuebles para esta actividad, confiriendo nuevas funciones a los lugares comunes y creando espacios de comercio, de ocio, de relaciones varias y de socialización. Con esto surge el rol del Estado debido a la necesidad y el deber de vigilar por el resguardo de esos espacios públicos, para garantizar su utilización al uso común y satisfacer las necesidades de la ciudad.

La creación de espacios libres de carácter público forma parte de la historia de las ciudades desde sus comienzos, muestra la necesidad y el propósito de las sociedades por crear escenarios de expresión de ideales compartidos en los cuales cada persona se desarrolla individualmente y al mismo tiempo que reivindica su pertenencia a un grupo determinado. Estos espacios con el tiempo se transforman y comienzan a responder a nuevas necesidades y actividades cada vez más variadas y complejas que se desarrollan en la ciudad, adquiriendo una nueva dimensión, convirtiéndose en productores y estructuradores de la trama urbana.

En la época medieval, los espacios públicos estaban ligados a cuestiones religiosas, la construcción de grandes templos y otros edificios públicos se erigían alrededor de las plazas centrales de la ciudad.

A fines del siglo XIX, en la Revolución Industrial europea, los espacios públicos, específicamente las áreas verdes, (espacios libres con vegetación) fueron planeados como lugares e instrumentos ideales para el fomento de la salud en respuesta a las deplorables condiciones de trabajo en las industrias y el acelerado crecimiento de

las ciudades, ya que los barrios obreros poseían problemas de hacinamiento generando pésimas condiciones de salubridad.



Gráfico 2 Situación de las ciudades industriales europeas del siglo XVIII y XIX.
Fuente: Amado, Jorge Omar.



Gráfico 3 .-Jardines de Versalles
Fuente: www.getyourguide.es

A mediados del siglo XX se resalta las características sociales y estéticas que tienen los espacios verdes públicos al recalcar como elementos fundamentales y

necesarios dentro de la trama urbana construida. Es así que se convierten en puntos de encuentro masivo de personas con el fin de una recreación sana.

El interés de los capitales privados por acaparar mayor producción ha provocado que se emule aspectos del espacio público, como espacio de encuentro masivo generando espacios pseudo-públicos como ejemplo los centros comerciales, entre otros, Esto causo el retraimiento del Estado en los años 90 lo cual género a su vez el abandono de las infraestructuras y bienes de carácter público, por beneficio de los sectores privados. (Amado J. , 2013)

2.1.1.2. Problemática Actual del Espacio Público

2.1.1.2.1. Privatización y Segmentación

En la actualidad con el desarrollo de la sociedad y la ciudad, de manera acelerada y exponencial, se detectan problemas de planificación para este crecimiento, creando problemas de degradación del espacio urbano generando problemas sociales, como contramedida natural las personas buscan sitios cerrados que les provean de esa “seguridad” para vivir y recrearse, es así que en la actualidad se han creado espacios privados que emulan características de espacios públicos, estos espacios logran copiar las cualidades del espacio público como espacio de encuentro y aglomeración de personas, pero a la vez privatizan, lo cual impone los usos de ese espacio, sus características y las actividades que se pueden realizar dentro de este espacio, lo orientan a ciertos sectores predeterminados de la sociedad, que podrán acceder a los mismos o no, dependiendo fundamentalmente de su poder adquisitivo.

Es así que estos espacios cerrados se auto-aíslan de la trama urbana convirtiéndose en obstáculos entorpeciendo el libre flujo dentro de la trama urbana, negándose a ser parte de la ciudad y sus dinámicas sociales, es así que cada vez se va implantando un pensamiento de repudio a los espacios públicos de la ciudad asociándolo a problemas de inseguridad, este rechazo genera segregación y segmentación aun mayor de los sectores menos favorecidos, delimitando de forma más clara las diferencias sociales.

2.1.1.2.2. Globalización

La globalización es el producto de la revolución tecnológica, que se convirtió en la solución a la falta de comunicación entre las personas que se dio como problema por el acelerado crecimiento de las ciudades, que se traduce en distancias y tiempos de recorrido, del lugar de residencia de las personas a los lugares en los cuales generan sus actividades productivas, acrecentando y dando prioridad el uso del vehículo, generando congestión, y fragmentación urbana, así se crea un acelerado estilo de vida, en el cual las personas simplemente ya no tienen tiempo para realizar actividades sociales, así el lugar de encuentro físico, ahora es reemplazado por uno virtual.

El mercado comienza a instalar necesidades ficticias en los consumidores, surgen una serie de prácticas sociales y culturales asociadas a las nuevas tecnologías de la comunicación que promueven el retraimiento de la persona en el interior de su casa, o en el mejor de los casos, del cibercafé, el shopping. Esos son los lugares que resguardan a uno del peligro de estar afuera, en la plaza, en el parque, en la vereda, en la calle, en contacto físico con el otro, con el desconocido, el diferente, el peligroso. Estos hechos no hacen más que seguir soslayando ámbitos de contacto, contribuyendo al recogimiento y al individualismo. (Amado, 2012)

La tecnología nos conecta en todos los lugares del planeta, se genera una cultura global, que choca con las propias de cada lugar, creando culturas híbridas que tratan de mantener su propia identidad y a la vez adaptarse a los nuevos cambios que genera el avance tecnológico. La tecnología se ha convertido en una herramienta muy importante en la actualidad para el desarrollo en todos los campos, es verdad que comunica a las personas, pero no los conecta, el factor humano es muy importante para poder crear vínculos más profundos de apego, por esto el espacio público físico es necesario, este genera una cohesión e identidad social, fortaleciendo el ámbito local.

La ciudad sea ha vuelto tan compleja tanto en dimensión espacial y servicios, que la persona dejó de ser el eje de creación de la ciudad, ahora la ciudad impone el “estilo” de vida de la persona, en pos de una “calidad de vida” basada en el

consumismo, y mal promocionada por la tecnología, “primero la persona moldea la ciudad, y ahora la ciudad nos moldea a nosotros” (Gehl, 2014), esto ha regido la mayoría de las actividades sociales, como de planeación urbana, a costa de los verdaderos fundamentos que la búsqueda de calidad de vida del ser humano, razón de ser de la ciudad debería ser .

2.1.1.3. Importancia del espacio público

En la actualidad los espacios públicos son nuevamente reconocidos como elementos importantes de la estructura de la ciudad, además de sus características positivas en los aspectos sociales y ambientales, constituyen una herramienta de planificación urbana y un instrumento esencial para la transformación y recuperación del espacio urbano, la calidad de vida, la generación de valores culturales, la prolongación de infraestructuras, y el desarrollo del sector en el sentido comercial como de vivienda. (Amado J. , 2013)

Se asocian a los espacios públicos de encuentro colectivo los conceptos de híbridos, sensibles, participativos, de oportunidad e informales con el propósito de definir las nuevas formas de entender y de concebir lo urbano, a veces, al margen de los cauces establecidos y puramente disciplinares de la arquitectura y el urbanismo. Se observan fundamentalmente las nuevas tendencias de creación de espacio público bajo la influencia de las nuevas tecnologías. Ya que inciden en un cambio de la percepción del mismo como espacio físico a un espacio virtual, que llevados de una manera correcta pueden propiciar la participación ciudadana en los procesos que se dan en el lugar como tal, produciendo cambios en la configuración y la gestión de los espacios públicos. (Trachana, 2013).

Además, es esencialmente el principal lugar de interacción entre los ciudadanos; donde a pesar de que puedan existir diferencias según el caso, también pueden coincidir diversos sectores sociales, razas, religiones, edades, géneros e ideologías sin restricciones y en un ámbito de relaciones signado principalmente por su horizontalidad, libertad y posibilidad de realizar todo tipo de actividades. Es así que el espacio público adquiere importancia también, en la medida en que lo consideramos como la cara visible de la ciudad, su carta de presentación, lugar de

expresiones populares y hechos históricos; configurando físicamente la estructura de la ciudad y construyendo, a la vez, la identidad de sus ciudadanos. (Amado J. , 2013)

2.1.1.4. Conceptualización del espacio público

2.1.1.4.1. Antecedentes Teóricos

A través del tiempo varios teóricos han estudiado al espacio público desde varios, ámbitos, “en relación al espacio consideran que es una producción social; a la vez, la sociedad es constituida y se desarrolla dentro de un marco espacial, que el lugar condiciona las relaciones sociales a la vez que estas son posibles y ocurren de tal manera de acuerdo al espacio en el cual se realizan”. (Soja, 1985), y referente a lo público, manifiestan que es el espacio social y urbano de las ciudades, con todas las actividades y relaciones que ello representa, es de interés o utilidad común, que atañe a lo colectivo, a la comunidad, a un pueblo y por ende a sus autoridades (el Estado); confrontando así a lo privado, referido a la utilidad y al interés individual. A la vez lo público se vuelve sinónimo de político y en mayor medida, de estatal. También, se puede denominar lo público como “lo que es visible y se desarrolla a la luz del día, lo manifiesto y ostensible; contra aquello que es secreto, reservado, oculto” (Rabotnikof, 1997).

Interrelacionando el espacio con lo público se puede advertir que tradicionalmente, en nuestras ciudades el Espacio Público es concebido como el espacio de la expresión y la apropiación social por excelencia, es el espacio que alberga el cotidiano transcurrir de la vida colectiva. Es el espacio que da identidad y carácter a una ciudad, el que permite reconocerla y vivirla. Es el sitio que conserva la memoria de sus habitantes en sus espacios naturales, culturales, patrimoniales. Estos espacios presentan diversidad de formas, dimensiones, funciones y características ambientales. Sin embargo, el espacio público es percibido como un vacío “con forma”, es decir conformado por la edificación y elementos que lo bordean, ya sean espacios de circulación y tránsito, recreación y deporte, reunión e interacción social, contemplación y disfrute del paisaje y la naturaleza, etc. (Perahia, 2012)

Para que se considerado espacio público debe tener dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad, caracterizarse físicamente por su accesibilidad, lo que lo hace un factor de centralidad (Borja 2000), además al espacio público se le puede definir y categorizar desde el aspecto legal, político, ambiental, cultural, etc., y puede estar sujeto a distintas normas y, representar usos distintos o específicos.

En la actualidad al espacio público moderno le estudian desde la separación formal (legal) entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública. Para usos sociales característicos de la vida urbana (esparcimiento, actos colectivos, transporte, actividades culturales y a veces comerciales, etc. Desde una aproximación jurídica, lo definen como un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo, que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades (Segovia y Jordan 2005: 17). Los espacios públicos funcionan también como una plataforma para la creación de la identidad colectiva de una sociedad (Lindon 2006). Por otro lado, Bellet, (2009), refiere a los espacios públicos como lugares de múltiples dimensiones, que pueden ser libres y abiertos, espacios de transición, espacios para el colectivo común y compartido, así como distintos tipos de relaciones que ahí se pueden establecer. Éstos pueden fungir como espacios para la presentación y representación de identidades y cualidades de los individuos, la democracia, la protesta, la fiesta, entre otras manifestaciones.

La importancia de los espacios públicos para la sociedad urbana ha sido señalada por diferentes autores, como Ontiveros y Freitas, (2006), Vidal Moranta y Pol Urrútia, (2005), y Giménez (2004); no sólo se visualiza en éstos una plataforma para la interacción social, sino que es por medio de éstos que se puede coadyuvar a desarrollar la cultura, la política, la identidad, así como el interés social por lo público. Estos espacios en buenas condiciones pueden ayudar a mantener a las personas desocupadas, ocupadas, en espacios que ayuden al desarrollo de su creatividad.

De donde resulta que el espacio público, es el espacio físico de la interacción social en la ciudad y además es un campo de signos y representaciones simbólicas de la sociedad, se constituye en el escenario de constantes pugnas entre intereses

contrapuestos y también punto de encuentro de ideas comunes y actividades que comparten un lugar, convirtiéndose en un espacio de producción y reproducción, como red estructuradora del área urbana, factor clave del equilibrio ambiental, ámbito de integración social y de construcción ciudadana.

Añadiendo a estos conceptos expuestos en un ámbito local en la ciudad de Riobamba dentro de las ordenanzas de Arquitectura y Urbanismo, la cual establece las normas mínimas, disposiciones y requisitos recomendables de diseño y construcción al espacio público lo describe de la siguiente manera: “son todas las áreas y elementos urbanísticos, arquitectónicos, paisajísticos y naturales destinados por su uso o afectación a satisfacer las necesidades colectivas; es el elemento que articula, estructura el espacio, y regula las condiciones ambientales del mismo”. (GADM, 2012).

2.1.1.4.2. Análisis

En el espacio público se puede identificar tres funciones principales, una función urbana, función ambiental y una función social:

La función urbana, dentro de la planificación de la ciudad que está administrada por el Estado, posee las características de productor y estructurador de la trama urbana, dotando de todos los elementos y espacios que las necesidades colectivas requieren para poder desarrollarse como personas y sociedad desde un sentido democrático de igualdad.

Una función ambiental, se le atribuye características de recuperación del espacio urbano, a través de los espacios libres y “verdes” los cuales a través de la vegetación cumplen objetivos importantes en el sistema de la ciudad de manera natural; es protector de la biodiversidad natural existente, actúa como regulador del microclima urbano, fija el óxido de carbono y el polvo contenido en el aire, los árboles disminuyen la velocidad del viento y pueden servir de aislante del ruido, además brinda características paisajísticas ya que produce, una interrupción con masa vegetal, a la masa edificada acentuando la heterogeneidad de las construcciones con los alineamientos forestales que colocan en valor el paisaje

permitiendo leer y comprender de mejor manera la organización de la ciudad así devolviéndolo para el uso y apropiación de las personas, potenciando a su vez el desarrollo de su entorno, además se destaca el beneficio directo que estos espacios influyen en la salud física como mental de la persona al ser un espacio la cual fomenta que se realicen actividades recreativas.

En cambio en el aspecto social, el espacio público posee características de libre, acceso, sirve de punto de encuentro, y de libre expresión en la cual a través de la interacción que se genera entre personas crea una identidad colectiva denominada ciudadanía, o cultura ciudadana como modo de vivir en sociedad y se transforma en escenario de manifestaciones sociales de distinta índole fortaleciendo su identidad colectiva, y dotando al sitio con un valor simbólico convirtiéndolo en un referente Urbano.

2.1.1.4.3. Conclusión

En conclusión se puede decir que el espacio público fue concebido en teoría como el contenedor de una visión genérica de reconstrucción urbana y social, reconstrucción urbana como espacio productor, estructurador y recuperador de la ciudad en el sentido formal como ambiental , y más que un espacio de encuentro, e interacción, sea un escenario neutral que de paso a consensos colectivos y reconstrucción social de pensamiento desde un sentido cultural, todo esto en conjunto, para mejorar la calidad de vida de manera integral.

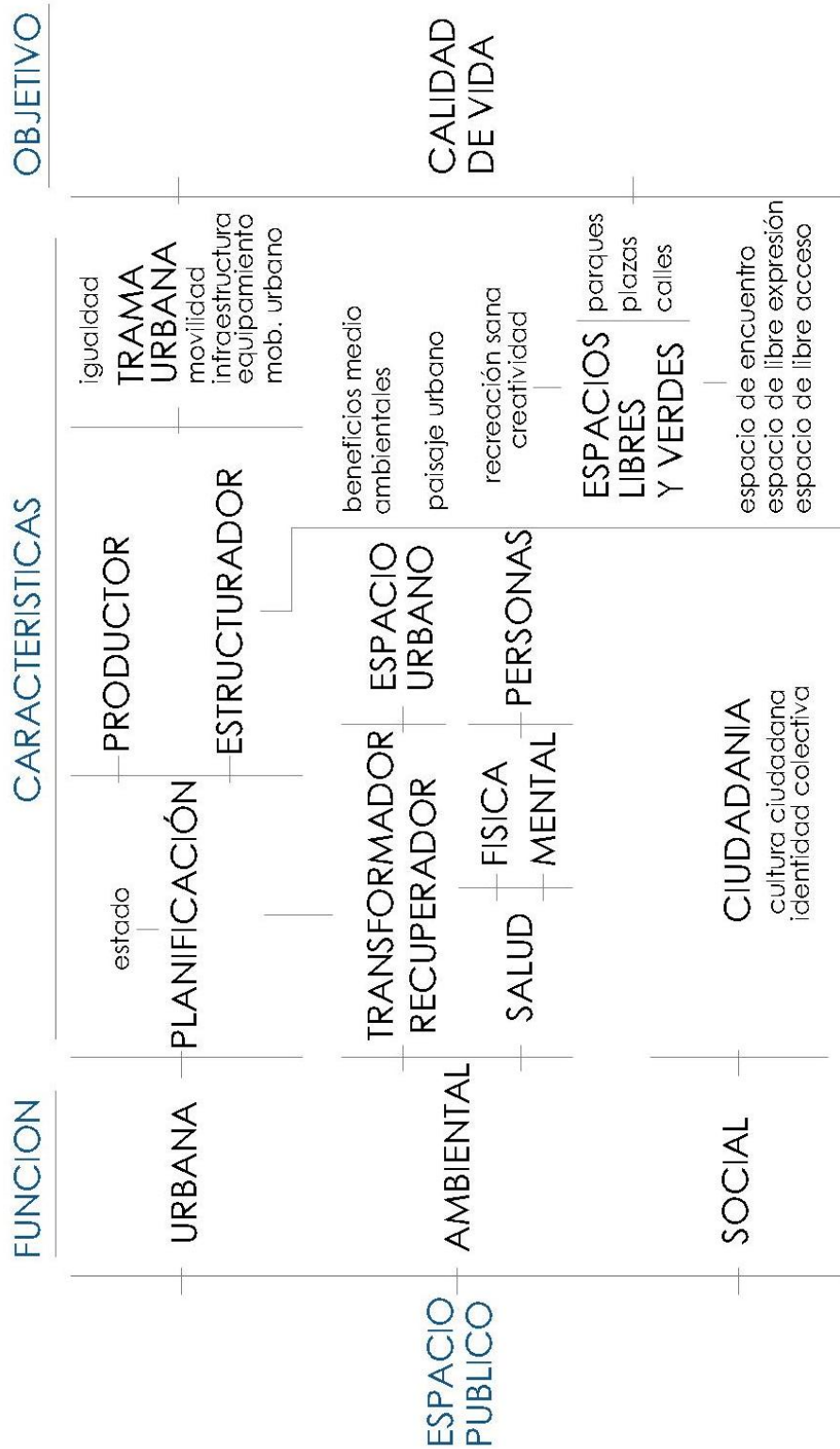


Gráfico 4 Esquema del Espacio Publico

Fuente: Autor

2.1.2. El Espacio Público Recreativo



Gráfico 5 Espacio público recreativo, malecón Guayaquil

Fuente: andreaev2.wordpress.com

Después de conocer la amplitud del tema que engloba el espacio público se delimita el campo de acción del espacio público recreativo, el cual es el espacio público destinado para el desarrollo de todo tipo de actividades de recreación, conceptualizada como acción y efecto de recrear, deleitarse, divertirse, en contraparte del trabajo, necesario e importante para recuperar la salud de la persona física como mental, para poder desarrollar y desenvolverse de manera correcta en las actividades cotidianas.

2.1.2.1. La recreación

La recreación es definida por la Real Academia Española, como la diversión, alegría, deleite para el alivio del trabajo y para crear o producir algo nuevo. La recreación es detallada, en teoría, como una actividad que tiene un propósito positivo en las personas. "Dentro del ocio la recreación ayuda a renovar el espíritu y rejuvenecer a los individuos. En la recreación existen actividades, en específico, como juegos, arte, artesanías, recreación al aire libre, etc.". (RAE, 2001)

La recreación también es definida por Krauss, (1978), como una actividad o experiencia de ocio que el hombre elige de manera libre y de ésta recibe satisfacción, placer y un enriquecimiento creativo, ya que a través de ella obtiene valores, tanto personales, como sociales.

2.1.2.2. Tipos de Recreación

Para su mejor comprensión se la puede dividir en dos tipos la recreación activa y la recreación pasiva: La Recreación activa engloba actividades en las cuales se realice ejercicio físico sea de manera individual o colectiva, la cual puede tener o no un equipamiento determinado, como por ejemplo la práctica de algún tipo de deporte.

Por otro lado, en la recreación pasiva la persona se convierte en receptor de la actividad y se deleita de la contemplación, por ejemplo: el ver cierto espectáculo artístico al aire libre.

2.1.2.3. La recreación y el espacio público

La recreación es el motivo por el cual frecuentemente los espacios públicos son elegidos por los individuos para sus actividades de recreación, debido a la amplitud del lugar, a las características, y a los grupos sociales que ahí se concentran, ya que permiten realizar actividades de diferente índole como, por ejemplo, la deportiva o la cultural. (Rodríguez, 2014) Además Los espacios públicos como los parques, las explanadas, ciertas calles o avenidas, son lugares usados para la recreación, es decir, son espacios donde los habitantes de una ciudad pueden expresarse de forma artística, deportiva y cultural.

Las grandes urbes que van creciendo, tanto en habitantes, como en espacios privados (casas, edificios, centros comerciales, etc.) provocan la reducción de los espacios libres para la recreación, lo que repercute en la calidad de vida de los habitantes de las ciudades. (Rodríguez, 2014).

De la misma manera se entiende al espacio público como el lugar de encuentro se caracteriza por ser un ámbito abierto por y para el ejercicio de la vida en sociedad, es el lugar idóneo para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artístico-

culturales, de esparcimiento, y en general para el uso y disfrute de la comunidad las 24 horas del día. (SEDESOL, 2010)

2.1.2.4. Conclusión

Por tanto, se puede acotar que los espacios públicos diseñados con este uso específico de recreación en la ciudad son los parques y plazas por excelencia, dejando de lado posibles espacios en los cuales pueden darse esta actividad, pero de manera complementaria o esporádica, con restricciones de acceso.

2.1.3. Parques y Plazas

2.1.3.1. Definición

Parque: Espacio verde, de uso colectivo, que actúa como regulador del equilibrio ambiental: es elemento representativo del patrimonio natural y se destina a la recreación, contemplación y ocio de los ciudadanos.

Plaza: Es un espacio abierto destinado al ejercicio de actividades de convivencia ciudadana. (TERRITORIAL, 2014)

2.1.3.2. Características

Recapitulando dentro de sus funciones como espacio público en general, poseen la característica de ser espacios libres y verdes:

Libres en toda su conceptualización denotándolo como espacio accesible, social como espacial, en el aspecto social se caracteriza por espacio de encuentro inclusivo de relaciones sociales generadoras de identidad colectiva, además en el aspecto espacial que brinde todas las facilidades para que las personas puedan acceder al espacio y puedan desarrollarse las actividades que el tipo de uso que el espacio requiera incentivando el que sea habitado durante todo el día convirtiéndolo en un lugar seguro. Y verdes ya que se caracteriza por ser espacios arborizados, que además de poseer un impacto en el medioambiente, y en la salud de las personas, su implantación en la trama Urbana, son el centro de una regeneración urbana y

paisajística denotando con todo esto que es una intervención sostenible dentro de la planificación de la ciudad.

2.1.3.3. Clasificación de los Parques y Plazas

Los parques dentro de la planificación Urbana se los clasifica por su escala, desarrollados de la siguiente manera:

Parque de ciudad: Espacio de grandes dimensiones (lote mínimo de 10000 m²) generador de centralidad Urbana, punto de encuentro e identidad de la ciudad.

Parque Local: (lote mínimo 3000 a 10000 m²) Espacio que identifica a una zona de la ciudad.

Parque Barrial: (lote de 400 a 3000 m²) Espacio de convivencia de las personas pertenecientes a un determinado barrio.

Parque de Bolsillo: (lote de 100 a 400 m²) Espacio de pequeñas dimensiones recuperada para el disfrute de las personas.

Parque Lineal: De dimensiones variables, Espacio verde de carácter lineal, generalmente habilitado a lo largo de vías del ferrocarril en desuso, ríos, arroyos, canales y vacíos Urbanos. (Mexico)

Las plazas, se las clasifica de distinta manera, pero desde una perspectiva de planificación urbana se puede rescatar que se lo hace por su uso, lo que predomina es la actividad que se desarrolla en el espacio, la cual se las puede dividir en Plazas de carácter social-cívico, que usualmente son las plazas junto a equipamientos de relevancia simbólica, y Plaza Mercado, son las plazas en las cuales se añade un uso permanente o esporádico de comercio.

Revisado los conceptos básicos del espacio público recreativo, se identifica al parque y la plaza como los espacios que responden al tema de investigación, el próximo paso es relacionar estos conceptos y sus características con el contexto urbano y el lugar en el cuál se va a realizar la propuesta, reflexionando sobre el espacio público recreativo en la ciudad de Riobamba y el sitio de emplazamiento:

terreno de Lourdes Macaji, para identificar los elementos que servirán de base para crear la propuesta arquitectónica.

2.1.3.4. Consideraciones de diseño

De la teoría expuesta sobre las características de los parques y plazas se puede recalcar 6 puntos los cuales son importantes dentro del diseño de este tipo de espacios públicos:

Accesible: responde a criterios de su ubicación, y conectividad con la trama urbana en el sentido de movilidad, dentro del espacio público cuenta como la eliminación de barreras físicas y la creación de elementos que faciliten el libre y continuo transitar.

Seguro: tiene que ver con la permeabilidad del sitio, la eliminación de obstáculos tanto físicos como visuales, que permitan incentivar a transitar tranquilamente por el espacio público, además de la implementación de infraestructura de iluminación para horarios en los cuales no exista luz natural.

Sostenible: Se considera que el mantenimiento del espacio público sea bajo propiciando que los materiales sean duraderos, como también la vegetación no necesite de muchos cuidados.

Confortable: Es importante que el espacio público posea áreas verdes y mobiliario Urbanos que provean todos los beneficios y confort para su uso recreativo.

Actividades: Se debe identificar las actividades que se realizan en el espacio y las cuales respondan además a su realidad local.

Identidad: Habla de fomentar el uso del espacio por parte de las personas y que puedan interactuar entre ellas lo que cree una identidad colectiva que dote al lugar de un simbolismo y sea un referente Urbano.

2.1.4. El Equipamiento Recreativo en la ciudad de Riobamba

2.1.4.1. Antecedente Histórico-Urbano de la ciudad de Riobamba

Riobamba es una ciudad de la sierra ecuatoriana, capital de la provincia de Chimborazo, se encuentra ubicada en el centro geográfico del país, en la cordillera de los Andes, a 2.750 msnm. Posee alrededor de 45km² de extensión; con una población actual de 175554 habitantes según las proyecciones de población dadas por el INEC en base al censo realizado en el 2010.

En la actualidad Riobamba cuenta con 11 parroquias rurales: San Juan, Calpi, Licán, San Luis. Quimiag, Cubijíes, Cacha, Flores, Licto, Punín y Pungalá. Siendo el principal asentamiento la parroquia Riobamba conformado por sus 5 parroquias urbanas: Maldonado, Velasco, Veloz. Lizarzaburu y Yaruquíes,

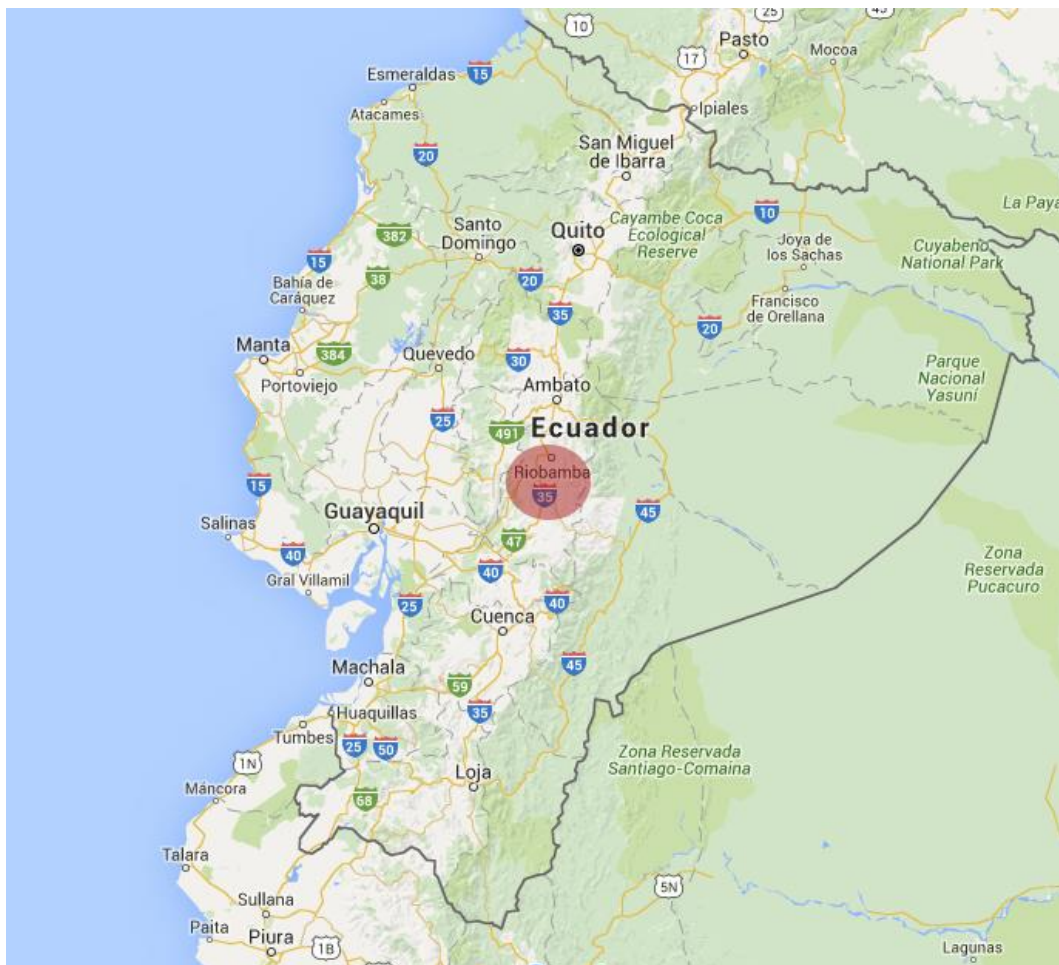


Gráfico 6 Mapa del Ecuador
Fuente: www. google maps. com

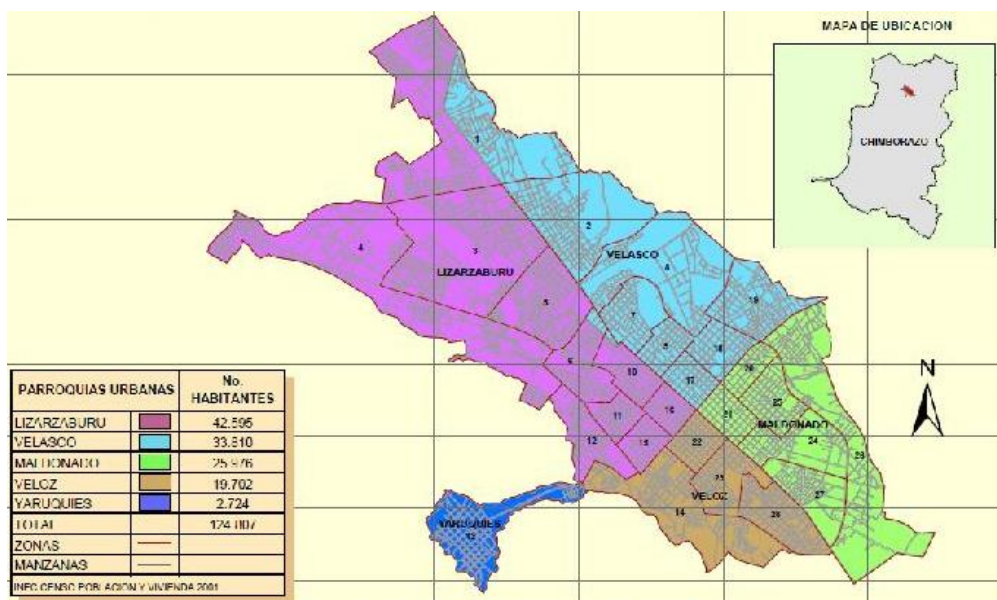


Gráfico 7 (Superior Izquierda) ubicación del cantón Riobamba en la provincia de Chimborazo

Fuente: cmapspublic3.ihmc.us, pag.59

Gráfico 8 (Superior Derecha), ubicación de la ciudad de Riobamba en el cantón del mismo nombre

Fuente: cmapspublic3.ihmc.us, pag.59

Gráfico 9 (Inferior), parroquias urbanas de la ciudad de Riobamba.

Fuente: INEC

Se toma como antecedentes el terremoto del 4 de Febrero de 1797, que destruyó el primer asentamiento de la entonces Villa San Pedro de Riobamba, se decidió

refundar en el mismo año la ciudad en la meseta de Tapi, en una planicie ubicada entre los ríos, Chibunga, Los Elenes y Chambo.

DESARROLLO URBANO

Ciudad de Riobamba 1799



Gráfico 10 Primer asentamiento de la ciudad de Riobamba

Fuente: Autor, basado en el Plan de desarrollo Urbano de Riobamba.

El primer trazo de la ciudad se realizó en el año de 1799, se denota un trazo reticular, de calles anchas la cual parte del actual parque Maldonado, en los alrededores se implanta los edificio públicos de Gobierno y poder de la época como lo era la iglesia en esa época, así como las casas de las familias más importantes de la ciudad, en los sectores aledaños se crearon conventos y el en ese entonces hospital.

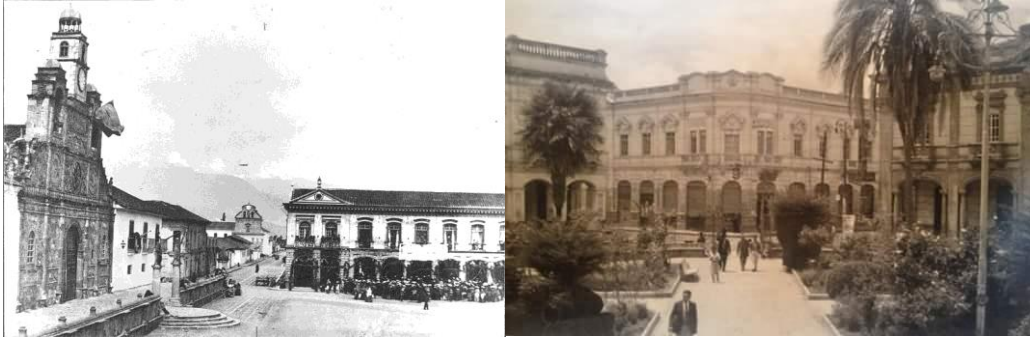


Gráfico 11, Plaza y posterior parque Maldonado centro del trazado Urbano.

Fuente: Autor

En la independencia política del Ecuador fue electa la ciudad en Agosto de 1830, como sede de la Primera Constituyente, dando importancia a la ciudad y situándolo entre las ciudades más importantes del naciente estado, esto sumado a al crecimiento de la industria, y la formación de la banca local, la cual la constituyo la Sociedad Bancaria de Chimborazo que permitieron el desarrollo de la ciudad, hasta 1911 contaba con las principales edificaciones de una ciudad como lo son: Edificio de Gobierno, templos y conventos, cuartel intendencia, cárcel, hospital, morgue, hoteles, transformador eléctrico, estación ferroviaria y observatorio.

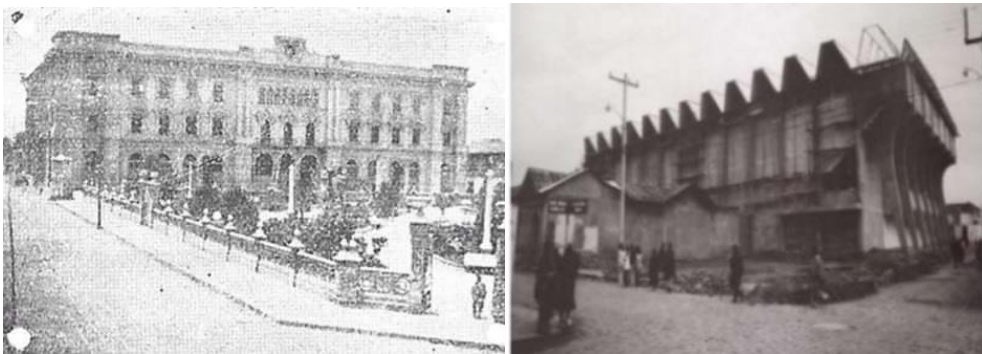


Gráfico 12 (De izquierda a derecha) Actual Colegio Maldonado (antes hospital) y Parque Sucre; Coliseo Teodoro Gallegos Borja

Fuente: Autor,

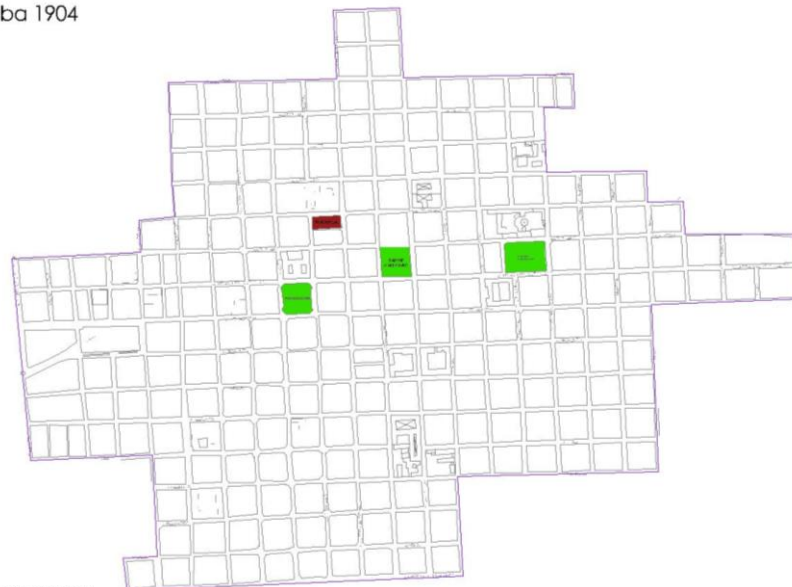


Gráfico 13 (De izquierda a derecha): Plaza de la Merced e Iglesia de la Merced); Avenida Daniel León Borja

Fuente: Museo Córdova Román

DESARROLLO URBANO

Ciudad de Riobamba 1904



— Demarcación espacio consolidado

■ Parque

■ Plaza

Gráfico 14 Crecimiento urbano de la ciudad de Riobamba 1904

Fuente: Autor, basado en el Plan de desarrollo Urbano de Riobamba.

En 1930 se logró la construcción del aeropuerto, se definió la nueva expansión urbana, que antes se mantenía concéntrica, en los años de 1940 y 1950 la ciudad creció al norte y nor-oriente, en los años de 1970 a todas direcciones más al norte y sur, gracias a las la lotización y urbanización de lo que antes fueron haciendas aledañas a la ciudad.

En 1983 se produce el problema de turgurización de las zonas centrales, y edificios Administrativos, los nuevos espacios residenciales se han desplazados hacia los alrededores de la ciudad a los corredores de salida y entrada a la ciudad.

DESARROLLO URBANO

Ciudad de Riobamba 1950



Gráfico 15 Crecimiento urbano de la ciudad de Riobamba 1950

Fuente: Autor, basado en el Plan de desarrollo Urbano de Riobamba.

DESARROLLO URBANO

Ciudad de Riobamba 1984



Gráfico 16 Crecimiento urbano de la ciudad de Riobamba 1984

Fuente: Autor, basado en el Plan de desarrollo Urbano de Riobamba.

DESARROLLO URBANO Ciudad de Riobamba 1990

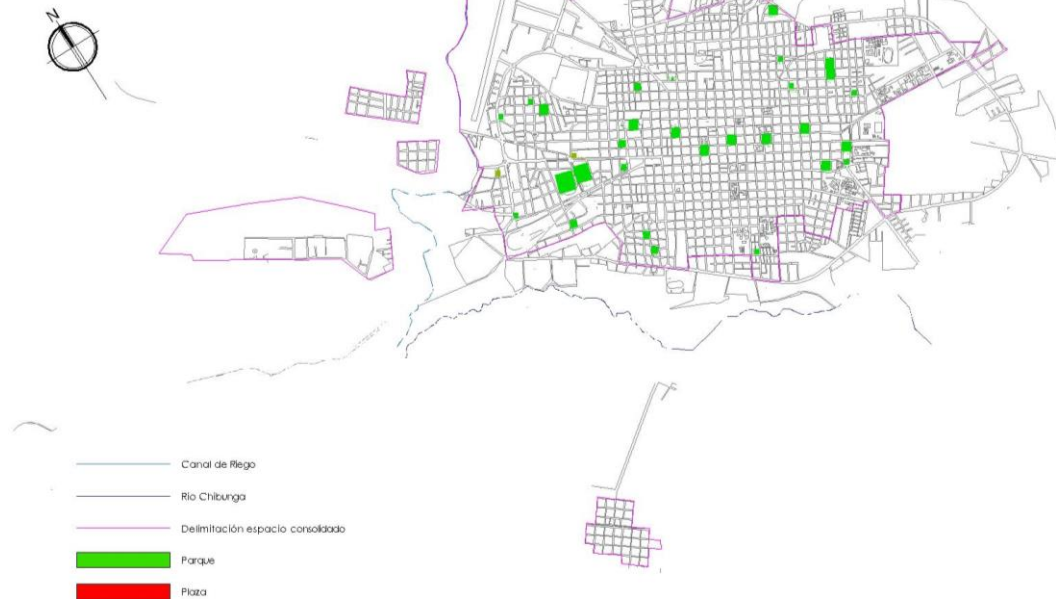


Gráfico 17 Crecimiento urbano de la ciudad de Riobamba 1990

Fuente: Autor, basado en el Plan de desarrollo Urbano de Riobamba.

En 1990 se ve que la consolidación de la ciudad llega a ser una realidad y los límites trazados para la misma empiezan a ser parte de la misma, lo cual empieza a generar nuevas urbanizaciones y territorios anexos a la ciudad, con un crecimiento con tendencias hacia el norte de la ciudad, convirtiéndose en un modelo de ciudad intermedio de la Sierra Ecuatoriana con moderadas tendencias de crecimiento demográfico y una acelerada expansión espacial. ((IMR), 1990)

En la actualidad con el crecimiento de la ciudad, los principales problemas en relación al ordenamiento territorial son de carácter estructural, generadas por el irrespeto normas establecidas, al escaso control, y a la ausencia de indicadores objetivos. Siendo los principales problemas estructurales los de vialidad y transporte; concentración de servicios en el área urbana y dentro de ella en el centro histórico (zona administrativa financiera), vivienda, y la total desconexión entre el área urbana y rural.

DESARROLLO URBANO

Ciudad de Riobamba 2015

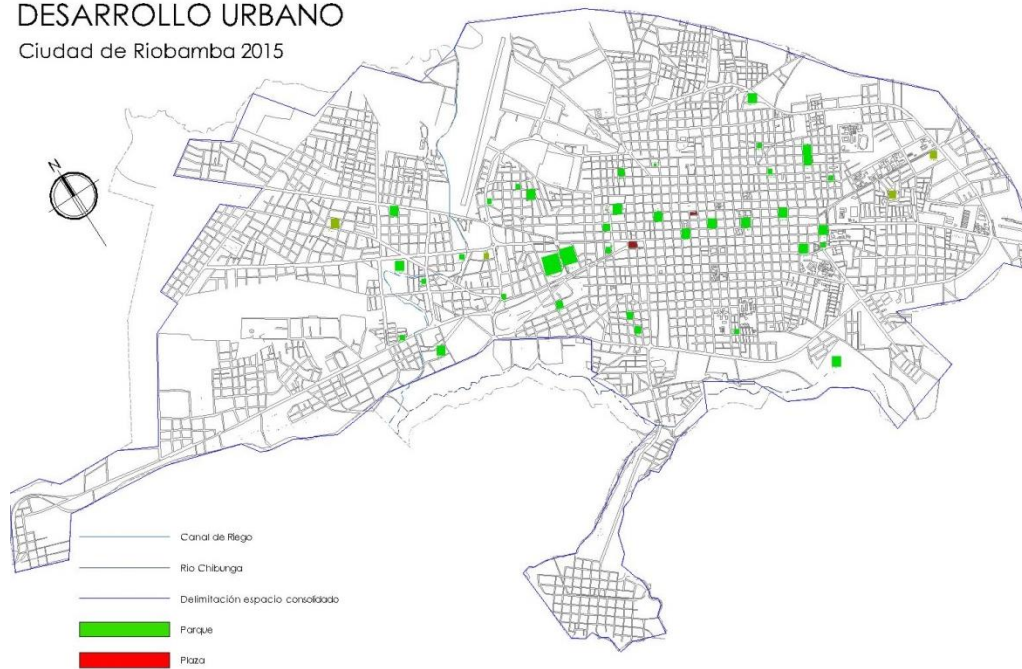


Gráfico 18 Crecimiento urbano de la ciudad de Riobamba 1990

Fuente: Autor, basado en el Plan de desarrollo Urbano de Riobamba.

2.1.4.2. Índice de Verde Urbano

En cuanto a lo referente al espacio público recreativo actual de la ciudad su contenido oficial se encuentra en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Riobamba, relacionado a la cantidad de área verde por habitante la cual indica en su diagnóstico que la ciudad tiene un déficit de áreas verdes con relación al área urbana, áreas verdes las cuales se encuentran además mal distribuidas, sin mantenimiento y asignadas a otros fines.

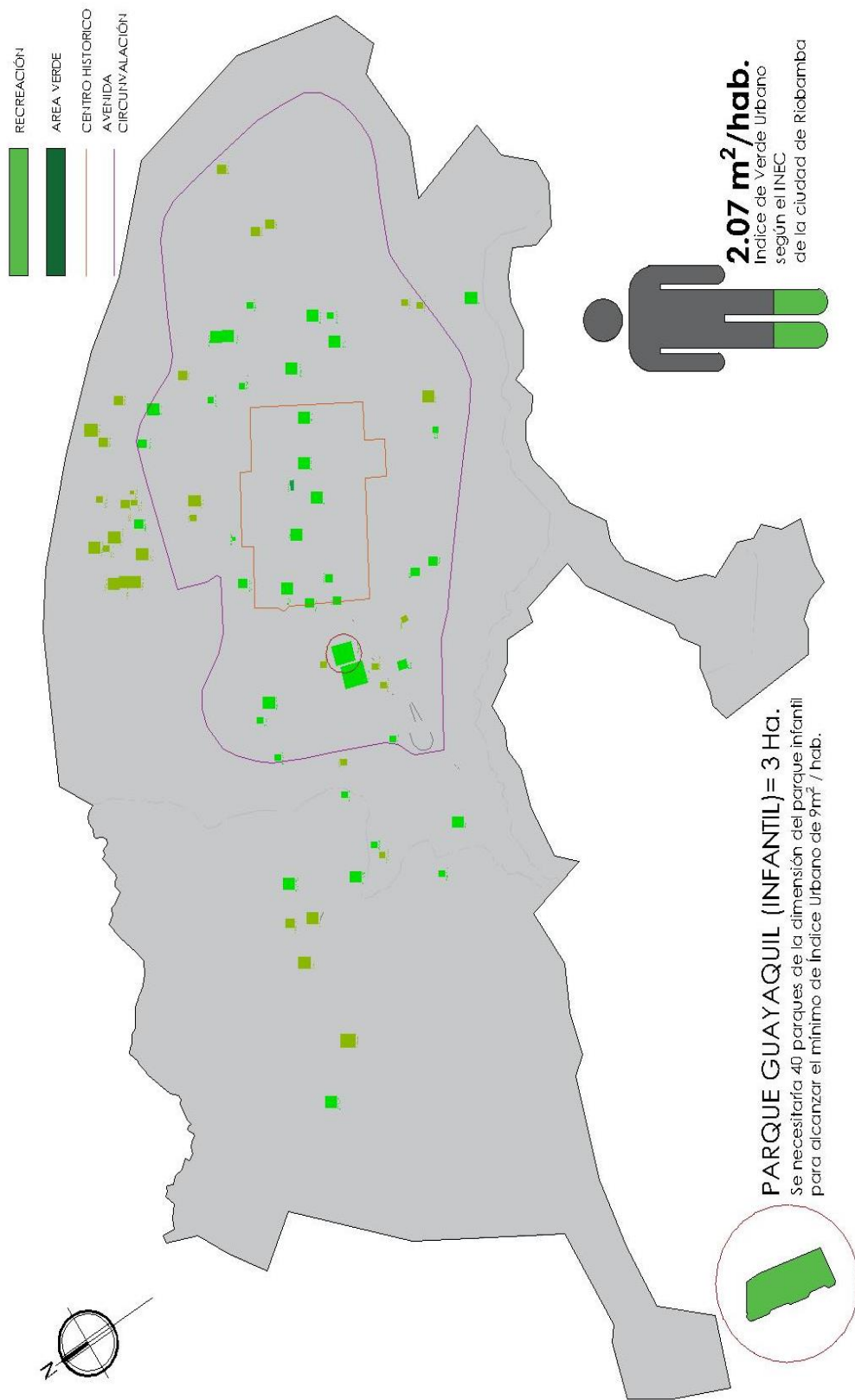
Para poder entender de mejor manera este déficit el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), levanto los datos del Índice Verde Urbano, que es la cantidad de áreas verdes urbanas en donde predomina vegetación y elementos naturales del entorno, manejado (directamente o indirectamente) por entes públicos como (municipios, gobiernos provinciales, regionales o Estado) existentes dentro del territorio, dividido para el número de habitantes de las zonas urbanas, y que su importancia radica en la contribución al mejoramiento de la calidad de vida y a la salud de sus habitantes, al tiempo que facilita la práctica de deportes, la recreación, el esparcimiento y la integración social; además disminuye el impacto producido

por niveles excesivamente altos de densidad y edificación, produce efectos que ayudan a la eliminación del polvo, la reducción del ruido, enriquecimiento de la biodiversidad y la protección del suelo.

Las variables con que se cuantifican este índice son: Plazas, Parques, Jardines Parterres, Riberas, Estadios, Canchas Deportivas, otras áreas verdes (cementerios, terrenos baldíos, etc). Los cuales se evalúan con el dato mínimo de 9m^2 de área verde por habitante, dado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) , y que de acuerdo al Censo de información Ambiental Económica de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, Riobamba tiene un índice de Verde Urbano de $2,07\text{m}^2/\text{hab.}$, lo que evidencia cuantitativamente este déficit en una cantidad de $6.93\text{m}^2/\text{hab.}$

Considerado las variables que abarca este Índice de Verde Urbano es más que solo plazas y parques por lo cual se debe entender que existe un déficit mucho mayor con respecto a las áreas de recreación; es tal el déficit de áreas verdes y aún más de recreación; que, para tener una mejor percepción de esto, se toma como referencia el Parque Urbano Guayaquil (Infantil) que posee un área de 3 Ha. Se necesitaría crear 40 parques de igual tamaño que el parque Guayaquil para llegar a cubrir el mínimo que estipula la (OMS) con respecto a este índice de verde urbano que es $9\text{m}^2/\text{hab.}$ sin tener en cuenta el crecimiento poblacional en un futuro.

Recalca el PDOT además que en las últimas décadas no se ha implementado la planificación establecida en estudios pasados como lo es el Plan de Desarrollo Urbano de Riobamba (PDUR), con respecto a la dotación de espacios públicos recreativos a nivel Urbano a excepción de la creación del Parque Lineal Chibunga y el Parque Sesquicentenario, que sumados al parque Guayaquil (Parque Infantil) son catalogados como parques Urbanos referentes de la ciudad, por su relevancia histórico patrimonial, los parques y plazas ubicados en el centro Histórico.



Fuente: Autor, basado en datos del INEC, respecto al índice de Verde Urbano y planos de áreas recreativas del GAD Municipal

Gráfico 19 Gráfico Índice de Verde Urbano de la ciudad de Riobamba
Fuente: INEC

2.1.4.3. Concepción del Equipamiento Recreativo según el Plan de Desarrollo Urbano de Riobamba.

Un punto de análisis para entender la configuración actual del espacio público recreativo en la ciudad de Riobamba, es entender cómo se concibió según el Plan de Desarrollo Urbano estos espacios públicos recreativos, para lo cual cabe recalcar que en el momento en el que se emitió el plan estos espacios eran tomados como equipamientos recreativos, lo que supone instalaciones recreativas libres y edificadas, como parques, plazoletas, instalaciones deportivas y socio culturales los cuales son concebidos en la ciudad como un sistema integrado convenientemente ubicados y cercanos a las viviendas además de prever las reservas de suelo que se tendrán que habilitar en un futuro como áreas recreacionales y priorizar su implementación de las diferentes instalaciones.

A lo cual además expone aprovechar de modo racional e innegable los recursos paisajísticos y medioambientales, que constituyen los márgenes de protección de los ríos y quebradas de la ciudad y en especial los márgenes del río Chibunga para emplazar en ellas usos recreacionales, además indica propiciar la adecuación de las áreas no urbanizables por limitaciones topográficas, geológicas y geotécnicas, (quebradas, laderas) como espacios recreacionales abiertos a fin de concordar la necesidad de incrementar los espacios verdes en la ciudad..

Es clara esta concepción en cuanto a lo que a “sistema integrado” se refiere en la planificación del equipamiento recreativo en la ciudad de Riobamba, como conector y estructurador de los nuevos asentamientos urbanos a través del espacio público, los cuales marcan posibles nuevos polos de desarrollo, ejemplo de esto se puede hablar del parque Lineal Chibunga el cual se creó al margen del Río Chibunga en la zona periférica Sur de la ciudad y que en la actualidad se encuentra en proceso de expansión a lo largo del trayecto del río, denotando la preservación de los elementos naturales que posee la ciudad, en el punto de inflexión en el cual se genera el canal de riego, tomado del Río Chibunga se encuentra el parque temático ambiental Ricpamba, y en el trayecto del canal dentro de la trama Urbana en la parte Norte se encuentra el parque Sesquicentenario, siendo el canal un espacio no urbanizable que tiene un margen de protección el cual debería ser tratado

relacionándolo con el uso recreativo y de generación de áreas verdes, creando filtros “verdes” dentro de la trama edificada, y que se transforma junto al Río Chibunga en hilo conector entre estos parques urbanos, de la misma forma es visualizado pero de diferente forma tratado es el Parque Guayaquil (Infantil) icono simbólico y estructurador de la trama Urbana consolidada la cual está conectado a los demás espacios públicos como a espacios de interés socio cultural .por una red de vías y de transporte público.

Esta concepción dada por el plan de Desarrollo Urbano marca la pauta de la importancia que tiene dentro de la planificación urbana el espacio público como un sistema integrado, que en el caso de la ciudad de Riobamba se debe retomar y fundamentar la creación de las nuevas piezas de espacio público desde esta perspectiva, que puede ayudar a solucionar el problema latente de concentración de servicios y equipamientos con prioridad en los equipamientos de gestión en la zona del centro histórico, mejorando también al problema de congestión vehicular de este sector que a su vez mejorara la movilidad de las personas dentro del casco histórico y fomentara una descentralización urbana, dotando de servicios y equipamientos de manera mejor distribuida a las personas dentro del espacio Urbano, y además en el proceso genera beneficios medioambientales tanto a la ciudad como a la salud de las personas.

Como preámbulo y reflexión de este sistema de espacio público en la ciudad de Riobamba es de gran importancia construir el imaginario de ciudad a través de sus espacios públicos como un sistema que ayude a la planificación y de soluciones a las problemáticas que se van generando desde una perspectiva más real al mejoramiento de la calidad de vida de las personas de manera igualitaria.

Es así que se denota 3 ejes importantes en este sistema de espacio público y que deben ser tomados en cuenta para la creación de nuevas piezas de espacio público recreativo.

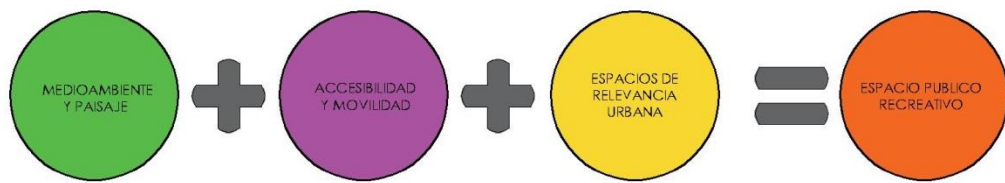


Gráfico 20 Esquema de los componentes del espacio público recreativo.

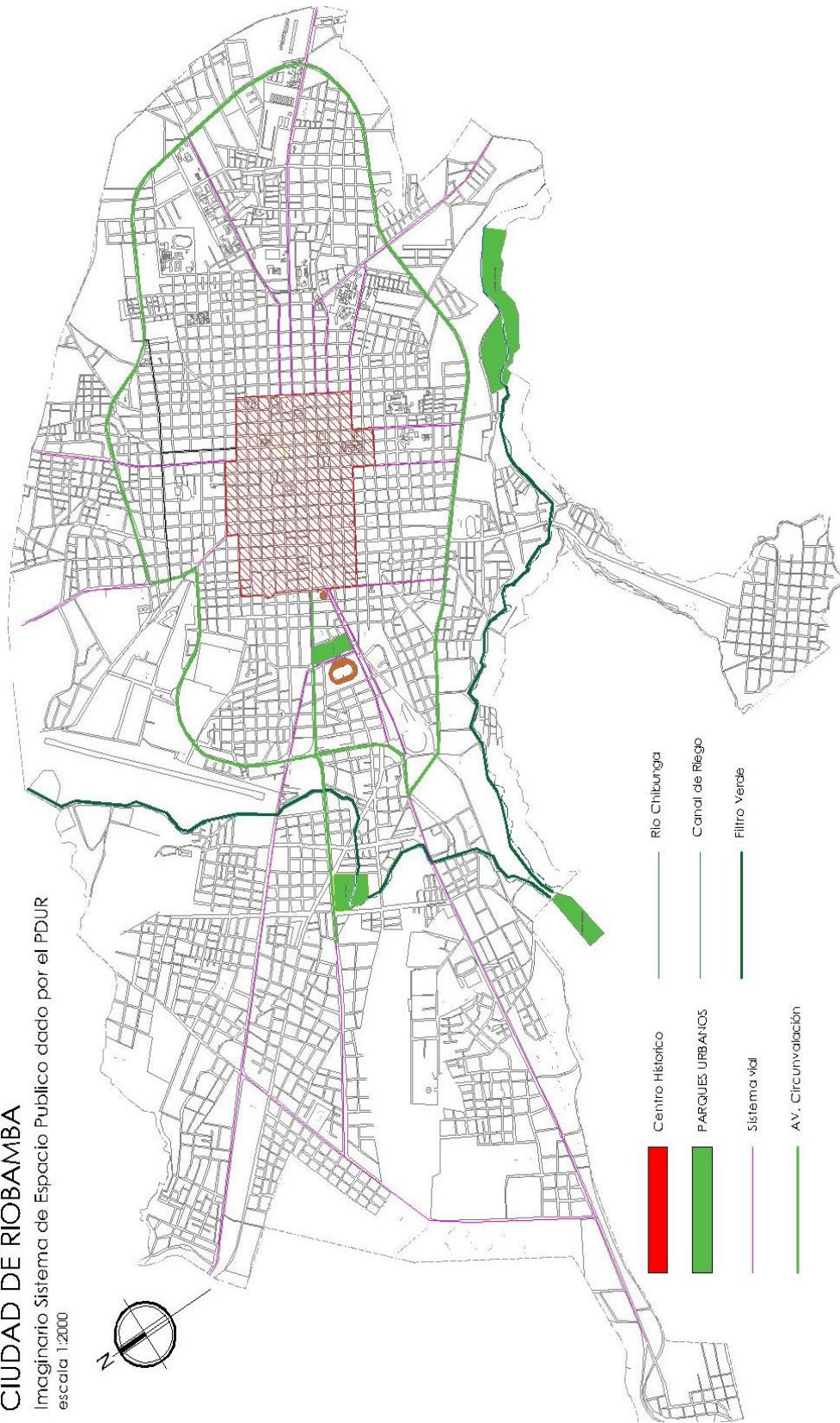
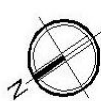
Fuente: Autor

Medio Ambiente y paisaje: Dentro del espacio público son elementos a conservar, y potenciar como posibles conexiones Urbanas que además de los beneficios que la masa vegetal conlleva al medio ambiente, a la ciudad y la salud de las personas, devuelva la escala humana a los espacios urbanos, revalorizando su papel central dentro de la producción de la ciudad, y a su vez resalte el paisaje urbano, como natural, propios del sitio.

Accesibilidad y movilidad: Se debe tomar en cuenta las vías, su nivel de acceso a los espacios públicos y conexiones entre sí, que complementadas con el sistema de transporte público pueda conectar y dar opción a las personas de toda la ciudad de llegar a estos espacios públicos.

Espacios de relevancia Urbana: Los espacios públicos recreativos al estar dotados de un simbolismo, y al estar conectados entre sí pueden resaltar espacios de interés socio cultural, potenciando las dinámicas que se dan en estos espacios.

CIUDAD DE RIOBAMBA
 Imaginario Sistema de Espacio Público dado por el PDUR
 escala 1:2000



Fuente: Autor. Imaginario de ciudad basado en el sistema integrado de Espacios públicos planteado en el Plan de desarrollo urbano

Gráfico 21 Imaginario de ciudad en el sistema integrado de espacios públicos planteado en el plan de desarrollo urbano de Riobamba

Fuente: Autor.

2.2. MARCO REFERENCIAL

Para entender de mejor manera las actividades que debe contener el parque urbano a crear en el terreno de Lourdes Macaji se debe tener en cuenta como parte del proceso de diseño el análisis de referentes relacionados con el tema de estudio, y analizarlos desde la perspectiva técnica de la Arquitectura, por lo cual basados en la teoría expuesta sobre las características que los espacios públicos recreativos se describirá los referentes desde los siguiente puntos de vista: Accesible, Seguro, Sostenible, Confortable, Actividades e Identidad.

2.2.1. PARQUE BICENTENARIO DE LA INFANCIA / ELEMENTAL Santiago-Chile



Gráfico 22. Parque Bicentenario de la Infancia
Fuente: Cristóbal Palma

Descripción de los arquitectos. Cuando diseñamos el parque, buscábamos dos cosas: Por una parte, queríamos usar la propia dificultad del terreno, el hecho de estar en un terreno en pendiente, para resolver un dilema clásico de los juegos infantiles: ¿hacerlos seguros o hacerlos entretenidos? La ladera inclinada nos

permitió acumular la altura necesaria para hacerlos entretenidos sin que ello significase una amenaza a la seguridad.



Gráfico 23 Parque Bicentenario de la Infancia
Fuente: Cristóbal Palma.



Gráfico 24 Parque Bicentenario de la Infancia
Fuente: Cristóbal Palma

Un resbalín de 6 metros de largo (entretenido) en un terreno plano, significaría un niño a unos 4 metros de altura (riesgoso); en este caso, la pendiente del terreno nos

permitió que un niño se pueda subir a un resbalín muy largo y siempre estar a 30 centímetros del suelo.



Gráfico 25 Parque Bicentenario de la Infancia
Fuente: Cristóbal Palma.

Por otra parte, siempre supimos que el Parque de la Infancia, constituía una especie de primera piedra del Paseo Zócalo Metropolitano. El límite superior del Parque de la Infancia está definido por el lecho seco de un antiguo canal de regadío que recorre toda la base del Cerro San Cristóbal y cuya extensión total es de más de 10km.



Gráfico 26 Parque Bicentenario de la Infancia
Fuente: Cristóbal Palma.

El Parque de la Infancia nos ofreció la oportunidad de formalizar un tramo de 400 metros de este Zócalo Metropolitano y con ello comenzar a capitalizar la geografía de la ciudad como espacio público de calidad que une a su vez comunas ricas y pobres. En ese sentido el Parque de la Infancia transforma una operación urbana en un acto redistributivo.



Gráfico 27 Parque Bicentenario de la Infancia
Fuente: Cristóbal Palma

Lo mismo con una casa en el árbol: en vez de subir verticalmente por el tronco del árbol hacia el follaje, la pendiente nos permitió que un niño caminara horizontalmente hacia la copa del árbol.

La idea de construir un paseo peatonal, horizontal y continuo, de escala metropolitana, busca corregir dos de los principales problemas de Santiago: el déficit de espacios públicos de calidad y la enorme inequidad social y económica que se manifiesta es una odiosa segregación urbana.



Gráfico 28 Parque Bicentenario de la Infancia
Fuente: Cristóbal Palma

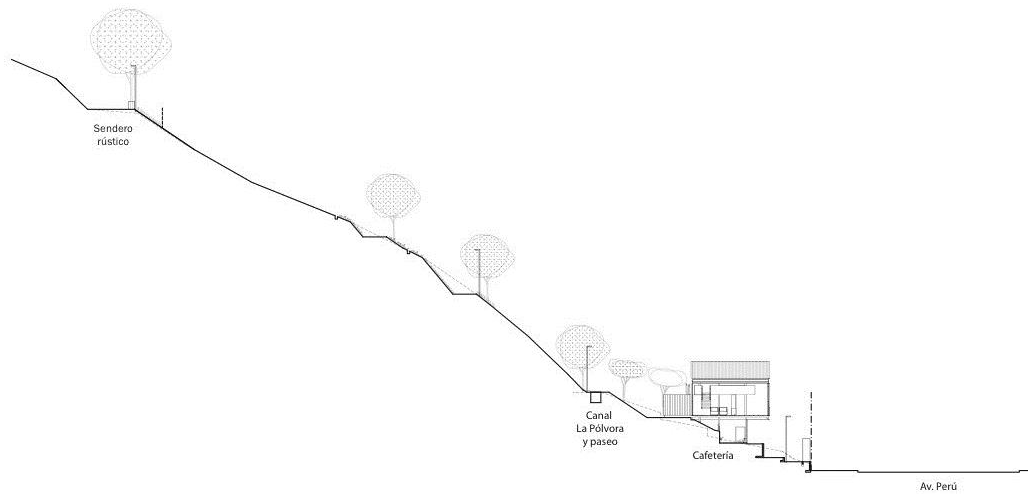


Gráfico 29 Parque Bicentenario de la Infancia, Corte arquitectónico del proyecto
Fuente <http://www.plataformaarquitectura.cl/>

2.2.1.1. ANALISIS

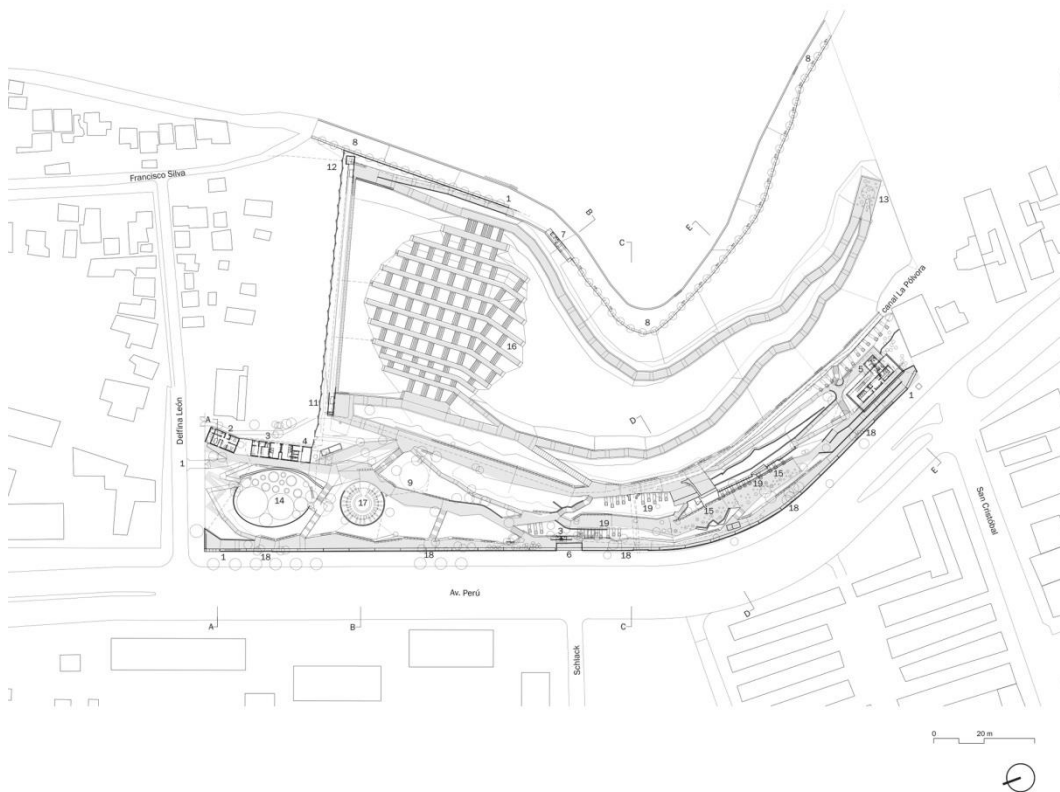


Gráfico 30 Parque Bicentenario de la Infancia Plan masa del proyecto

Fuente <http://www.plataformaarquitectura.cl/>

Accesible: Es una intervención urbana para unir espacios claramente diferentes, social como espacialmente, y así dotar de equipamientos de forma equitativa y conectados entre sí (sistema de espacio público), lo que dota de calidad a la propuesta, además cuenta con caminera que recorren todo el espacio de recreación pasiva, así como camineras en pendiente para acceder a lo alto del terreno, denotando que no segrega al usuario.

Seguro: El proyecto por estar en un espacio conflictivo como es estar al pie de una avenida de tránsito vehicular debe crear un cerramiento perimetral que genialmente es concebido como juegos infantiles como si fuera un muro metálico de malla electro soldada que permite la visibilidad hacia el interior como el exterior, sin cortar la continuidad visual, además cuenta con espacios de control como es una administración.

Sostenible Es una intervención que se adapta al entorno natural, los materiales que se utilizan en este proyecto son duraderos y de poco mantenimiento como es hormigón, en camineras y espacios complementarios como administración, servicios higiénicos, cafetería y plazas, metal en juegos infantiles y barandas de seguridad, y madera en juegos infantiles como la casa del árbol.

Confortable: posee grandes espacios de áreas verdes, para preservar elementos naturales como es la laguna, y posee mobiliario de estancia como asientos que se conjugan con el relieve, como elementos de seguridad como son barandas a lo largo de los senderos que van por el relieve del terreno.

Actividades: El uso que se identifica claramente es la recreación infantil, para lo cual en el diseño se denota claramente 3 espacios: áreas de recreación activa, la cual comprende espacios de juegos infantiles, pequeñas plazas que acogen juegos temáticos, el tratamiento de la ladera en pequeñas terrazas a los cuales se integra resbalines, incentivando circuitos de ejercicio y el uso del espacio. Se identifica un área de recreación pasiva, la cual se asocia a las camineras que conectan las distintas áreas del parque como sus lugares paisajísticos y naturales, como es la laguna en la parte inferior próxima a la avenida, como el mirador en la parte posterior del proyecto. Y por último se identifica un espacio complementario el cual son edificaciones necesarias para el correcto funcionamiento del parque por su gran extensión y escala, entre estos espacios están servicios higiénicos, y una administración, a la cual se añade una cafetería como elemento de comercio, que ayude a que el espacio cree sus propios ingresos para ayudar en su mantenimiento.

Identidad: Por su extensión, diseño y por ser su usuario prioritario la población infantil se ha convertido en un referente de la ciudad y pieza del sistema de espacio público de la ciudad.

2.2.2. PLAZA BAQUERIZO MORENO / JUAN XAVIER CHÁVEZ- Guayaquil/Ecuador, 2012



Gráfico 31 Plaza Baquerizo Moreno
Fuente: Juan Alberto Andrade

Descripción de los arquitectos. El proyecto forma parte integral del proyecto desarrollado por Fundación Malecón 2000 denominado Malecón del Estero Salado, el nombre de Plaza Rodolfo Baquerizo Moreno hace referencia al antiguo promotor del parque American Park ubicado en este lugar desde inicios a mediados del siglo 20. Este parque colinda directamente con una de las avenidas más importantes de Guayaquil como es la 9 de Octubre y con un brazo de agua importante denominado Estero Salado.

Su diseño arquitectónico nace de la iniciativa de volver a conectar la ciudad con el estero, que los usuarios vuelvan a disfrutar de los paisajes y naturaleza que tiene el sector y que con el paso del tiempo se había perdido. Tomando en cuenta que los principales usuarios de este parque son los estudiantes de la Universidad Estatal, Universidad Católica, los usuarios del Guayaquil Tennis Club ubicados en su entorno más próximo, así como también todos los habitantes de la ciudad.



Gráfico 32 Plaza Baquerizo Moreno

Fuente: Juan Alberto Andrade

El edificio central comprende de tres niveles: 1 sótano con capacidad para 112 parqueos y equipamiento técnico, en la planta baja una gran plaza para la libre circulación peatonal con locales comerciales para los usuarios; conectado a esta gran plaza existe en una de sus esquinas un área abierta circular con gradas para exposiciones libres.



Gráfico 33 Plaza Baquerizo Moreno

Fuente: Juan Alberto Andrade

Por medio de un espejo de agua que se conecta al Estero Salado se integró visualmente el Obelisco que existía en el sector como hito importante de la ciudad. Finalmente, en la planta alta se creó un gran salón para exposiciones y eventos con capacidad para 600 personas. A este salón o cubo mágico se accede por medio de un paso peatonal metálico conectado a un bloque de hormigón visto en el cual se encuentran las escaleras, ascensor, servicios higiénicos y oficinas administrativas

Conceptualmente se visualizó este proyecto como un gran cubo mágico que pareciera flotar en la mitad de la plaza con la intención de que en su interior se desarrollen distintas actividades y eventos sin perder la circulación libre en planta baja, el elemento unificador y que refuerza el carácter de plaza abierta lo da esta malla o pérgola que delimita espacialmente la cuadrícula de piedra gris marcada en el centro del parque.



Gráfico 34 Plaza Baquerizo Moreno
Fuente: Juan Alberto Andrade

Para este proyecto se utilizaron materiales como el policarbonato por su propiedad translúcida, el hormigón visto, madera y estructura metálica y planchas de Corten para crear un mayor contraste y apreciación del visitante del paisajismo existente.

2.2.2.1. ANALISIS

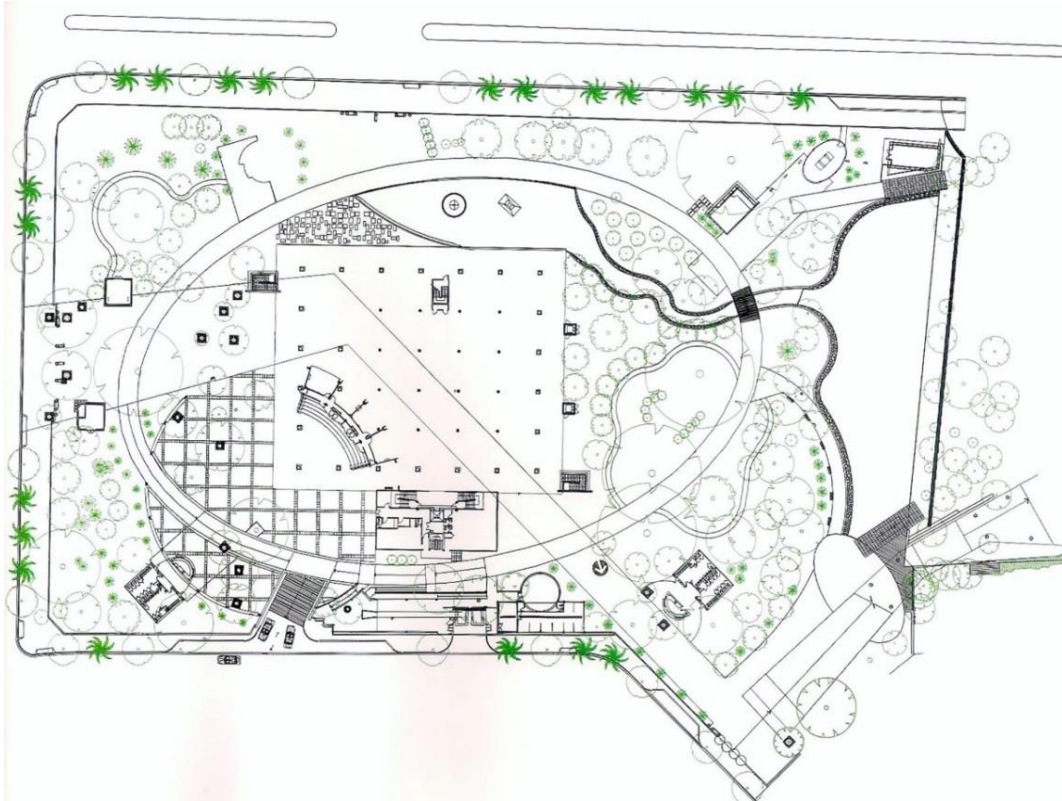


Gráfico 35 Plaza Baquerizo Moreno, Planta arquitectónica del proyecto
Fuente <http://www.plataformaarquitectura.cl/>

Accesible: su concepción urbana es una pieza dentro del espacio público del Malecón concebido a lo largo del ramal de agua identificado como estero Salado en la ciudad de Guayaquil, está colindando en uno de sus lados con una avenida arterial principal, que lo conecta directamente a la ciudad, además se resuelve su diseño en un solo nivel dándole una continuidad del espacio.

Seguro: La vegetación de los costados del parque delimita el espacio y se lo encasilla en una sola visual que direcciona a las personas hacia el elemento construido, que da una lectura visual del sitio e incentiva a transitarlo, cuenta con infraestructura de iluminación para ser además en la noche un referente de uso y

actividades colectivas por tener un espacio cubierto abierto en su interior el cual posee espacios comerciales y de exposición como administrativos.

Sostenible: Su intervención es para recuperar un elemento natural como es el estero y la vegetación nativa del lugar, la única intervención edificada en el centro de la plaza es un atractivo al complementarse actividades comerciales y culturales para producir propios ingresos para la mantención de este espacio y potenciarlo.

Confortable: Posee espacios de descanso como son bancas improvisadas en las jardineras de la vegetación como un graderío en el cual se desarrolla un escenario para eventos múltiples, se encuentra además rodeado de vegetación frondosa que ponen en valor el objeto arquitectónico, además filtra el elemento natural del sitio como es el agua para crear espacios artificiales como pequeñas lagunas que dan un valor agregado al proyecto, tratando de difuminar el impacto del espacio construido con el natural.

Actividades : Se denota que el uso predominante es la recreación pasiva, es así que se denota la creación de plazas con diferentes usos que se relacionan y conectan a las vías principales a través de amplias veredas y camineras sinuosas que incitan a las personas a transitar el espacio, existe una plaza abierta la cual alberga un espacio para exposiciones y eventos de cualquier tipo al aire libre , y una plaza abierta cubierta que es libre en planta baja y en un segundo nivel alberga equipamiento complementario de administración como un espacio cerrado para eventos varios, además de los servicios higiénicos, y anexo a la plaza un área de comercio, este espacio construido

Identidad: El hecho de pertenecer a un sistema de espacio público lo dota ya de una identidad y simbolismo, que mejora de por sí el sector en el cual se implanta, sus espacios complementarios ponen un plus para ser visitado además de su condición natural.

CAPITULO III

3. MARCO METODOLOGICO

3.1. Tipo de Estudio

El tipo de estudio a realizar en esta investigación es de carácter descriptivo, observando los fenómenos tal como se da en su contexto natural y se lo analiza, para lo cual se recolectan datos actuales, describiendo las incidencias que el tema presenta y delimitarlo.

3.1.1. Materiales

Normativa de Arquitectura y Urbanismo del Cantón Riobamba sobre equipamientos Comunes de Recreación además normativa de mobiliario Urbano.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en lo referente a las propuestas de áreas Verdes e infraestructura.

Concepción del imaginario de sistema de equipamientos recreativos dentro del Plan de Desarrollo Urbano de Riobamba

Documentación técnica de los espacios públicos recreativos de escala Urbana de la ciudad de Riobamba y del sitio en el que se implantará la propuesta: terreno Lourdes Macaji

Índice de área Verde de la ciudad de Riobamba

Referentes de proyectos relacionados con el tema espacio público recreativo.

3.1.2. Métodos

Se debe analizar la concepción de planificación para dotar de equipamientos recreativos a la ciudad de Riobamba, teniendo como soporte técnico el documento del Plan de Desarrollo Urbano de Riobamba con lo cual se analizará el potencial del sitio para ser un espacio público recreativo y fundamentar así su factibilidad escala y ejes de diseño.

Calculo de la población directa como indirecta que afectará la propuesta de espacio público recreativo en el Terreno de Lourdes Macaji, basados en el índice de Verde Urbano.

El análisis de los referentes ayudará a reforzar la concepción de las actividades que debe contener la propuesta de espacio público recreativo con apoyo del marco teórico.

3.2. Procesamiento de datos

El procesamiento de información se lo realizará de manera descriptiva la cual tendrá los siguientes pasos:

- Revisión crítica de la información.
- Valoración y comparación de elementos investigados.
- Tabulación de datos
- Análisis e interpretación de resultados.
- Interpretación del resultado con apoyo del marco teórico.
- Establecimiento de Conclusiones y Recomendaciones.

3.3. Población

Para el desarrollo de la presente propuesta se tomará en cuenta dos tipos de población: directa e indirecta. La población directa estará definida por las personas que son afectadas directamente por el radio de influencia de la propuesta con respecto al Índice de área verde, mientras q la población indirecta la conforma todos los habitantes de la urbe debido a su extensión y la influencia de este espacio público.

3.3.1. Población directa

La capacidad del parque se lo calcula teniendo en cuenta la teoría del índice de área verde el cual dice que una persona para recrearse de manera correcta y que goce de los beneficios que conlleva, la cual es de $9m^2$ de área como mínimo, si se lo plantea

de esta manera la capacidad de personas que abarcará el parque depende del área a intervenir como área verde el cual se tiene de dato que la extensión del terreno es de 5 Ha., por lo cual se realiza el cálculo de los habitantes con la fórmula del índice de área verde.

La fórmula del Índice de área verde por habitante es:

$$\text{Índice de área Verde} = \frac{\text{Area}}{\text{Habitante.}}$$

Dónde:

$$\text{Índice de área Verde por habitante} = 9 \text{ m}^2 / \text{habitante}$$

$$\text{Área del terreno que sirve como área verde} = 50000 \text{ m}^2 \text{ Fuente: Autor}$$

Número de Habitantes afectados

De la cual se despejará de la formula los habitantes afectados y se reemplaza los datos:

$$\text{Habitantes} = \frac{50000 \text{ m}^2}{9 \text{ m}^2 / \text{habitante.}}$$

$$H = 5556 \text{ habitantes}$$

El parque dotará de manera directa a una población de 5556 habitantes.

3.3.2. Población indirecta

Será la población actual de la ciudad de Riobamba la cual es 175554 habitantes según las proyecciones de población dadas por el INEC.

CAPITULO IV

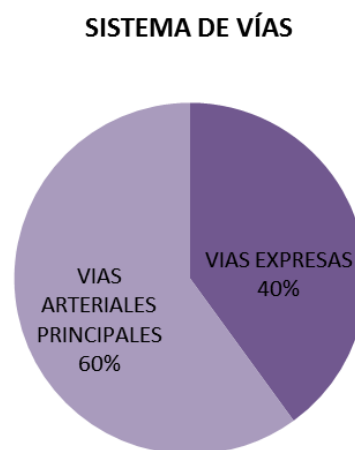
4. POTENCIALIDAD DE LA PROPUESTA DE ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO EN EL TERRENO DE LOURDES SEGÚN EL PLAN DE DESARROLLO URBANO

El terreno de Lourdes Macaji ofrece por su ubicación un gran potencial para ser intervenido como pieza de espacio público desde distintos ámbitos los cuales se describirán más adelante, pensados desde el imaginario de sistema de espacios públicos integrados que se dio en el Plan de Desarrollo Urbano para la ciudad de Riobamba, y a través de la propuesta se da a conocer el potencial que volver a mirar a la ciudad y lo que podría llegar a ser desde esta perspectiva de sistema, beneficiaria en la planificación y estructuración de la ciudad en el futuro, en el cual si no se interviene de manera inmediata se perderían recursos y conexiones importantes, que no se recuperarán, en beneficio directo a la calidad de vida de los habitantes.

4.1. Conectividad y Movilidad

4.1.1. Conexiones viales

PARQUES URBANOS	VIAS EXPRESAS	VIAS ARTERIALES PRINCIPALES
Lourdes Macaji-Parque lineal Chibunga	0%	20%
Lourdes Macaji-Parque Guayaquil (Infantil)	0%	20%
Lourdes Macaji-Parque Sesquicentenario	20%	0%
Lourdes Macaji-Parque Temático Ricpamba	20%	0%
Lourdes Macaji-Centro Historico	0%	20%
TOTAL	40%	60%



CUADRO 1 Porcentaje de conectividad vial del predio de Lourdes Macaji y espacios públicos recreativos representativos de la ciudad de Riobamba

Fuente: Autor

SITIO LOURDES MACAJI
Sistema Vial

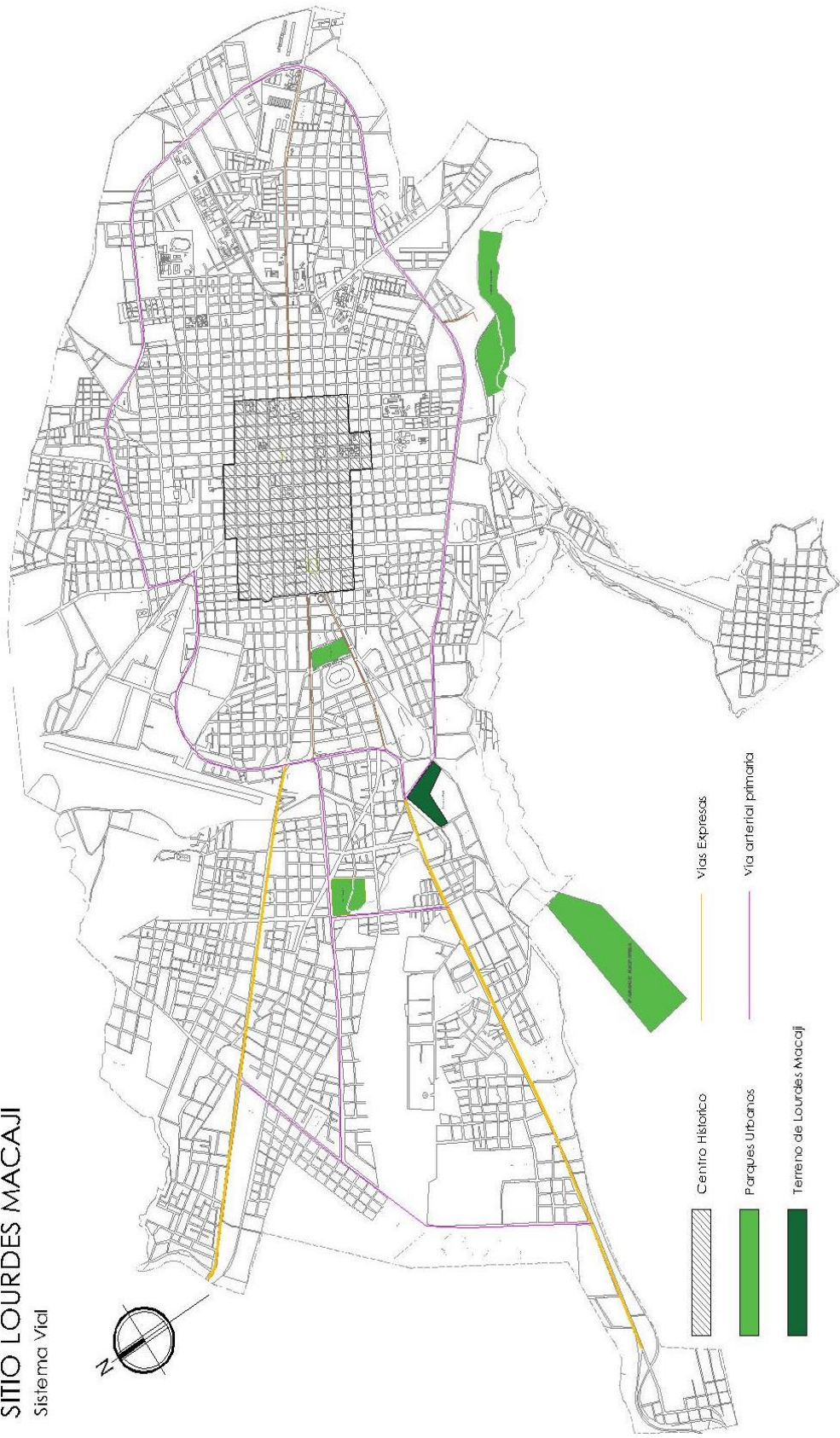
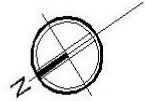


Gráfico 36 Sistema vial y sus relaciones con el predio de Lourdes Macaji desde la perspectiva de Sistema de Espacio Público Recreativo de Riobamba
Fuente: Autor

Fuente: Autor. Sistema vial y sus relaciones con el predio desde la perspectiva de Sistema de Espacio Público

Análisis

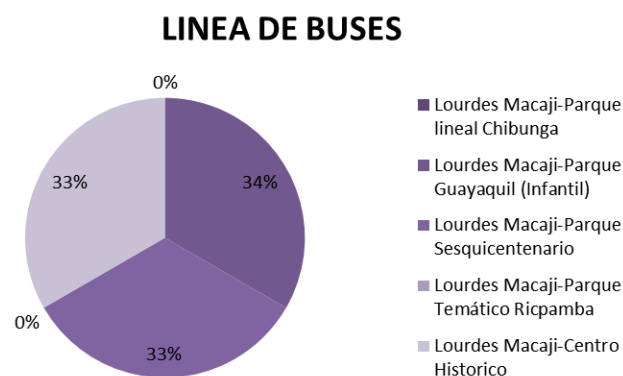
Se puede denotar que el terreno de Lourdes Macaji con respecto a la conectividad del sistema de espacio público recreativo a través del sistema de vías se conecta con todos los parques en su totalidad 60% por una vía Arterial Principal y 40% por una vía expresa.

Interpretación

Se denota que la accesibilidad del terreno de Lourdes Macaji con el sistema de espacio público es Alto por estar en su implantación ubicado con una avenida como es la 9 de Octubre la cual es una vía Arterial Principal que se conecta con vías expresas como arteriales secundarias, que conectan los parques urbanos como el centro histórico.

4.1.2. Transporte publico

PARQUES URBANOS	LINEA DE BUSES 4-5-6
Lourdes Macaji- Parque lineal Chibunga	0%
Lourdes Macaji- Parque Guayaquil (Infantil)	20%
Lourdes Macaji- Parque Sesquicentenario	20%
Lourdes Macaji- Parque Temático Ricpamba	0%
Lourdes Macaji- Centro Historico	20%
TOTAL	60%



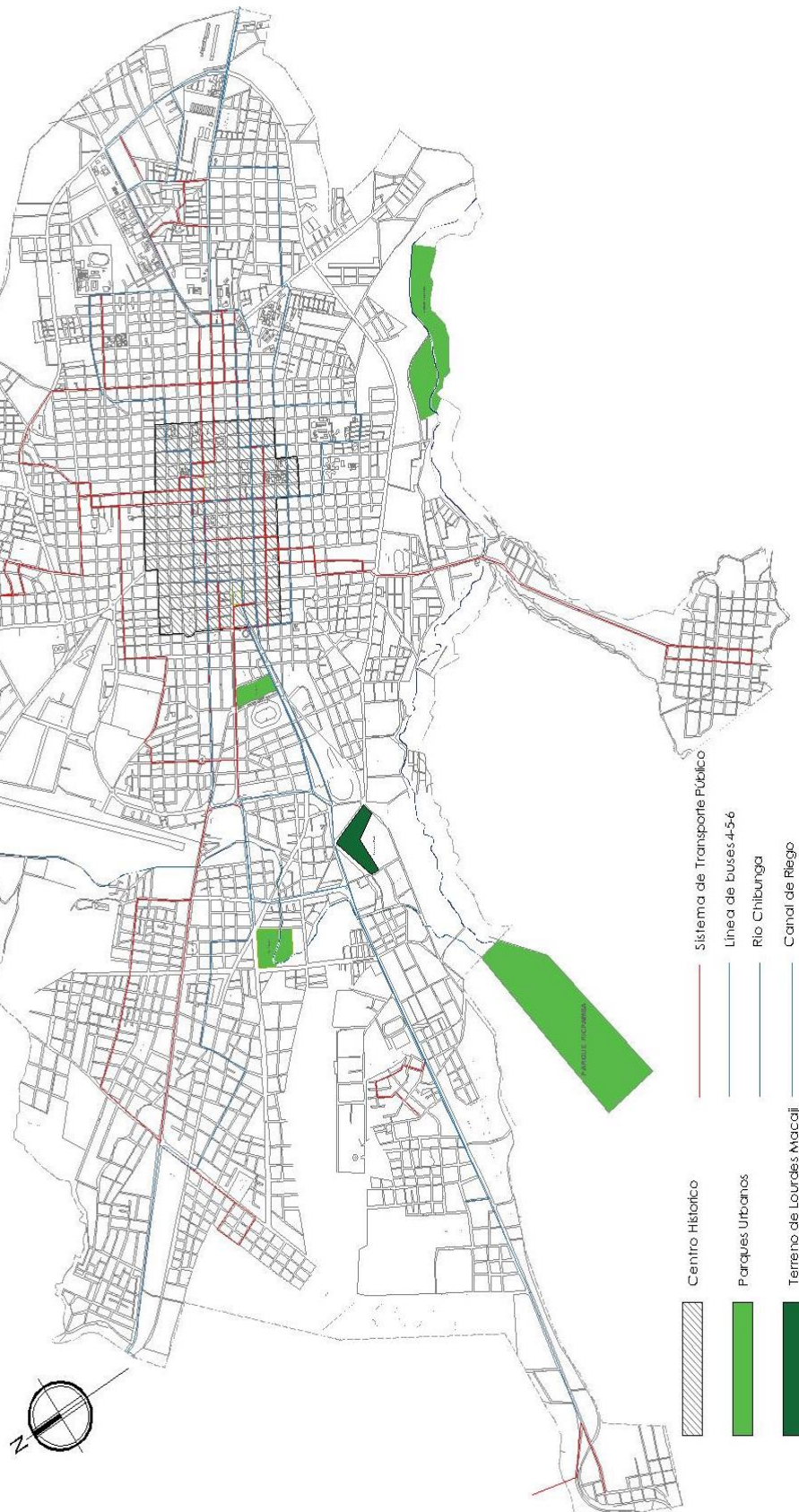
CUADRO 2 Cuadro de porcentajes de las relaciones del transporte público con el predio de Lourdes Macaji y su conectividad con los espacios públicos recreativos representativos de la ciudad de Riobamba

Fuente: Autor

Análisis

Se puede denotar que el terreno de Lourdes Macaji con respecto a la conectividad del sistema de espacio público recreativo a través del transporte público se conecta al 60% por la línea de buses 4-5-6, la cual conecta espacios como el parque Sesquicentenario, el parque Guayaquil (Infantil), y el Centro Histórico.

SITIO LOURDES MACAJI
 Sistema de transporte público



Fuente: Autor. Sistema de transporte público y sus relaciones con el predio desde la perspectiva de Sistema de Espacio Público

Gráfico 37 Sistema de transporte público y sus relaciones con el predio de Lourdes Macaji desde la perspectiva de Sistema de Espacio Público Recreativo de Riobamba
Fuente: Autor

Interpretación

Se denota que los parques que se encuentran dentro del área urbana son los que cuentan con el servicio de transporte público, los cuales se conectan a su vez al centro histórico, además se necesita implementar nuevos trayectos de buses para conectar a los demás parques urbanos que no se encuentran en el área consolidada como es el parque lineal Chibunga y el parque temático Ricpamba.

4.1.2. Ciclo-vías

PARQUES URBANOS	CICLOVIAS
Lourdes Macaji- Parque lineal Chibunga	0%
Lourdes Macaji- Parque Guayaquil (Infantil)	0%
Lourdes Macaji- Parque Sesquicentenario	0%
Lourdes Macaji- Parque Temático Ricapamba	0%
Lourdes Macaji- Centro Histórico	0%
TOTAL	0%

CUADRO 3 Cuadro de porcentajes del ciclo vías existentes y las relaciones existentes en el entorno urbano con el predio de Lourdes Macaji y su conectividad con los espacios públicos recreativos representativos de la ciudad de Riobamba

Fuente: Autor

Análisis

Se puede denotar que el terreno de Lourdes Macaji con respecto a la conectividad del sistema de espacio público recreativo a través de movilidad alternativa como es la bicicleta a través de ciclo vías se identifica un 0% de conexión.

Interpretación

Se denota la necesidad de fomentar y crear este tipo de servicio en cuanto a infraestructura dentro del sistema de espacios públicos recreativos, ya que es uno de sus ejes fundamentales.

SITIO LOURDES MACAJI
Sistema de Ciclovías

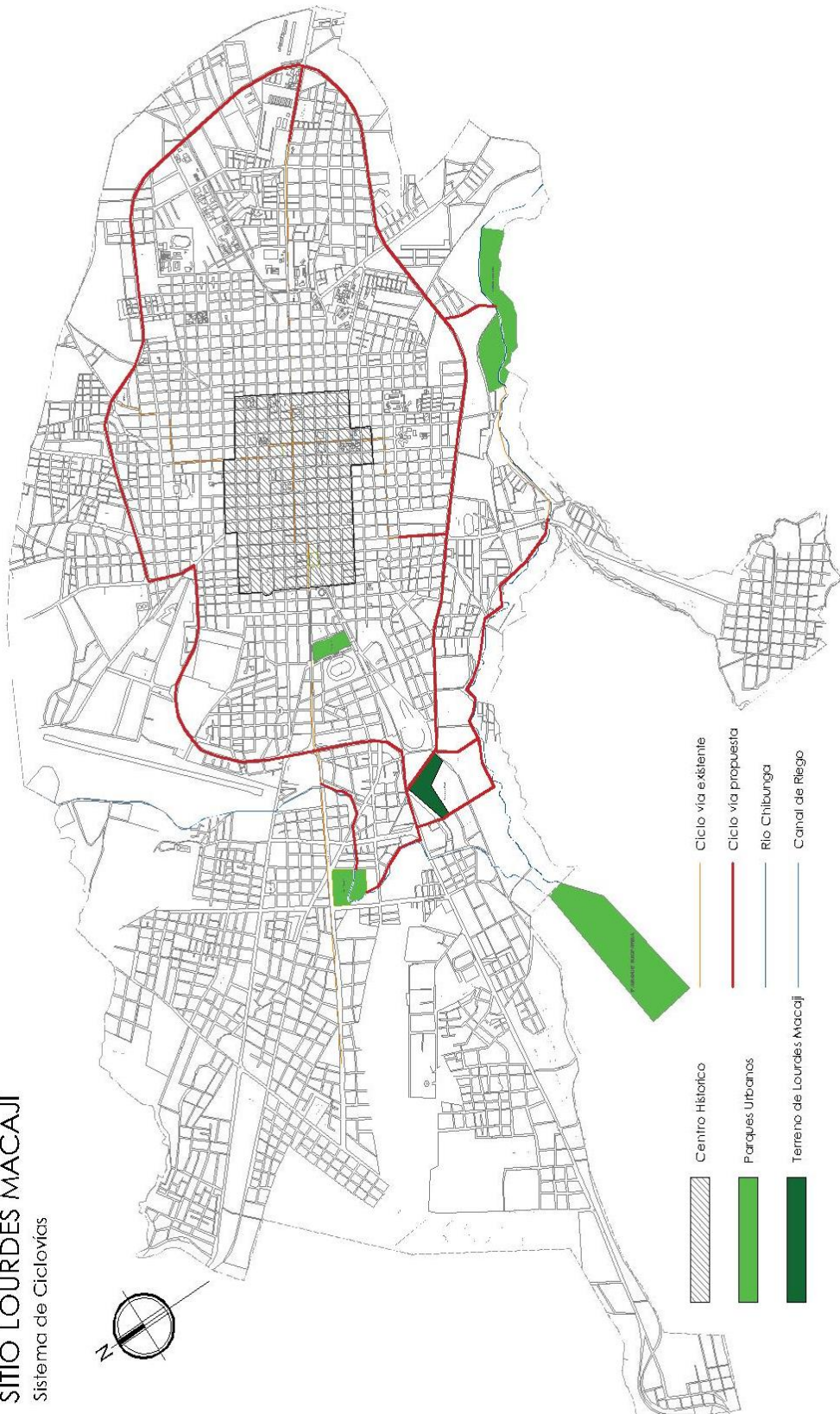
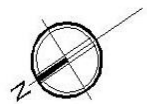
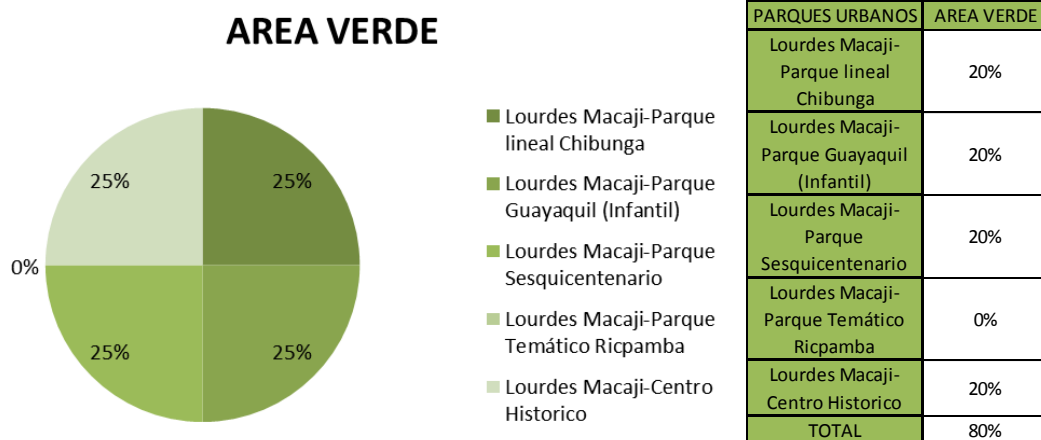


Gráfico 38 Sistema de ciclo vías y sus relaciones con el predio de Lourdes Macaji desde la perspectiva de Sistema de Espacio Público Recreativo de Riobamba
Fuente: Autor

Fuente: Autor. Sistema de ciclo vía existente y propuesta y sus relaciones con el predio desde la perspectiva de Sistema de Espacio Público

4.2. Medio Ambiente y Paisaje

4.2.1. Conexión por áreas verdes



CUADRO 4 Cuadro de porcentajes de áreas verdes y las relaciones en el entorno urbano con el predio de Lourdes Macaji y su conectividad con los espacios públicos recreativos representativos de la ciudad de Riobamba

Análisis

Se puede denotar que el terreno de Lourdes Macaji con respecto a la conectividad del sistema de espacio público recreativo a través de áreas verdes como son elementos naturales o masa vegetal se da en un 80%.

Interpretación

El sistema vial conecta por avenidas a los parques urbanos a través de una red de vegetación que direcciona y conecta las áreas verdes de cada parque lo que marca una conexión importante visual como así como resalta el paisaje urbano y natural propio del lugar, preservando y potenciando el elemento natural que conlleva muchos beneficios al medio ambiente, es una intervención prioritaria dentro de la consolidación del sistema integrado de espacios públicos recreativos, de la cual se pueden proponer nuevos usos y conexiones en lo que conlleva movilidad.

CIUDAD DE RIOBAMBA
 Sistema medioambiental y paisajístico
 escala 1:2000

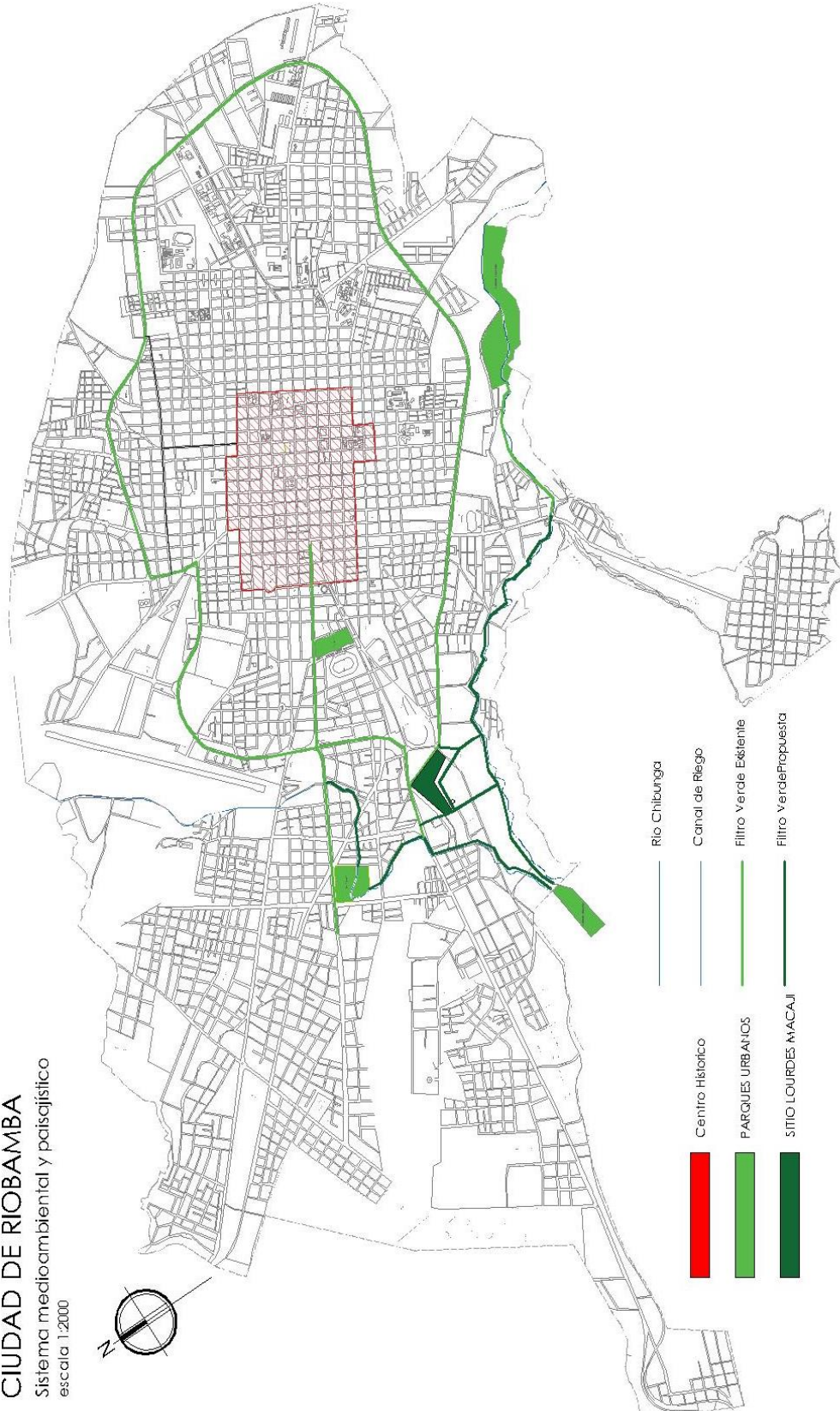
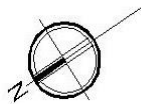


Gráfico 39 Sistema medio ambiental y paisajístico y sus relaciones con el predio de Lourdes Macaji desde la perspectiva de Sistema de Espacio Público Recreativo de Riobamba
Fuente: Autor

Fuente: Autor. Sistema medio ambiental y paisajístico sus relaciones con el predio desde la perspectiva de Sistema de Espacio Publico

4.3. Espacios de Relevancia Urbana

4.3.1. Hitos urbanos

PARQUES URBANOS	CICLOVIAS
Lourdes Macaji- Parque lineal Chibunga	20%
Lourdes Macaji- Parque Guayaquil (Infantil)	20%
Lourdes Macaji- Parque Sesquicentenario	20%
Lourdes Macaji- Parque Temático Ricpamba	20%
Lourdes Macaji- Centro Historico	20%
TOTAL	100%

CUADRO 5 Cuadro de porcentajes de hitos urbanos y las relaciones en el entorno urbano con el predio de Lourdes Macaji y su conectividad con los espacios públicos recreativos representativos de la ciudad de Riobamba

Análisis

Se puede denotar que el terreno de Lourdes Macaji con respecto a la conectividad del sistema de espacio público recreativo a través de hitos urbanos se da en un 100%.

Interpretación

Se denota el potencial del lugar para conectar hitos urbanos de la ciudad no de manera individual sino concibiéndolos como un solo sistema, proponiendo enlaces de tránsito recreativo los cuales tienen puntos de encuentro masivo generando un circuito recreativo, que potencia el turismo local y foráneo convirtiéndose en un referente a gran escala.

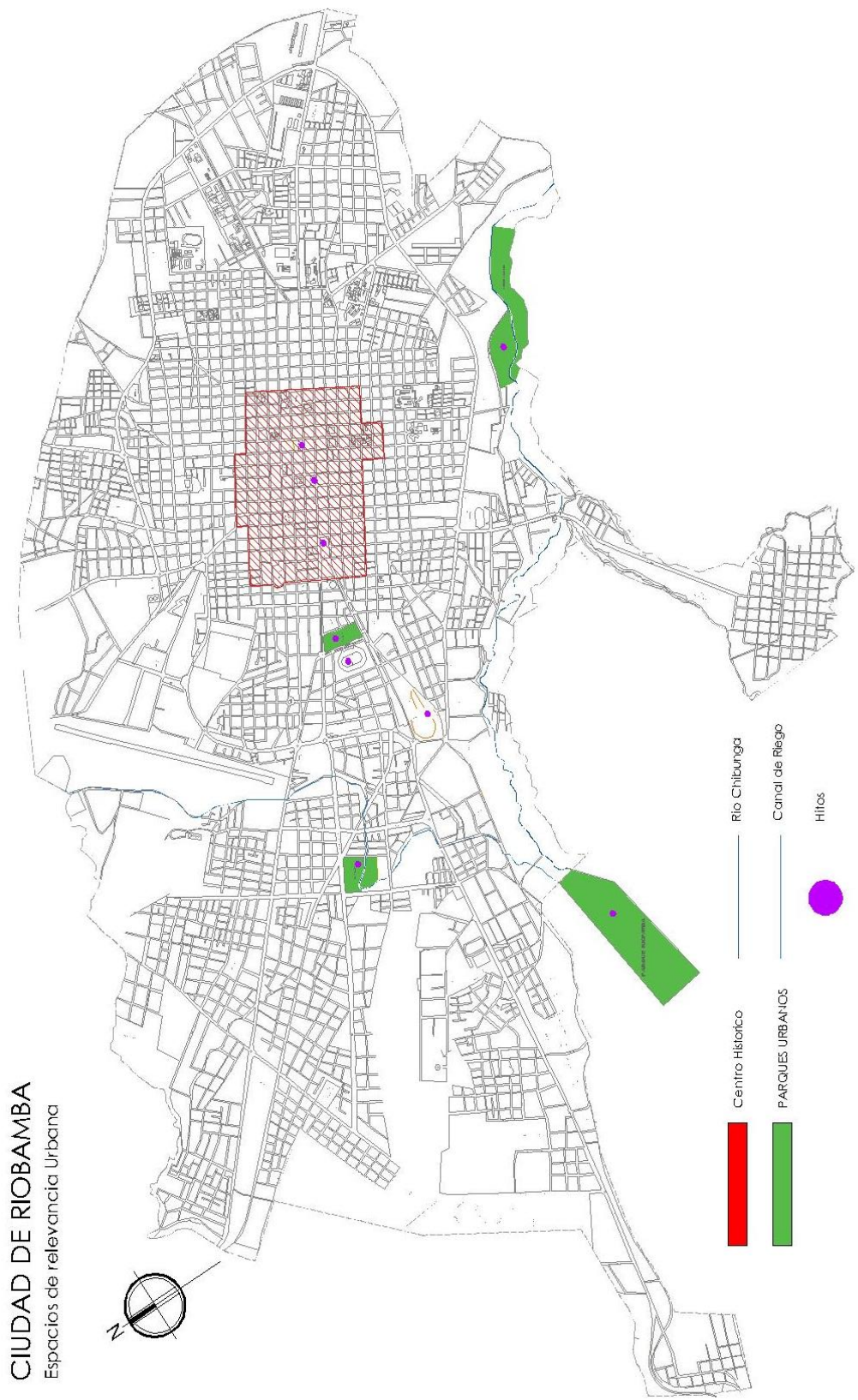


Gráfico 40 Espacios de relevancia Urbana y sus relaciones con el predio de Lourdes Macaji desde la perspectiva de Sistema de Espacio Público Recreativo de Riobamba
Fuente: Autor

4.4. Conclusión de Analisis

4.4.1. Aprobación

La información obtenida del análisis del lugar con respecto al imaginario de sistema de espacio público recreativo permitió conocer que el terreno de Lourdes Macaji tiene el potencial de ser una pieza fundamental dentro de este sistema, lo cual permitirá mejorar la calidad de vida de las personas y mejorar la planificación de la ciudad dentro de 3 ejes principales, medio ambiente y paisaje, accesibilidad y movilidad y espacios de relevancia urbana.

4.4.1. Función

La propuesta es la incorporación a la ciudad de Riobamba de un parque Urbano en el sector Occidental en el terreno de Lourdes Macají, que se relacione directamente con tramos significativos de la ciudad y sea catalizador de posibles propuestas de movilidad alternativa dentro de su estructura vial, además que permita preservar y construir relaciones espaciales a través de las áreas verdes que posee el lugar, como posibles conexiones con su contexto urbano como de los demás parques Urbanos de la ciudad, potencializando la conservación del medio ambiente, los cuales si no se toman en cuenta sería la pérdida de un recurso importante y escaso, y los beneficios que brinda a la ciudad como a las personas, además de los posibles beneficios que a la ciudad aportaría lo que se concibió como un sistema de espacio público en la ciudad de Riobamba, abriendo posibilidades a una planificación de la ciudad de manera más consiente y equitativa con su realidad local y la de las personas que lo habitan en lo que respecta a la dotación de servicios y equipamientos para potenciar futuros polos de desarrollo, mejorando su calidad de vida de manera integral.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

La presente investigación se basa en el déficit de áreas verdes existente en la ciudad de Riobamba, encontrándose como sitio ideal para implementar el proyecto el terreno Lourdes Macají, en donde se realiza la propuesta en las siguientes fases:

En un primer momento, se estableció la base conceptual necesaria para contextualizar el lugar de estudio, para esto se reunió toda la teoría relevante sobre el espacio público hasta la actualidad, la cual se comparó entre sí para hallar su función, características, y objetivos, además de delimitar el ámbito recreativo.

Esta parte de la investigación deja en manifiesto lo siguiente:

- El espacio público vincula la escala urbana y la escala humana, demostrando su importancia como herramienta dentro de la planificación de la ciudad, al ser una intervención directa en la mejora de la calidad de vida de las personas.
- El ámbito recreativo del espacio público se lo relaciona con los espacios libres y verdes (espacios que poseen vegetación), es así que se identifican dentro de la ciudad a estos espacios como los parques y plazas, expuestos en documentos técnicos como equipamiento recreativo.
- Es necesario delimitar el contexto en el que se desarrollara el análisis del objeto de estudio para una mejor comprensión del lector, como para el desarrollo correcto de la investigación.

Analizando el objeto de estudio se determinó las características del espacio público recreativo a implantar en el terreno de Lourdes Macají de la ciudad de Riobamba, se toma el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del año 2015, el cual describe al equipamiento recreativo de la siguiente forma: “ En el área urbana de la ciudad de Riobamba, las áreas verdes y los espacios de recreación son deficitarios y en las últimas décadas no se ha implementado la planificación establecida en los estudios del Plan de Desarrollo Urbano de 1996”, a excepción de la creación del Parque Lineal Chibunga y el Parque Sesquicentenario.

De esta descripción se desprende la necesidad de volver a mirar el Plan de Desarrollo Urbano de 1996; para desvelar el ámbito de planificación a escala

urbana, abstrayendo las herramientas proyectuales de su concepción, y dar lectura del estado actual del espacio público recreativo en la ciudad.

Esta parte de la investigación deja en manifiesto lo siguiente:

- Se identifica la necesidad de planificar e intervenir de manera específica al equipamiento recreativo por su característica de ser un sistema integrado.
- Las herramientas proyectuales abstraídas del análisis del equipamiento recreativo dado en el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Riobamba de 1996 son la base para la creación de nuevas piezas de espacio público en la ciudad de Riobamba.
- Se justifica a través de las herramientas proyectuales la implantación de la propuesta de espacio público recreativo en el predio de Lourdes Macaji

Como último punto dentro de la investigación se generó la concepción de la propuesta arquitectónica de espacio público recreativo en el terreno de Lourdes Macaji, partiendo de la comparación de usos actuales de los espacios públicos recreativos representativos de la ciudad, se identificó el uso del parque a diseñar y los espacios a implantar, además se realizó el estudio arquitectónico del predio, para trazar la distribución espacial del parque, en base al contexto urbano como al del sitio.

Esta parte de la investigación deja en manifiesto lo siguiente:

- Se denota que el lugar siempre será importante y determinante en la concepción de la propuesta arquitectónica, como reflejo directo de la realidad que sus habitantes viven.

Con todo el proceso anteriormente descrito, se genera una propuesta arquitectónica de espacio público recreativo en la ciudad de Riobamba en el terreno de Lourdes Macaji, que responda a su escala urbana como humana, minorando el déficit cuantitativo que la ciudad de Riobamba posee de 2.07 m²/hab. a 2.29 m²/hab, y de manera cualitativa dando a conocer la relevancia del espacio público como herramienta proyectual dentro de la planificación de la ciudad, creando espacios públicos recreativos acorde a la realidad local, que contribuyan a mejorar la calidad de vida.

5.2. Recomendaciones

Es importante señalar la necesidad de concebir al espacio público como un sistema integrado, abriendo posibilidades a una planificación de la ciudad de Riobamba de manera más consiente y equitativa con su realidad local, y la de las personas que habitan en lo que respecta a la dotación de servicios y equipamientos para potenciar futuros polos de desarrollo, mejorando su calidad de vida de manera integral.

Se sugiere a las autoridades competentes en lo referente a la planificación de la ciudad de Riobamba, debe generarse un plan específico de intervención de los espacios públicos que complemente a lo dictaminado por el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Riobamba, en cuanto a equipamiento recreativo se refiere, reforzando de manera más técnica el proceso proyectual de nuevos espacios públicos a crear en la ciudad como planteamientos de regeneración urbana, resaltando la importancia de la intervención dentro de la planificación de la ciudad.

De la misma manera pongo en consideración de las Autoridades de la Universidad Nacional de Chimborazo la presente investigación, como fuente de investigación y un aporte desde la Universidad al GADM de Riobamba para mejorar la calidad de vida de las personas que lo habitan de manera integral creando espacios públicos de calidad acorde a la realidad local.

CAPITULO VI

6. PROPUESTA ARQUITECTONICA

6.1. El Lugar: Lourdes Macaji



Gráfico 41 Ubicación del terreno de Lourdes Macaji en la ciudad de Riobamba

Fuente: Autor



Gráfico 42 Vista desde la avenida Pedro Vicente Maldonado y 9 de Octubre (Circunvalación) del terreno de Lourdes Macaji en la ciudad de Riobamba

Fuente: Autor



Gráfico 43(arriba) Vista panorámica del sector consolidado y el terreno de Lourdes Macaji, dividida por la Av. Pedro Vicente Maldonado

Fuente: Autor

Gráfico 44 (inferior Izquierda) Vista de la avenida 9 de Octubre (Circunvalación)

Fuente: Autor

Gráfico 45 (Inferior derecha) Vista del colindante lateral del terreno de Lourdes Macaji, sector en proceso de consolidación.

Fuente: Autor

El terreno de Lourdes Macaji se encuentra en la parte occidental de la ciudad de Riobamba en la periférica de la ciudad, la cual se encuentra en proceso de consolidación urbana, el terreno es de propiedad pública de una extensión aproximada a las 5 Ha. Sin un uso actual, convirtiéndose en un vacío urbano que lo aísla de las dinámicas sociales de las personas, se pierde los posibles imaginarios sociales de punto de encuentro o de tránsito peatonal, y por ende al no encontrar semejantes en el lugar se lo relaciona con un sentido de inseguridad, delimitando aún más las diferencias sociales y espaciales de los nuevos asentamientos que se están realizando con respecto a lo consolidado.

Este lugar ofrece por su ubicación un gran potencial para ser intervenido como pieza de espacio público desde distintos ámbitos los cuales se describirán más adelante, pensados desde el imaginario de sistema de espacios públicos integrados que se dio en el Plan de Desarrollo Urbano para la ciudad de Riobamba.

6.2. Análisis del Contexto Inmediato

6.2.1. Delimitación del área de Estudio

LOURDES MACAJI

Fuente: Autor, Delimitación del área de análisis

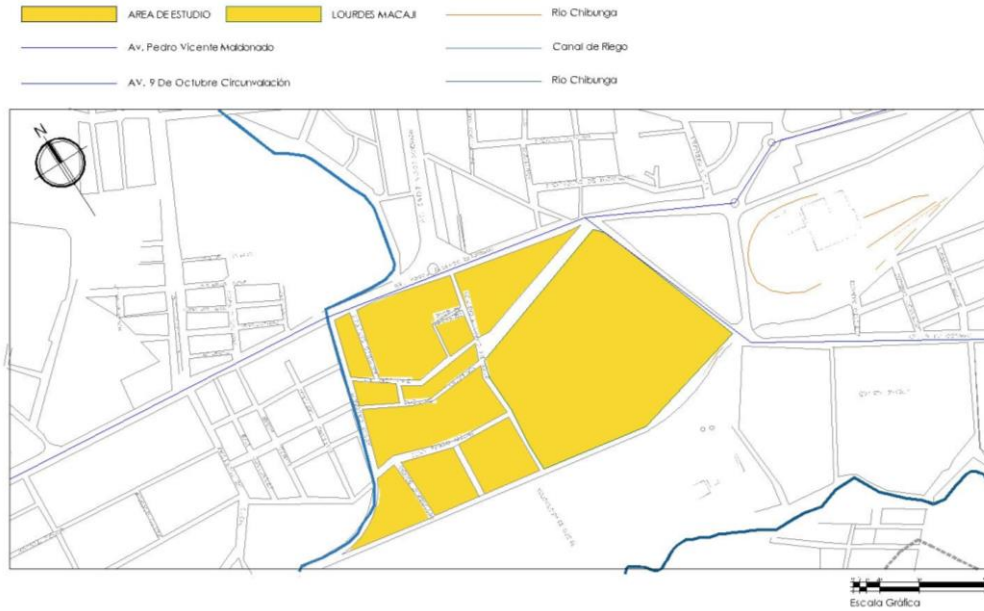


Gráfico 46 Delimitación del área de estudio

Fuente: Autor

Como primer paso es la delimitación del sector a analizar, por lo cual se denota claramente elementos puntuales que cortan la continuidad del espacio urbano, con el lugar de estudio, se identifica un elemento vial el cual es la Av. 9 de Octubre que se conecta a la av. Pedro Vicente Maldonado, un elemento natural, como es el canal de Riego, y la línea férrea la cual denota un icono simbólico turístico propio de la ciudad como es el tren.

6.2.2. Consolidación Urbana (Técnica de Fondo y Figura)

LOURDES MACAJI

Fuente: Autor, Uso de suelo



Fuente: Imagen tomada de Google Earth(2016)

Gráfico 47 Uso de suelo del predio de Lourdes Macaji

Fuente: Autor

Se puede resaltar lo expuesto anteriormente, al expresar que el sector se encuentra en proceso de consolidación Urbana, se lo demuestra a través del fondo y figura que es la identificación de los espacios construidos(figura) con los espacios libres abiertos (fondo), de lo cual se puede denotar claramente que existe pocas áreas construidas, para ejemplificar de mejor manera se toma una relación porcentual de la ocupación del sector delimitado para el análisis, de lo cual se expone que el 18% del área se encuentra consolidada, de lo que se puede caracterizar este espacio construido son edificaciones en su mayoría de hormigón, construidas a línea de fábrica, y poseen una altura máxima de 4 pisos, el uso de suelo es de vivienda, y hacia la avenida expresa Pedro Vicente Maldonado se puede encontrar el uso de vivienda-comercio acotando que la morfología de su concepción no es tan regular en cuando a la forma de sus manzanas ni continuidad en alguno de sus tramos viales lo que da a denotar que empezó existiendo como asentamientos informales y un 82% son terrenos en proceso de Urbanización, lo que quiere decir en proceso de dotación de todos los servicios que debe tener para ser habitables, pero delimitado los ejes viales a extender y conectar.

Analizado esta primera premisa de uso de suelo, se puede rescatar el hecho de espacio en proceso de consolidación, lo cual es desde el punto de vista de la propuesta un beneficio, ya que puede potenciar los usos de suelo existentes como es vivienda y comercio así como nuevos usos que se pueden relacionar, los cuales ayuden a aumentar la plusvalía del sector, como es el turístico, al ser la propuesta de parque urbano de por sí un referente simbólico y de potenciador de un elemento directo del entorno estudiado como es el ferrocarril.

6.2.3. Accesibilidad

LOURDES MACAJI
Fuente: Autor, Accesibilidad



Gráfico 48 Accesibilidad al predio de Lourdes Macaji
Fuente: Autor

En el sentido de accesibilidad al sector en cuestión se denota que las vías de acceso dentro del área consolidada están dotados de la infraestructura necesaria, como aceras y bordillos, tendido eléctrico, servicio de recolección de basura, y calles adoquinadas en unos casos como pavimentadas en otros tramos, en el área en proceso de Urbanización se denota que se toma en cuenta la prolongación de las vías y posibles conexiones a pesar de ser calles de tierra, además se puede acotar la intención de la Municipalidad de prolongar la avenida Saint Amand Montrond en la calle del sector que actualmente es José Cuero y Caicedo, además de tener un

proyecto de avenida en el contorno de la vía férrea del tren, lo que da a conocer que serán vías de alto tráfico vehicular, y que deben ser tomadas en cuenta dentro de la propuesta, esto nos da las premisas de los cambios que se darán en el sector y poder analizar en la propuesta posibles espacios en los cuales conectar estos ejes de tránsito en todos sus aspectos vehicular como peatonal para que no exista interrupción en el libre tránsito y que no se pierda un valor tan importante dentro del proyecto como es la accesibilidad.

6.2.4. Equipamiento y Espacios de Relevancia Urbana

LOURDES MACAJI

Fuente: Autor, Equipamientos



Fuente: Imagen tomada de Google Earth(2016)

Gráfico 49 Equipamientos mayores cercanos al predio de Lourdes Macaji

Fuente. Autor

En lo que respecta a equipamientos el sector delimitado de estudio no posee más de un equipamiento de recreación barrial como es una cancha de usos múltiples, ya que se encuentra en proceso de consolidación ni presenta de ningún otro tipo, en el sector del lugar a una escala más amplia se puede rescatar la cercanía con los parques urbanos de Ricpamba, el parque sesquicentenario y el parque infantil, además se encuentra el lugar de la propuesta colindando con un equipamiento industrial como es Petroecuador , un equipamiento mayor como es los talleres del

ferrocarril, y con El Recinto Ferial Quinta Macaji, además se encuentra equipamientos mayores como el terminal terrestre, como de la ESPOCH (Escuela Politécnica de Chimborazo), Y el Campus Centro de la UNACH (Universidad Nacional de Chimborazo) lo cual da a relucir los posibles usuarios que más frecuenten el parque, lo cual hay que tomar en cuenta, concretando en el sector de estudio no existe equipamientos mayores por estar en proceso de consolidación lo que vislumbra la necesidad de estos por parte de la población, por lo cual están desatendidos.

Pero a escala sectorial se ratifica la propuesta de parque urbano como espacio que fomente conexiones con los demás parques urbanos cercanos como lo es el parque Guayaquil (Infantil) y el Parque Temático Ambiental Ricpamba, se recalca el elemento del ferrocarril por los talleres que colindan con el sitio de la propuesta, lo cual se puede rescatar simbólicamente este hito y reforzarlo de alguna manera en la propuesta.

6.3. Análisis del Sitio

6.3.1. Predio

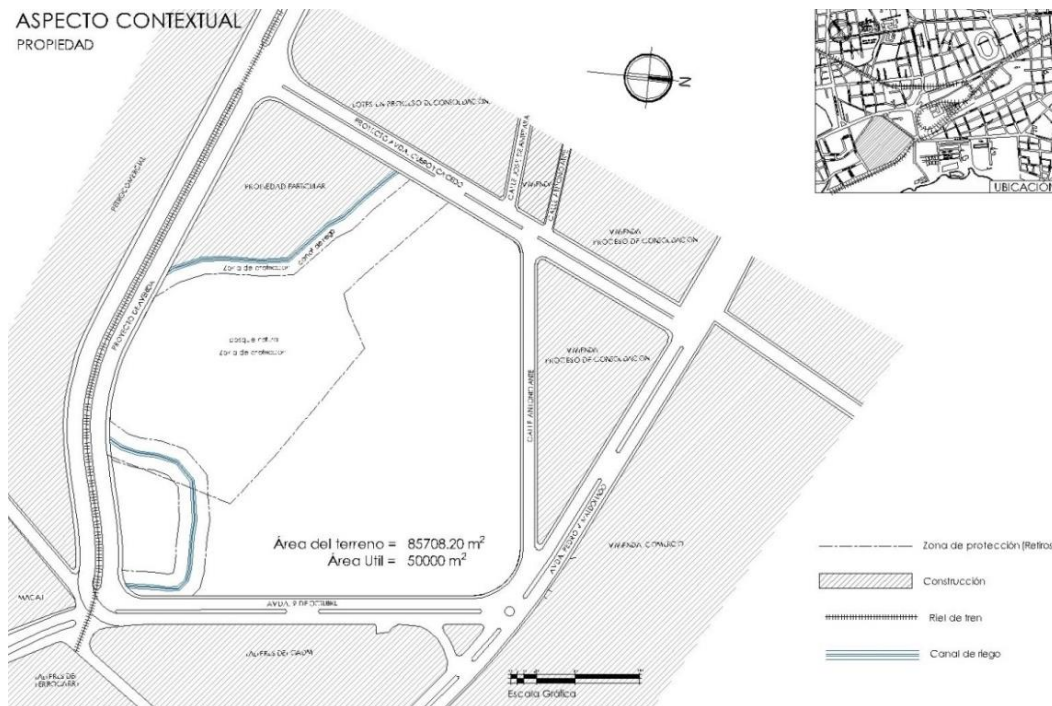


Gráfico 50 Predio de la propuesta, Lourdes Macaji
Fuente: Autor

El área del terreno de Lourdes Macaji es de 8.5 Ha. y su área útil es de 5 Ha. Ya que ha y que tomar en cuenta las fajas de protección al canal de riego y de preservación de la vegetación del sitio.

6.3.2. Topografía

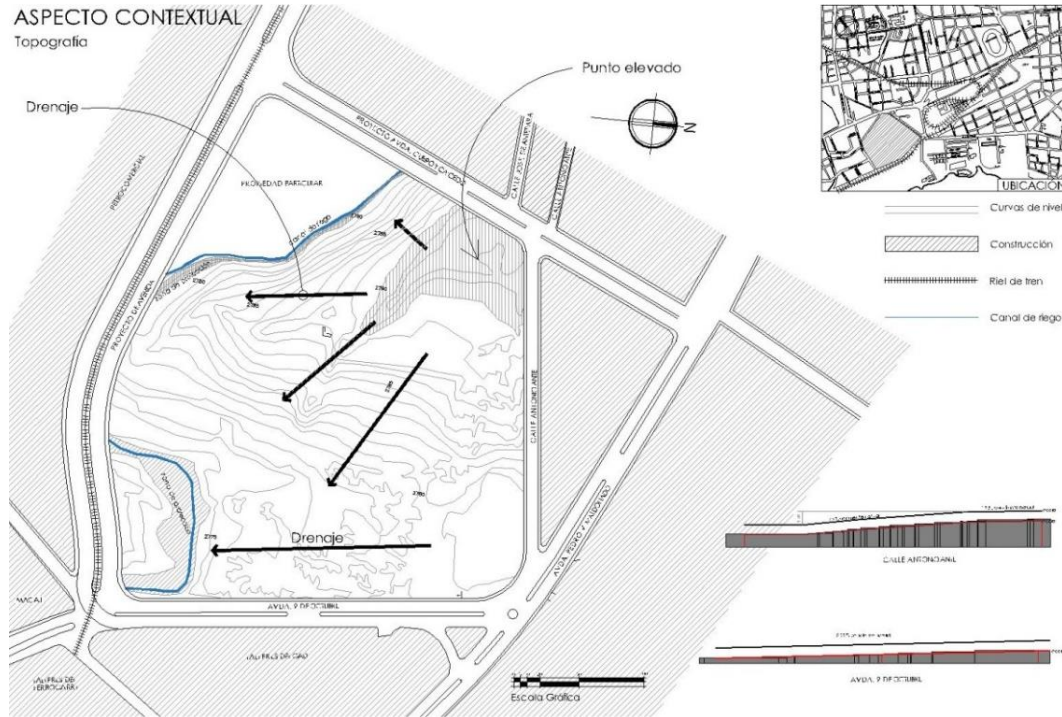


Gráfico 51 Topografía terreno Lourdes Macaji
Fuente: Autor

Se denota un desnivel natural del terreno en la Avenida 9 de Octubre tiene 2.35% de pendiente natural casi imperceptible lo cual se puede tomar como terreno plano, en la calle Antonio Ante tiene una pendiente natural de 7.2% hasta la parte más alta.

Lo que indica que es accesible para todos los usuarios pero que se debe nivelar el terreno a las aceras para ocuparlo, por el uso que se le va a dar en el aspecto de accesibilidad y posiblemente generando terrazas que sean espacios de libre tránsito para todas las personas.

6.3.3. Vegetación

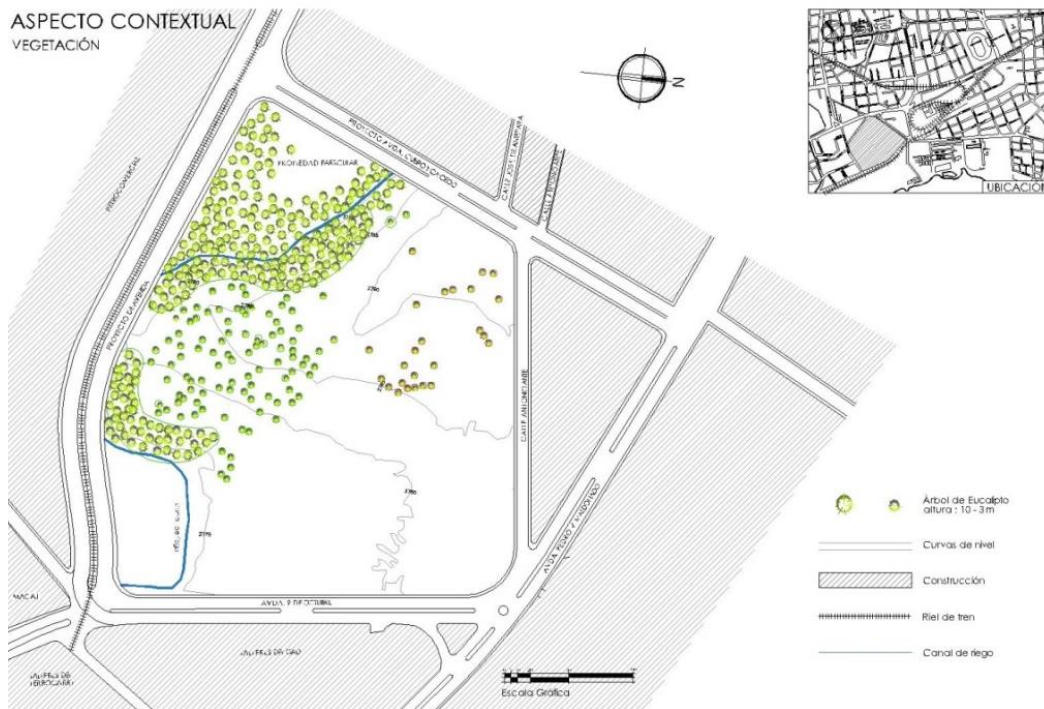


Gráfico 52 Vegetación existente terreno Lourdes Macaji

Fuente: Autor

Se denota en el sitio la presencia de eucaliptos en casi todo el contorno del canal de riego en la parte posterior del predio, que se pretende preservar en su mayoría como uno de los ejes esenciales de conexión de la propuesta con el sistema de espacio público en el eje de medio ambiente y paisaje.

Recalcando con esto el contexto natural, como generador y protector de la biodiversidad local del sector, elemento importante a tomar en cuenta desde la lógica de un ecosistema general en el cuál las demás especies vivas y el ser humano se relacionan de maneras muy complejas para mantener las condiciones mínimas para la vida.

Así como los beneficios ambientales y paisajísticos que generará las áreas verdes para la masa edificada que en un futuro se consolidará en el sector y los beneficios a la salud física y mental que genera en las personas.

6.3.4. Vistas

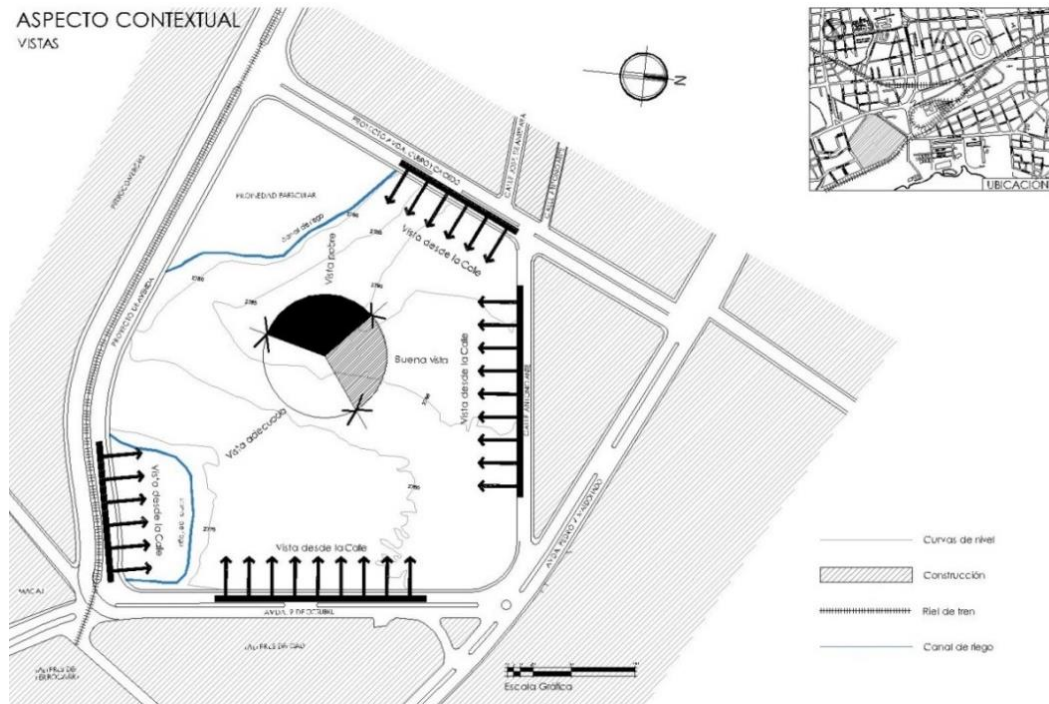


Gráfico 53 Vistas predominantes terreno Lourdes Macaji
Fuente: Autor

Se puede constatar que las mejores vistas son desde las esquinas de la avenida principal 9 de Octubre al predio y que posee una permeabilidad visual que se debe tratar de conservar y dirigir en el diseño.

6.3.5. Asoleamiento

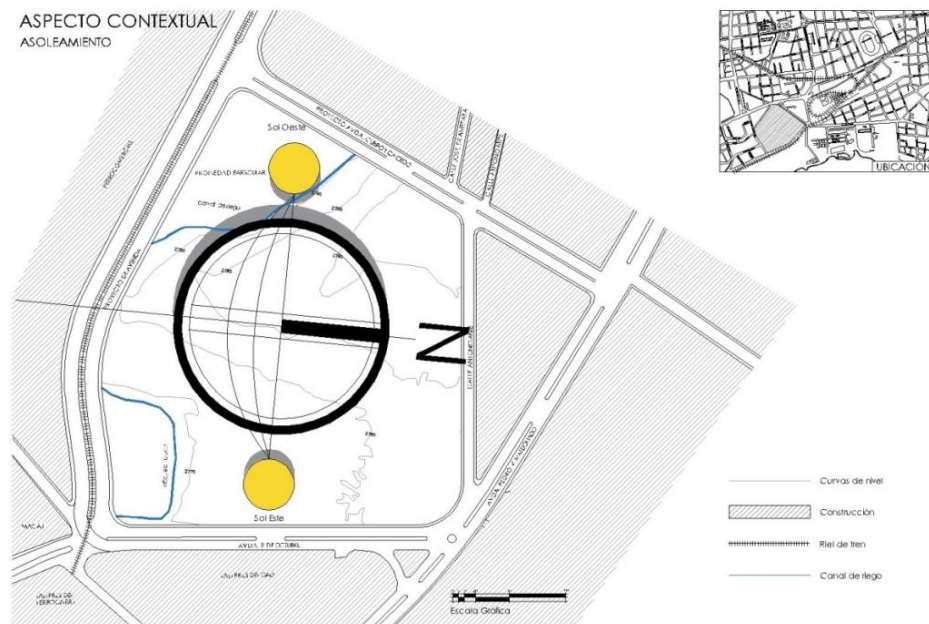


Gráfico 54 Asoleamiento terreno Lourdes Macaji
Fuente: Autor

Se debe tomar en cuenta el asoleamiento del terreno para saber cómo proyectar los espacios y los elementos que crearán sombra.

6.3.6. Viento Predominante

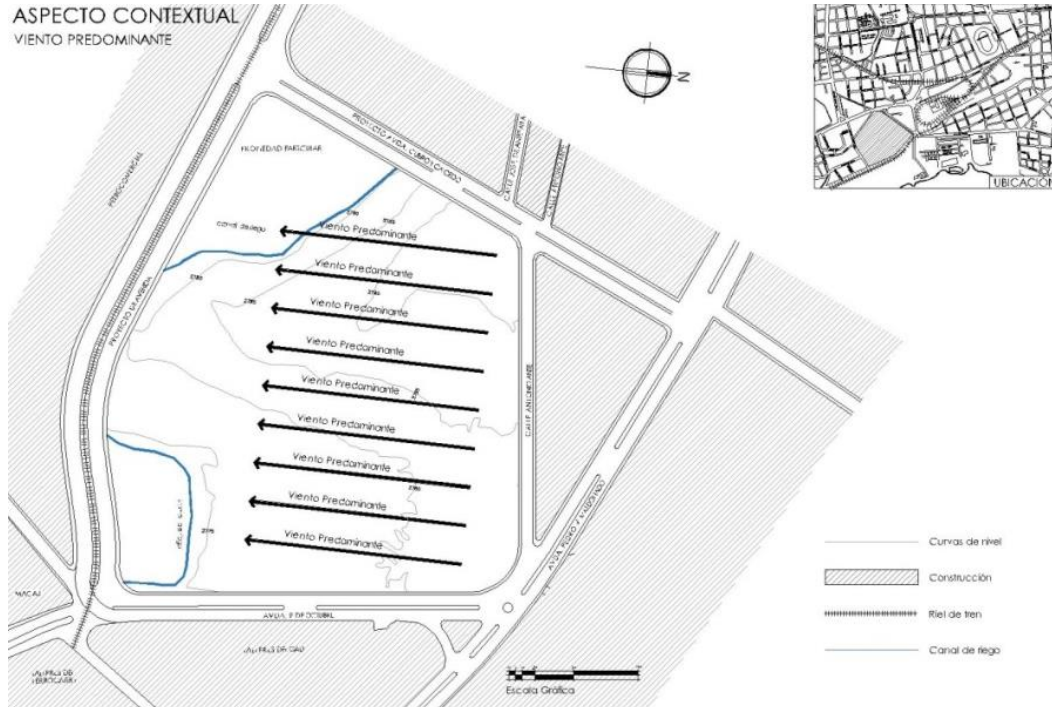


Gráfico 55 Viento Predominante

Fuente: Autor

Los vientos predominantes son de Norte Este a Sur Oeste a tener en cuenta en la concepción del diseño como para crear microclimas a través de la vegetación en el diseño de la propuesta.

6.4. Diseño

6.4.1. Características generales

6.4.1.1. Uso

En cuanto al uso que se le dotará al parque urbano propuesto se reflexiona sobre el actual uso de los parques urbanos de la ciudad de Riobamba, de lo cual se puede hacer una relación cuantitativa para identificar a través de la teoría sobre los tipos de recreación que se dan si son de carácter pasivo o activo, expresando lo siguiente:

PARQUES URBANOS	RECREACION	
	ACTIVA	PASIVA
Parque Guayaquil	X	X
Parque Sesquicentenario	X	
Parque Lineal Chibunga	X	X
Parque Temático Ricpamba		X
TOTAL	3	3

CUADRO 6 Cuadro de valoración de los parques urbanos existentes

Fuente: Autor,

6.4.1.1.1 Conclusión

Se denota que se encuentra equiparado los usos de los parques urbanos actuales de la ciudad, no nos demanda un cierto uso definido así que se propone seguir manteniendo este equilibrio implantando actividades de recreación activa y pasiva, además de las áreas complementarias necesarias que se dio a conocer con el análisis de los referentes necesarios para el correcto funcionamiento del parque y autogestión.

6.4.1.2. Usuarios

Para saber la distribución de las actividades pasivas y activas se hace una relación por los grupos de edad de la población de Riobamba, denotando las actividades activas para los niños y adolescentes, y las pasivas para adultos y adultos mayores, la población joven se la puede dividir de manera activa como pasiva de manera equitativa, Los grupos de edad se dividen de la siguiente manera:

Niños: en un rango de edad de 0-12 años de edad

Adolescentes: en un rango de edad de os 13 años a los 17 años de edad

Joven: en un rango de los 18 años a los 29 años de edad

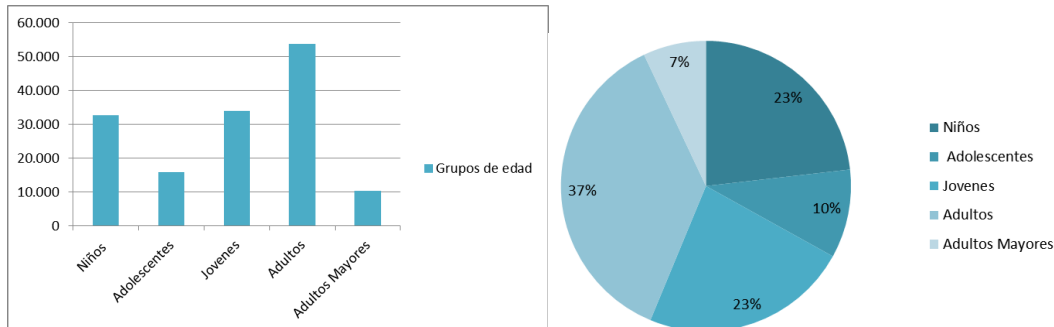
Adulto: en un rango de los 30 años a los 65 años de edad

Adulto Mayor: en un rango de los 65 años en adelante

6.4.1.2.1. Esquemas de datos

Grupos de Edad	Población
Niños	32.596
Adolescentes	15.759
Jovenes	33.966
Adultos	53.729
Adultos Mayores	10.274
Total	146.324

CUADRO 7 Tabla de población por edades del cantón Riobamba
Fuente: INEC censo 2010



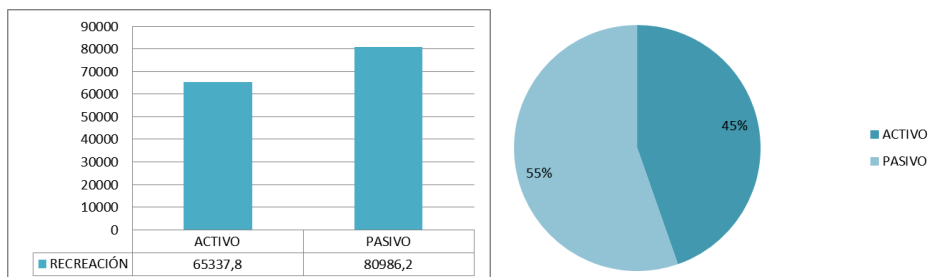
CUADRO 8 Tabla de población por edades del cantón Riobamba
Fuente: INEC censo 2010

CUADRO 9 Porcentaje de población por edades del cantón Riobamba
Fuente: INEC censo 2010

Dividiendo los grupos de edad en relación a las actividades recreativas se obtiene los siguientes datos:

ACTIVIDAD	POBLACION
ACTIVO	65337,8
PASIVO	80986,2
TOTAL	146324

CUADRO 10 Tabla de población en base a las actividades recreativas
Fuente: Autor



CUADRO 11 Tabla de población en base a las actividades recreativas
Fuente: Autor

CUADRO 12 Porcentaje en base a las actividades recreativas
Fuente: Autor

Para el cálculo de las áreas de la propuesta se puede realizar una relación proporcional de la población a la que dotará el parque urbano (5556 habitantes) según los porcentajes de población de la ciudad de Riobamba lo cual da los siguientes datos:

Grupos de Edad	Población	Porcentaje	Población Sitio
Niños	33.919	23	1287,91
Adolescentes	14.436	10	548,13
Jovenes	33.966	23	1289,72
Adultos	53.729	37	2040,12
Adultos Mayores	10.274	7	390,11
Total	146.324	100	5556,00

CUADRO 13 Cantidad de población proporcional al sitio por grupos de edad
Fuente: Autor

6.4.1.2.2. Conclusiones

En general se recalca que las actividades recreativas pasivas (55%) serán en proporción mayor que las actividades de recreación activas (45%) que contendrá el diseño del parque urbano.

El grupo de edad prioritario es los niños de la edad de 0 a 12 años de edad, lo cual da a conocer las áreas a proponer en el diseño, será áreas de juegos infantiles y lúdicas que ayuden a los niños a desarrollar a través del juego e interacción sus capacidades motoras y de equilibrio, a lo que se debe complementar con áreas de descanso y vigilancia como de áreas verdes.

El grupo de edad de jóvenes y adolescentes es un grupo cambiante y rotativo en actividades activas como pasivas y es la población siguiente a tomar en cuenta, la cual puede influir en ambos aspectos de la propuesta, por lo cual en el aspecto pasivo, refuerza el uso de la bicicleta y la utilización de la ciclo ruta en el aspecto activo, se puede realizar actividades de ejercicio al aire libre en áreas verdes como en los senderos peatonales, conectándolos con el aspecto contemplativo y se cumple otro eje de planeación dentro del parque como es el de accesibilidad y movilidad, además se propone actividades deportivas propias del sector y la población como es fútbol, baloncesto y voleibol.

El grupo de edad prioritario es la población adulta de los 30 a los 65 años, para lo cual se propone actividades de ejercicio o simple caminata , a través del sendero

peatonal determinado sumando el aspecto pasivo de contemplación del paisaje del parque lo que conlleva a denotar un eje puntal como es el paisaje propio del sitio como es el bosque de eucaliptos y que debe ser potenciado a través de elementos naturales como áreas verdes, jardines y fuentes de agua esto se fundamenta en los ejes potenciales del lugar como es el medioambiente y el paisaje además del déficit de áreas verdes de la ciudad,

Complemento de esto se debe crear ciclo rutas dentro del parque que incentiven el uso de la bicicleta, y que se conecten en un futuro con proyectos que en la ciudad se está tratando de impulsar como es la red urbana de ciclo-vías, que constan como proyectos a realizar dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actual, además del mobiliario urbano adecuado a este fin, se necesita crear plazas de encuentro y distribución del espacio y espacios que presten servicios complementarios y sean puntos de abastecimiento incentivando las actividades propuestas y por ende que permanezcan en el sitio por más tiempo.

Para la población adulta mayor se propone espacios de encuentro (plazas) para que realicen actividades recreativas tradicionales como son: juegos de mesa: ajedrez, cartas; los cuales inciten al encuentro de este grupo de personas y a la vez se recreen con el paisaje natural.

Además se necesita crear centralidades que le den una connotación simbólica al parque, que lo denoten de los demás espacios, e incentive a las personas a ocuparlo, es así que se propone albergar dentro del parque un centro de eventos y espectáculos, Culturales Académicos y Artísticos, que la ciudad necesita implementar según el plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la ciudad, que sea multifuncional, con lo cual se responde al eje de diseño del parque con respecto a espacios de relevancia urbana.

Como espacios complementarios al proyecto por su capacidad de punto de encuentro masivo se necesita crear espacios de estacionamientos, servicios higiénicos, administración, como servicios de comida que den todas las facilidades a la persona de permanecer en el sitio y darle un correcto uso, potenciando el sector.

6.4.2. Programación Arquitectónica

6.4.2.1. Espacios a diseñar

Se crean 3 áreas según las actividades es así que se los a dividido en actividades recreativas activas, actividades recreativas pasivas y Espacios complementarios.

REACEACION ACTIVA

Juegos Infantiles

Ciclo-ruta

Canchas Deportivas

RECREACION PASIVA

Juegos de mesa

Paseos peatonales

Áreas Verdes

ESPACIOS COMPLEMENTARIOS

Centro de eventos y Espectáculos

Administración

Cafetería-Restaurante

Servicios Higiénicos

Parqueaderos

Guardianía.

6.4.2.1.1. Recreación Activa

Juegos infantiles: por ser la población infantil una de las de mayor prioridad por su cantidad de población se propone juegos lúdicos que ayuden a los niños a desarrollar su motricidad, y equilibrio, además de recrearse.

Se propone los siguientes juegos:

Circuitos de obstáculos: que incentivarán al niño a trepar, moverse por camas de cuerda, colgarse, deslizarse, lo cual ayudará a mejorar sus habilidades motoras, reflejos y su equilibrio.

Se propone para la recreación columpios, sube y baja, toboganes, y juegos de suelo como rayuela, cien pies de números, diana, panel de letras, además de ser recreativos sean educativos y didácticos.

Criterios de diseño

Se divide por grupos de edad a la población infantil por ser diferente las actividades como el mobiliario que necesitan, y por lo tanto el área que necesitan es así que se tiene la siguiente relación de m² por habitante.

Grupos de edad	Tamaño m ² /hab.
0-6	0,6
6-12	0,5

CUADRO 14 Tabla de relaciones para el cálculo del área de juegos infantiles.

Fuente: (Neufert, 1995)

Calculo del área juegos infantiles

EDAD	POBLACIÓN	m2/hab	AREA
0 a 7 años	679,89	0,6	122,38
7 a 12 años	608,02	0,5	91,20
TOTAL			213,58

CUADRO 15 Cuadro de cálculo de áreas para juegos infantiles

Fuente: Autor

El área que se necesita es 213.58 m² para abastecer a la población infantil que dotará el parque.

Canchas deportivas: mejoran la salud física y psíquica de las personas que lo realizan, y que por el déficit de áreas verdes recreativas en la ciudad la municipalidad busca impulsar este tipo de actividades para mejorar la calidad deportiva de la población, en el ámbito profesional e Histórico, como mejorar la salud en general de las personas.

Por lo cual se propone crear canchas para los deportes que más se practican en la ciudad como es el fútbol, Baloncesto y el voleibol, dotando de acuerdo a la población y uso de cada deporte.

Criterios de Diseño:

Deporte	Superficie útil de la pista				Zona suplementaria sin obstáculos en		Sup. bruta del campo de deporte, para las dimensiones estándar		Altura libre pabellón ¹⁾ m
	Dimensiones admisibles		Dimensiones estándar		laterales m	fondos m	Longitud m	Anchura m	
	Longitud m	Anchura m	Longitud m	Anchura m					
Badminton	13,4	6,1	13,4	6,1	1,5	2,0	17,4	9,1	9 ²⁾
Baloncesto	24-28	13-15	28	15	1 ³⁾	1 ³⁾	30	17	7
Boxeo	4,9-6,1	4,9-6,1	6,1	6,1	0,5	0,5	7,1	7,1	4
Juego de pelota (con el puño)	40	20	40	20	0,5	2	44	21	(7)
Fútbol	30-50	15-25	40	20	0,5	2	44	21	(5,5)
Halterofilia	4	4	4	4	3	3	10	10	4
Balonmano	40	20	40	20	1 ⁴⁾	2	44	22	7 ⁵⁾
Hockey	36-44	18-22	40	20	0,5	2	44	21	(5,5)
Judo	9-10	9-10	10	10	2	2	14	14	(4)
(Pelota-cesta)	28	15	28	15	1	1	30	17	(5,5)
Atletismo artístico	12	12	12	12	1	1	14	14	(5,5)
Gimnasia artística	52	27	52	27	—	—	52	27	8
Ciclismo/Polo y Fútbol sobre bicicleta	12-14	9-11	14	11	1	2	18	13	(4)
Gimnasia rítmica	13 ⁶⁾	13 ⁶⁾	13 ⁶⁾	13 ⁶⁾	1	1	15	15	8 ²⁾
Lucha grecorromana	9-12	9-12	12	12	2	2	14	14	(4)
Hockey s. patines	34-40	17-20	40	20	—	—	40	20	(4)
Patínaje artístico/ Baile sobre patines	40	20	40	20	—	—	40	20	(4)
Baile deportivo	15-16	12-14	16	14	—	—	16	14	(4)
Tenis	23,77	10,97	23,77	10,97	3,65	6,4	36,57	18,27	(7)
Ping-pong	2,74	1,525	2,74	1,525	5,63	2,74	14	7	4
Gimnasia de trampolín	4,57	2,74	4,57	2,74	4	4	12,57	10,74	7
Voleibol	18	9	18	9	5	8	34	19	12,5 ⁸⁾

CUADRO 16 Cuadro de dimensiones por instalación deportiva.

Fuente: (Neufert, 1995)

Calculo:

DEPORTE	LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	TOTAL
Futbol	40	20	800	2	1825,55
Baloncesto	28	15	420	4	1882,10
Voleibol	18	9	162	4	646,49
TOTAL					4354,14

CUADRO 17 Cuadro de cálculo del área por instalación deportiva.
Fuente: Autor

En la cantidad de canchas a crear se hace una relación de la población que realiza estas actividades (adolescentes, jóvenes y un porcentaje de adultos), de las preferencias deportivas la cual se acota por orden desde el de mayor cantidad: futbol, baloncesto y voleibol, y por el uso que se les da en la semana la cual es en mayor cantidad los fines de semana. Dando como resultado que se necesita crear 2 canchas de Futbol, 4 de baloncesto y 4 de voleibol.

Ciclo rutas: definido como una ruta que se utiliza para la movilidad de las personas a través de la bicicleta, que promueva el ejercicio y que no contamine el medio ambiente, se debe tener en cuenta dentro del diseño de las circulaciones en la propuesta que usualmente es el 20% del área total construido, a lo que se debe aumentar a la circulación normal un 20% más, por lo tanto, tendrá un porcentaje de circulación de 40 %

Recomendaciones para el diseño

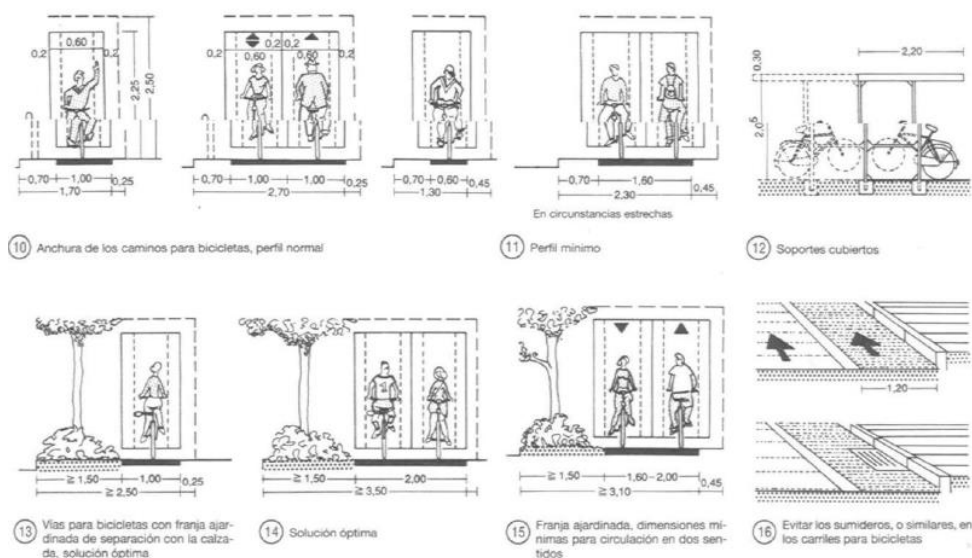


Gráfico 56 Dimensiones para el diseño de carriles para bicicletas como parqueaderos.
Fuente:(Neufert, 1995)

6.4.2.1.2. Recreación Pasiva

Juegos de mesa: se propone crear pequeñas plazas de mobiliario de juegos de mesa como el ajedrez y los juegos de cartas, que son espacios de juegos lúdicos que lo utilizan más las personas adultas mayores.

Haciendo una relación de la población adulta mayor a la que dotará el parque a un uso eventual que se da más los fines de semana se tiene que por el número de jugadores y el tiempo de uso se necesita para dotar de manera correcta sin ser subutilizado el espacio el área de 20 m².

El módulo de la mesa de juegos se da por el tipo de juego en el caso del ajedrez es máximo de 2 personas y el juego de cartas es de 4 personas el estándar como es el juego popular del 40, lo cual nos da el indicador del mobiliario, las mesas de 4 personas tienen un módulo de 0.72 m² de área y la mesa de 2 personas su módulo es de 0.50 m² de área.

MOBILIARIO URBANO	MODULO	POBLACION	AREA	UNIDAD
MESAS DE JUEGOS 2 P.	0,72	117,03	3,37	5
MESAS DE JUEGOS 4 P.	0,5	273,08	8,19	16
TOTAL PARCIAL			11,56	21
CIRCULACIÓN 50%				8,43
TOTAL				19,99

CUADRO 18 Cuadro de cálculo de área juegos tradicionales.

Fuente: Autor

Se necesita crear una plaza de 19.99 m² que contenga 21 mesas de juegos de las cuales 5 sean de ajedrez y 16 mesas de juego de cartas.

6.4.2.1.3. Espacios Complementarios

En cuanto a los espacios complementarios se propone:

Cafetería-Restaurante: Se necesita de espacios que provean servicios específicamente a las personas que utilizan el parque, específicamente de alimentos que fomenten la permanencia y uso del parque, además de potencializar el comercio del sector y ayuden a generar ingresos para gestiones administrativas del parque.

Tabla de relaciones superficie de cocina y comedor por asientos y cubiertos.

Tipo	Ocup. del puesto en m ² / por comida	Sup. de cocina en m ² / por cubierto	Sup. del comedor en m ² / por asiento
Restaurante de lujo	1	0,7	1,8-2,0
Restaurante con elevado n.º de turnos, p.e.: grandes almacenes	2-3	0,5-0,6	1,4-1,6
Restaurante normal	1,5	0,4-0,5	1,6-1,8
Fondas			
Pensiones	1	0,3-0,4	1,6-1,8

Para almacenes, dependencias para el personal, etc., se cuenta un suplemento de aprox. 80 %
 N.º cubiertos = n.º de asientos × n.º de turnos.

Mesas	Asientos	Con camarero m ² /asien.	Auto-servicio m ² /asiento
Mesa cuadrada	4	1,25	1,25
Mesa rectang.	4	1,10	1,20
Mesa rectang.	6	1,05	1,10
Mesa rectang.	8	1,05	1,05

12 Superficie de los comedores en total: entre 1,4 m² y 1,6 m²/asiento

Pasillos principales	Al menos 2,00 m ancho
Pasillos intermedios	Al menos 0,90 m ancho
Pasillos auxiliares	Al menos 1,20 m ancho

13 Anchura de los pasillos

11 Superficie necesaria

Gráfico 57 Tabla de relaciones superficie de cocina y comedor por asientos y cubiertos.

Fuente: (Neufert, 1995)

Calculo del área

CAFETERÍA- RESTAURANTE	
COMENSALES	100
m ² /CUBIERTO	1,6
m ² / ASIENTO	1,6
AREA COMEDOR	160
AREA COCINA	160
AREA BAÑOS	16
TOTAL	336,03
CIRCULACION	67,21
TOTAL	403,23

CUADRO 19 Cuadro de cálculo de áreas Restaurante

Fuente: Autor

Se hace una relación de la capacidad del parque 5556 personas a una utilización temporal de uso máximo los fines de semana y por turnos por lo cual se toma que el diseño sea para 100 comensales, de esta manera se calcula el área de comedor y cocina del restaurante-cafetería dando un total de 403.23 m², en los cuales 160 m² es el área de comedor y 160 m² de área de cocina, almacenes y áreas de empleados.

Servicios Higiénicos: Un espacio de las dimensiones del propuesto necesita de estos espacios para dotar de todos los servicios básicos al usuario.

Ordenanza

Su instalación no debe obstruir el espacio público. Su ubicación obedece a criterios de intensidad del uso del lugar, lo que determina la distancia entre módulos que puede estar entre los 200 m. y 500 m.

Los baños pueden ser localizados en:

- Parques: de acuerdo a la zonificación particular de cada parque. (GADM, 2012)

Criterio de diseño

Se toma el dato del número de piezas sanitarias por espectador (0.01), para pabellones polideportivos el cual especifica que de este número de piezas (40% son inodoros para mujeres, 20% inodoros para hombres y 40% urinarios para caballero, dando un estimado de 2.5 m² por inodoro incluido circulación y 1 m² para urinario incluido circulación, con lo cual se puede realizar el cálculo del área necesaria.

Fuente: (Neufert, 1995)

SERVICIOS HIGIENICOS PUBLICOS	
PERSONAS	5556
RELACION PIEZAS SANITARIAS POR PERSONA	0,01
PIEZAS	56
INODOROS MUJERES	22
INODOROS HOMBRES	11
URINARIOS HOMBRES	22
LAVABOS (1 CADA 300 PERSONAS)	19
AREA POR INODORO	2,5
AREA POR URINARIO	1
AREA POR LAVABO	1
TOTAL AREA LAVABO	18,52
TOTAL AREA URINARIO	22,22
TOTAL AREA INODORO	83,34
TOTAL PARCIAL	124,08
CIRCULACION	24,82
TOTAL	148,90

CUADRO 20 Cuadro de cálculo de Servicios Higiénicos

Fuente: Autor

Se necesita de un área de 148 m² para dotar de servicios higiénicos en el parque que según el diseño serán distribuidos según las áreas a crear proporcionalmente en el parque, y dotando además de baños para personas con discapacidad.

Administración: Se necesita de oficinas de administración las cuales gestionen los espacios complementarios y ayuden a dar mantenimiento al parque, como promocionar eventos. De lo cual se propone: una oficina de gerencia, una oficina de secretaría, una oficina de auditoria y finanzas y una oficina de publicidad, Sala de juntas y servicios higiénicos, teniendo en cuenta los estacionamientos en el área general de este servicio.

Criterio de diseño

El área por persona para crear la sala de juntas es de 2.5m²

Un oficinista tiene 4.46m²

Una secretaría ocupa un área de: 6.70 m²

Director general ocupa un área de 13.40 m² (Neufert, 1995)

OFICINAS	AREA
GERENCIA	13,4
SECRETARÍA	6,7
PUBLICIDAD	4,46
AUDITORIA Y FINANZAS	4,46
SALA DE JUNTAS	10
SERVICIOS HIGIENICOS	7,2
TOTAL	46,22
CIRCULACION	9,24
TOTAL	55,46

CUADRO 21 Cuadro de cálculo Oficinas

Fuente: Autor

Se necesita para dotar de una administración de un área total de 55.46 m² lleve a cabo todo lo propuesto.

Centro de eventos y espectáculos: Un espacio que se convertiría en un atractivo simbólico del Parque que lo denotaría de los demás parques Urbanos y atraiga a las personas , el cual se necesita crear según las propuestas de infraestructura y áreas verdes del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Riobamba, que pretende albergar actividades de carácter socio-culturales masivos, que actualmente son adaptados a equipamientos mayores como estadios o colegios que no son específicos para estos usos y que al estar ubicados en partes céntricas de la ciudad generan problemas de movilidad y congestión, por lo cual se plantea un espacio abierto cubierto que albergue estas actividades que son de carácter temporal, por el mismo hecho de ser temporal se pretende que este espacio sea abierto cubierto, el

cual forme parte del parque como plaza abierta cubierta al no ser utilizado con este fin y se anexe a las demás áreas del parque.

Medidas ergonómicas para diseño

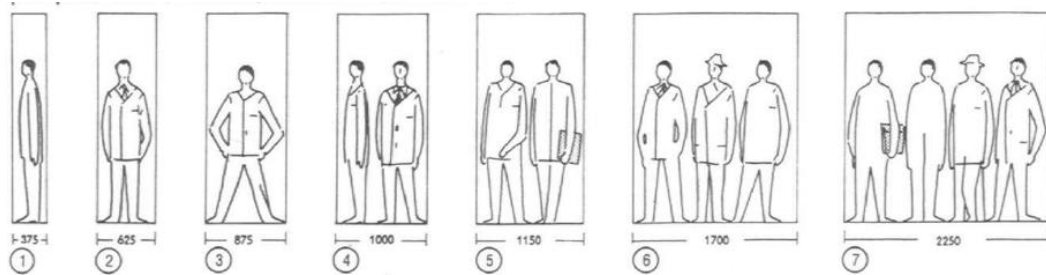


Gráfico 58 Medidas ergonómicas para diseño

Fuente: (Neufert, 1995)

CENTRO DE ESPECTACULOS Y EVENTOS	PERSONAS	MODULO	AREA
Espacio Abierto Cubierto	10000	0,6	6000

CUADRO 22 Cuadro de cálculo de áreas mesas de juegos

Fuente: Autor

Se tiene que el área de la plaza a diseñar será de 6000 m²

**Infraestructura y
Áreas Verdes**

- Creación de un Centro de Eventos y Espectáculos Culturales, Académicos y Artísticos
- Creación de parques temáticos (parque del agua, parque de la música, parque extremo, parque del viento, etc).
- Creación de parques caninos
- Riobamba, Capital Mundial de Escalada
- Plan de Responsabilidad Social Empresarial "ADOPTA UN PARQUE"
- Implementación de escenarios deportivos como polos de desarrollo.
- Repotenciación del Parque Industrial Riobamba

Gráfico 59 propuestas de infraestructura y áreas verdes

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Riobamba 2015-2019

Por su carácter temporal se calcula el área para un aforo masivo de 10000 personas por ser una referencia del número de personas promedio que en eventos festivos locales se da, por el módulo mínimo de área de una persona (0.6 m²), es así que se calcula el área a crear (6000m²).

Parqueaderos: Son necesarios para dotar de los servicios necesarios para la accesibilidad al parque y sus espacios complementarios.

Normativa: 1 parqueadero por cada 500 m² de área, 1 estacionamiento para discapacitados (3.5*4.80m) por cada 25 estacionamientos, y 6 módulos de estacionamientos para bicicletas y motos de 2.3 m * 4.80 m, cada uno. (Quito, 2016)

PARQUEADEROS	
AREA DEL TERRENO	50000
PARQUEADEROS	100
ESTACIONAMIENTO DISCAPACITADOS	4
MODULOS BICICLETAS Y MOTOS	6
AREA PARQUEADEROS	1250
AREA ESTACIONAMIENTOS DISCAPACITADOS	67,2
MODULOS BICICLETAS Y MOTOS	66,24
TOTAL	1383,44

CUADRO 23 Cuadro de cálculo Parqueaderos

Fuente: Autor,

Se tiene como resultado que se debe dotar de 100 estacionamientos para vehículos livianos, 4 estacionamientos para personas con discapacidad y 6 módulos de estacionamientos para bicicletas y motos, dando un área total de 1383.44 m².

Guardianía: Se necesita un espacio de control para resguardar y proveer seguridad a los equipamientos propuestos.

Normativa: Según la normativa de dotación de equipamiento de seguridad barrial se debe implantar una unidad de Vigilancia de la policía (UPC) la cual tiene un área de influencia de 400m suficientes para dotar al parque de la seguridad necesaria, el cual tiene un índice de 0.1 m² por habitante, y un lote mínimo de 100 m² por lo cual se calcula su área según la población a la que dotará el parque en una relación de 0.05 m².por habitante ya que el radio de influencia de la población que dotara es mayor que la que estipula la norma.

SEGURIDAD	
POBLACIÓN	5556
INDICE DE M2 / HABITANTE	0,05
TOTAL	277,8

CUADRO 24 Cuadro de cálculo Seguridad

Fuente: Autor

Se concluye que el área necesaria para seguridad es de 277.8 m²

6.4.2.1.4. Cuadro de áreas de la propuesta

ZONAS	ESPACIOS	AREA
RECREACIÓN ACTIVA	Juegos Infantiles	213,58
	Canchas Deportivas	4224,84
RECREACION PASIVA	Juegos de mesa	19,99
ESPACIOS COMPLEMENTARIOS	Cafetería-Restaurante	403,23
	Servicios Higiénicos	148,90
	Administración	55,46
	Centro de eventos y Espectaculos	6000
	Parqueaderos	1383,44
	Guardiania	277,8
TOTAL PARCIAL		12727,25
CIRCULACIONES 40% CICLO-VÍA ,PASEO PEATONAL		5090,9
AREAS VERDES 60%		7636,35
TOTAL		25454,50

CUADRO 25 Programación Arquitectónica

Fuente: Autor

6.4.2.1.5. Matriz de Relaciones

ACTIVIDADES	Juegos infantiles	Canchas Deportivas	Juegos de Mesa	Cafetería-Restaurante	Paseos Peatonales	Guardiania	Servicios Higiénicos	Administración	Centro de Eventos	Parqueaderos
Juegos infantiles		●	●		●	●				●
Canchas Deportivas					●		●	●		●
Juegos de Mesa					●		●			●
Cafetería-Restaurante					●		●	●	●	●
Paseos Peatonales						●	●	●	●	●
Guardiania							●	●	●	●
Servicios Higiénicos								●	●	●
Administración									●	●
Centro de Eventos										●
Parqueaderos										●

Fuente: Autor, matriz de relaciones

●	Relacion Directa
●	Relacion Indirecta
	Ninguna Relacion

CUADRO 26 Matriz de relaciones

Fuente: Autor

6.4.3. Zonificación de Espacios

6.4.3.1. Zonificación General

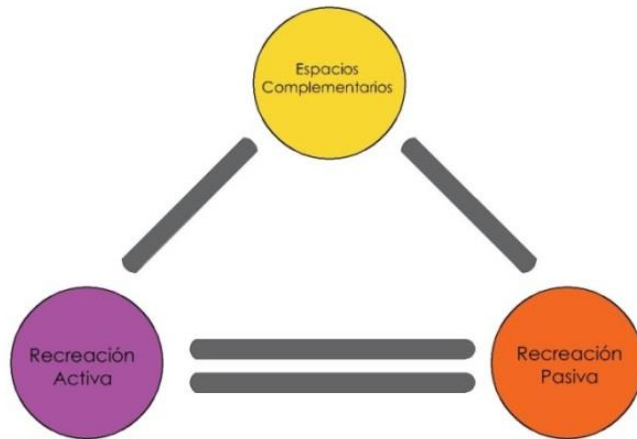


Gráfico 60 Zonificación General

Fuente: Autor

6.4.3.2. Zonificación Recreación Activa

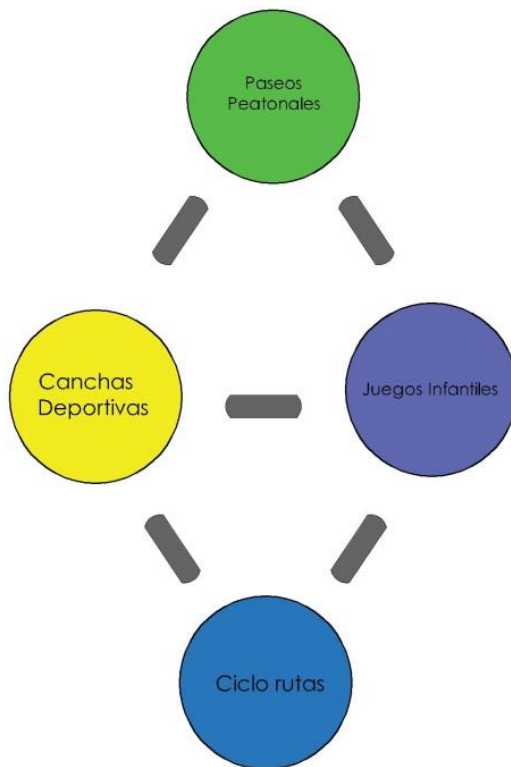


Gráfico 61 Zonificación Recreación Activa

Fuente: Autor

6.4.3.3. Zonificación Recreación Pasiva



Gráfico 62 Zonificación Recreación Pasiva
Fuente: Autor

6.4.3.4. Zonificación Espacios Complementarios

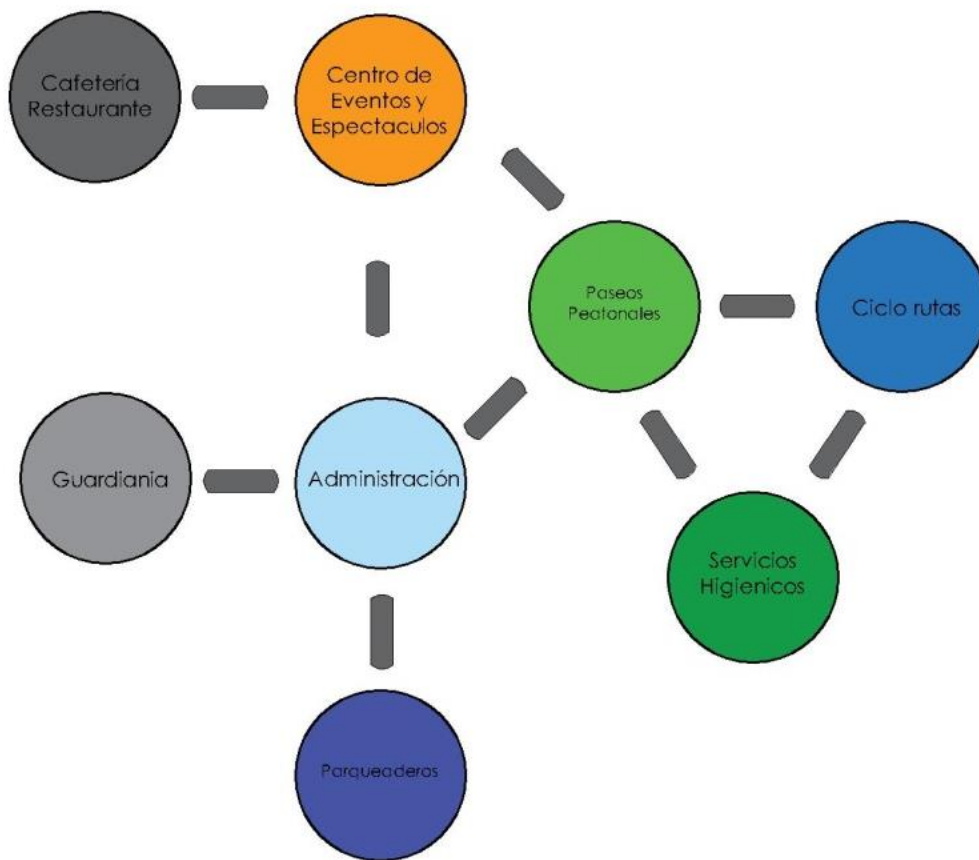


Gráfico 63 Zonificación Espacios Complementarios
Fuente: Autor

6.4.3.5. Zonificación Esquema General Detallado

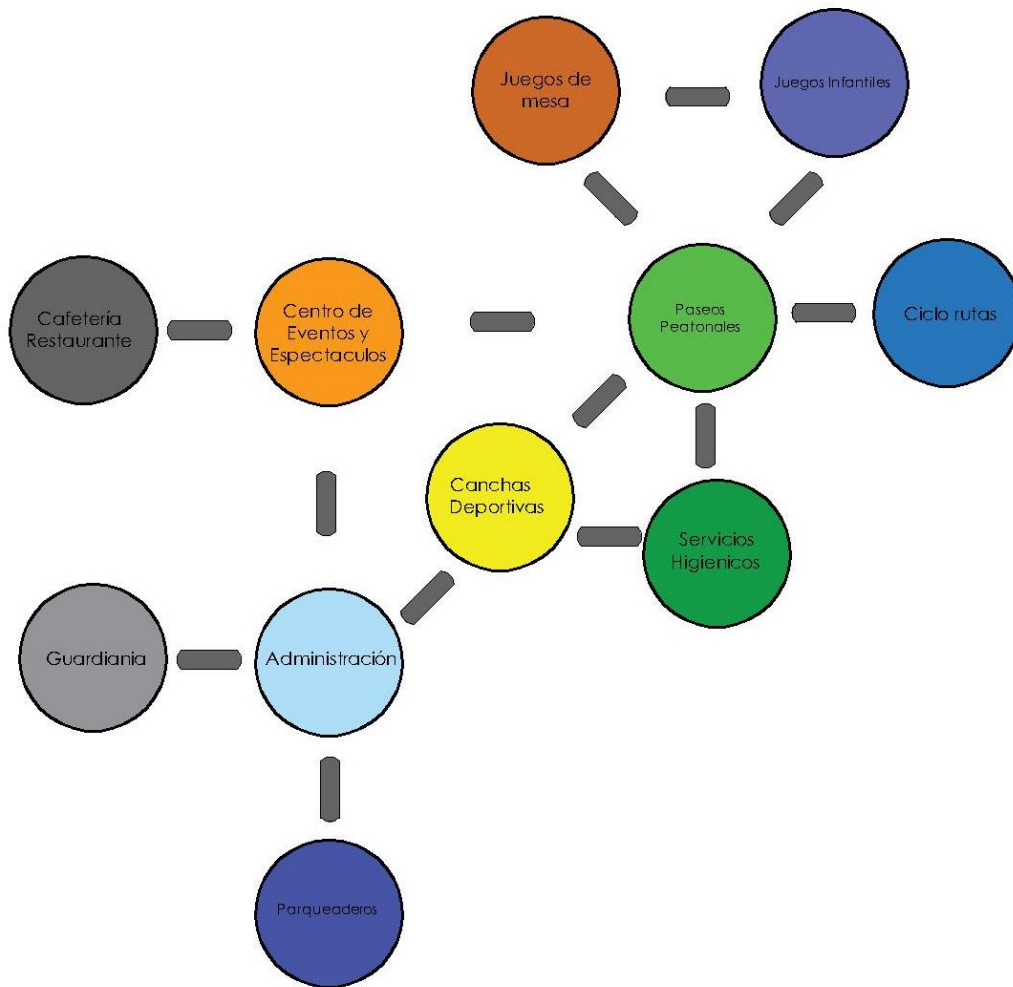


Gráfico 64 Esquema General Detallado
Fuente: Autor

6.4. Descripción de la Propuesta

6.4.1. Escala Urbana y la propuesta

Como primer paso dentro de la concepción de la propuesta, se parte de la idea de cómo transformar la escala urbana que el lugar posee, en una escala humana que acoga a las personas de manera adecuada en la propuesta, por cual se identifica los elementos a escala urbana que el lugar posee, existiendo los siguientes:

- 1.- La avenida Cuero y Caicedo
- 2.- El tren y la avenida en proyección a lo largo de la vía férrea
- 3.- La avenida 9 de Octubre
- 4.- La avenida Pedro Vicente Maldonado
- 5.- La particularidad topográfica del lugar

De esta manera se traza en la propuesta conexiones entre las avenidas las cuales den un libre tránsito y accesibilidad relacionando el contexto urbano y la propuesta, esto se lo realiza a través de alamedas, devolviendo al libre tránsito de las personas en contraposición a los automóviles que circundan las avenidas, ampliando el espacio de circulación de la acera, con áreas verdes, ciclo vía y camineras internas que conectan a la propuesta del parque, se plantan árboles que además de direccionar a la persona sirva de protección contra factores externos como el sol, la lluvia y el ruido producido por los automóviles.

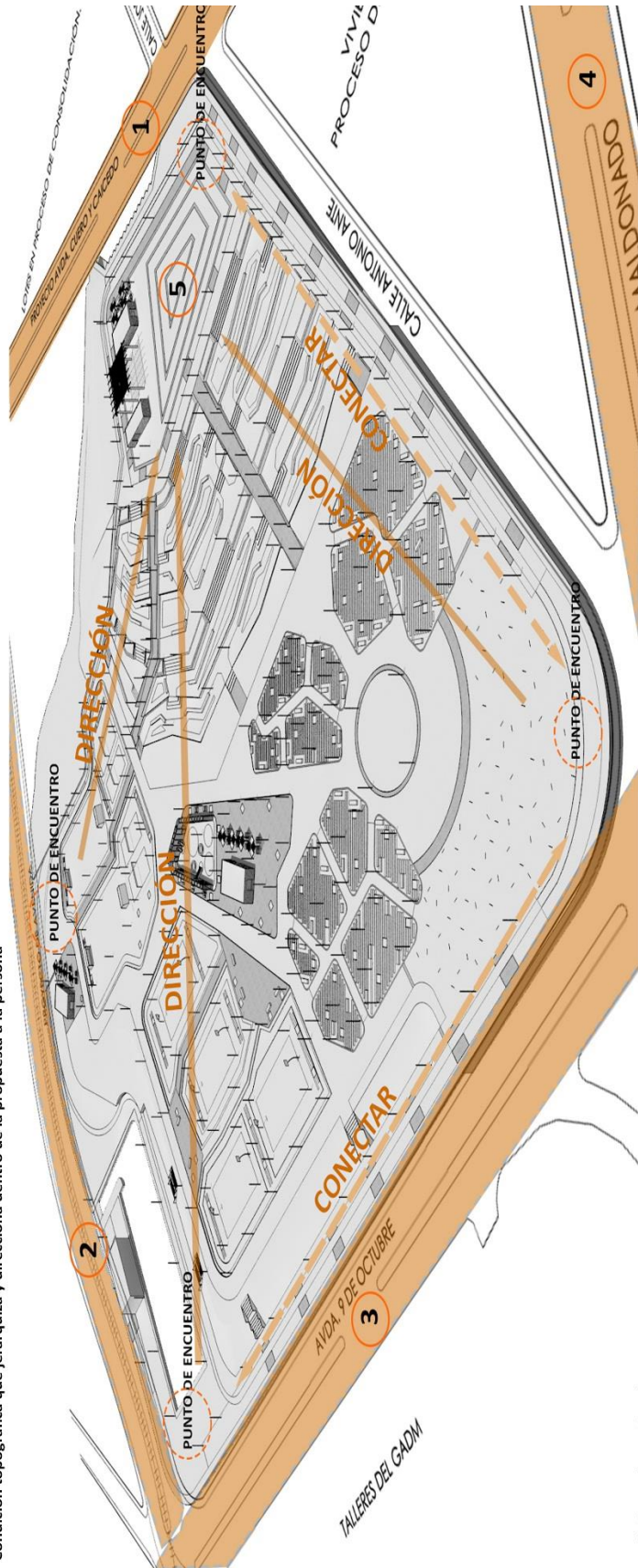


Gráfico 65 Diseño de la Alameda
Fuente: Autor



- 1 La avenida Cuero y Calcedo en proyección
- 2 El tren y la avenida en proyección a lo largo de la vía férrea
- 3 La avenida 9 de Octubre
- 4 La avenida Pedro Vicente Maldonado
- 5 Particularidad topográfica del Sitio

Condición topográfica que jerarquiza y direcciona dentro de la propuesta a la persona



Relaciones de Escala Urbana

Gráfico 66 Esquema de Relaciones a Escala Urbana

Fuente: Autor

Estas alamedas se intersecan en las esquinas del predio los cuales se transforman en puntos de encuentro que enmarquen una entrada hacia el interior del parque convirtiéndose en espacios de lectura del lugar, y sus características topográficas, construyendo conexiones formales que direccionen a la persona dentro del parque.

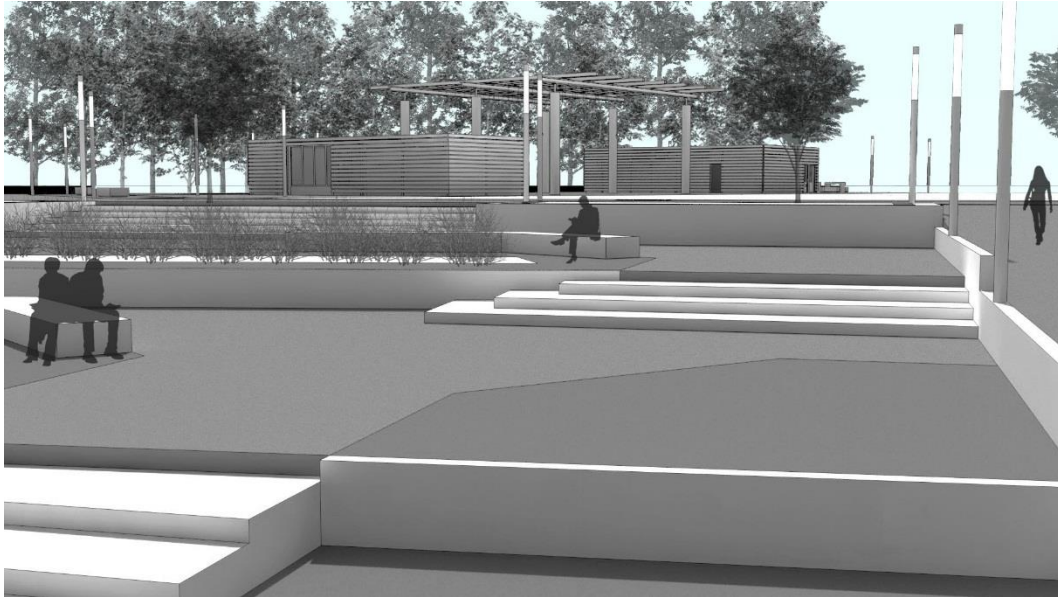


Gráfico 67 Particularidad topográfica en la cual se direcciona a la persona hacia el punto más alto del predio

Fuente: Autor

6.4.2. Escala Humana y la propuesta

Como siguiente paso dentro de la propuesta se piensa como generar los espacios requeridos a una escala humana, en el cual se pierda las nociones espaciales de la extensión del terreno y la persona se sienta a gusto en el espacio creando la necesidad de caminar dentro del parque, para lo cual se debe tomar en cuenta la distribución de los espacios y de los elementos que los componen.

6.4.2.1. Distribución Espacial

La zonificación responde a las conclusiones obtenidas de los referentes estudiados en los cuales se identifica el área de recreación activa, el área de recreación pasiva y los espacios complementarios.

La disposición de los espacios y su ubicación de manera general, se fundamenta por los siguientes razonamientos:

La topografía

Se lo planea en 3 terrazas en las cuales la central es la de mayor área y en la cual se desenvolverá por facilidad de accesibilidad , como de conexiones con el entorno urbano, la zona activa y pasiva, dejando la terraza inferior por encontrarse colindante con una avenida secundaria en lugar idóneo para ubicar el espacio complementario de parqueaderos, y la terraza alta por su cualidad topográfica que le da un valor añadido a las demás terrazas ya que se direcciona a la persona hacia este lugar se convierte en un lugar de relevancia por lo cual se genera en este sitio la plaza de eventos y espectáculos.

Los espacios de Transición

Se plantea para unir estas tres terrazas definidas por la topografía, conectarlas visualmente por lo cual se necesita tener el menor número de obstáculos, por lo cual se genera pequeñas terrazas que se adapten a la escala humana, y refuercen la dirección a los diferentes niveles.



Gráfico 69 Conexión visual que direcciona e invita a transitar

Fuente: Autor

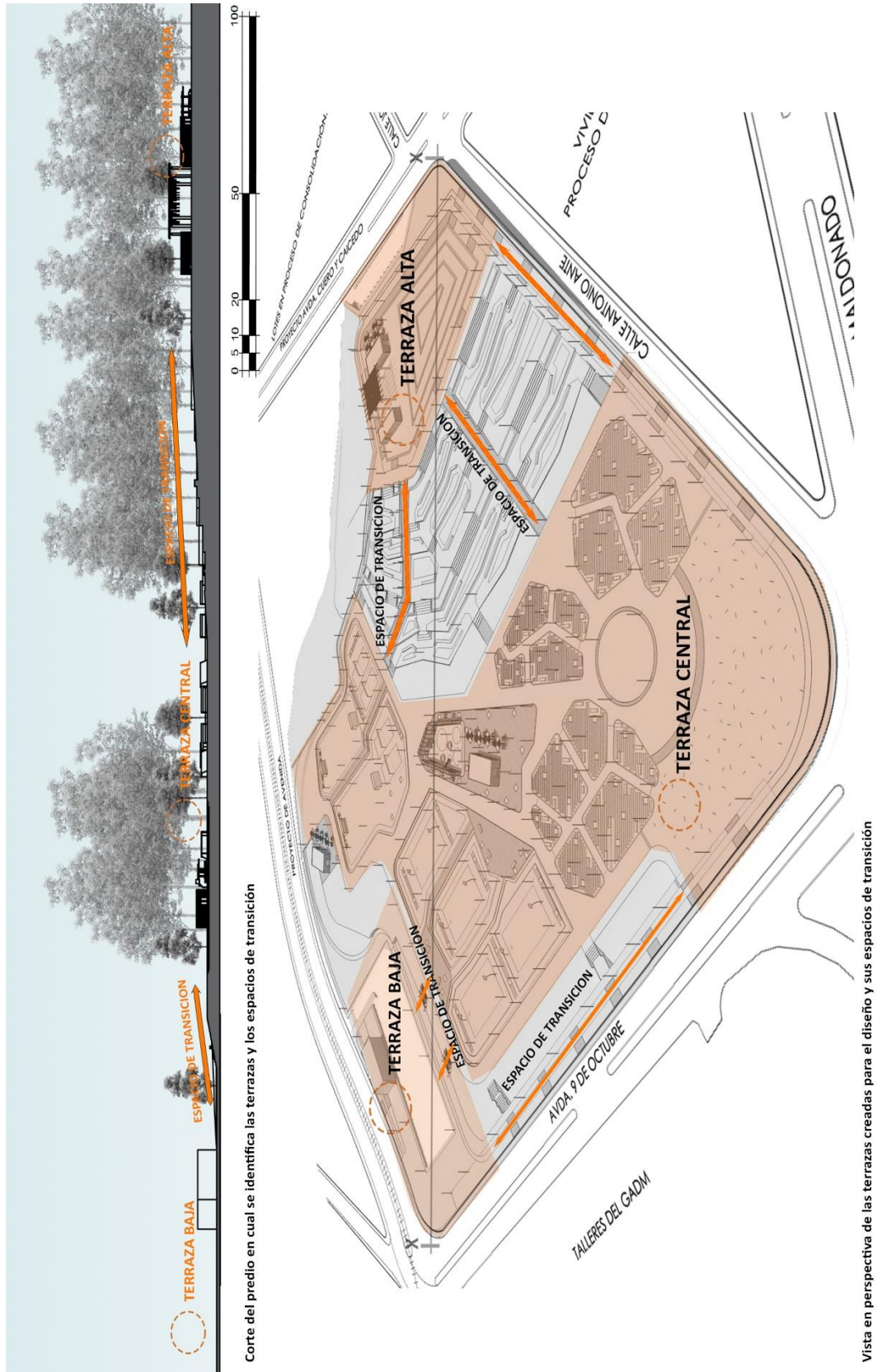


Gráfico 70 Distribución de los espacios del parque Urbano según la topografía
Fuente: Autor

6.4.2.2. Plaza de ingreso

Creada por la marcada intersección de las avenidas Pedro Vicente Maldonado y 9 de Octubre como la calle Antonio Ante, cobra una importancia relevante como punto de encuentro por lo cual se genera una plaza que sirva de ingreso al parque, esta plaza de ingreso sirve como espacio libre el cual de una lectura del lugar y lo direcciona visualmente a los diferentes espacios del parque, complementado con luminaria a nivel del piso que resalte estas condiciones.

Se crea una centralidad de la cual se reparte las circulaciones y en la cual se proyecta darle un atractivo por lo cual se genera chorros de agua a nivel del piso, en el cual las personas interactúen con este elemento, además de convertirse en un hito del parque.

Se crean áreas verdes utilizando pisos de césped y la plantación de árboles de diversas especies endémicas como introducidas, se plantan arboles de cedro, arrayán y arupos, las cuales se conviertan en una masa vegetal de una proporción considerable que recupere la biodiversidad del lugar, conteniendo y delimitando el espacio de la pileta de agua, y direccionando a las personas hacia otros espacios dados por las circulaciones.



Gráfico 71 Intención de diseño en enmarcar con la vegetación las
Fuente: Autor

Además, esta área verde se transforma en espacios para transitar como para permanecer convirtiéndose en espacios de contemplación y contacto con la naturaleza, por lo cual se debe dotar del mobiliario urbano necesario.

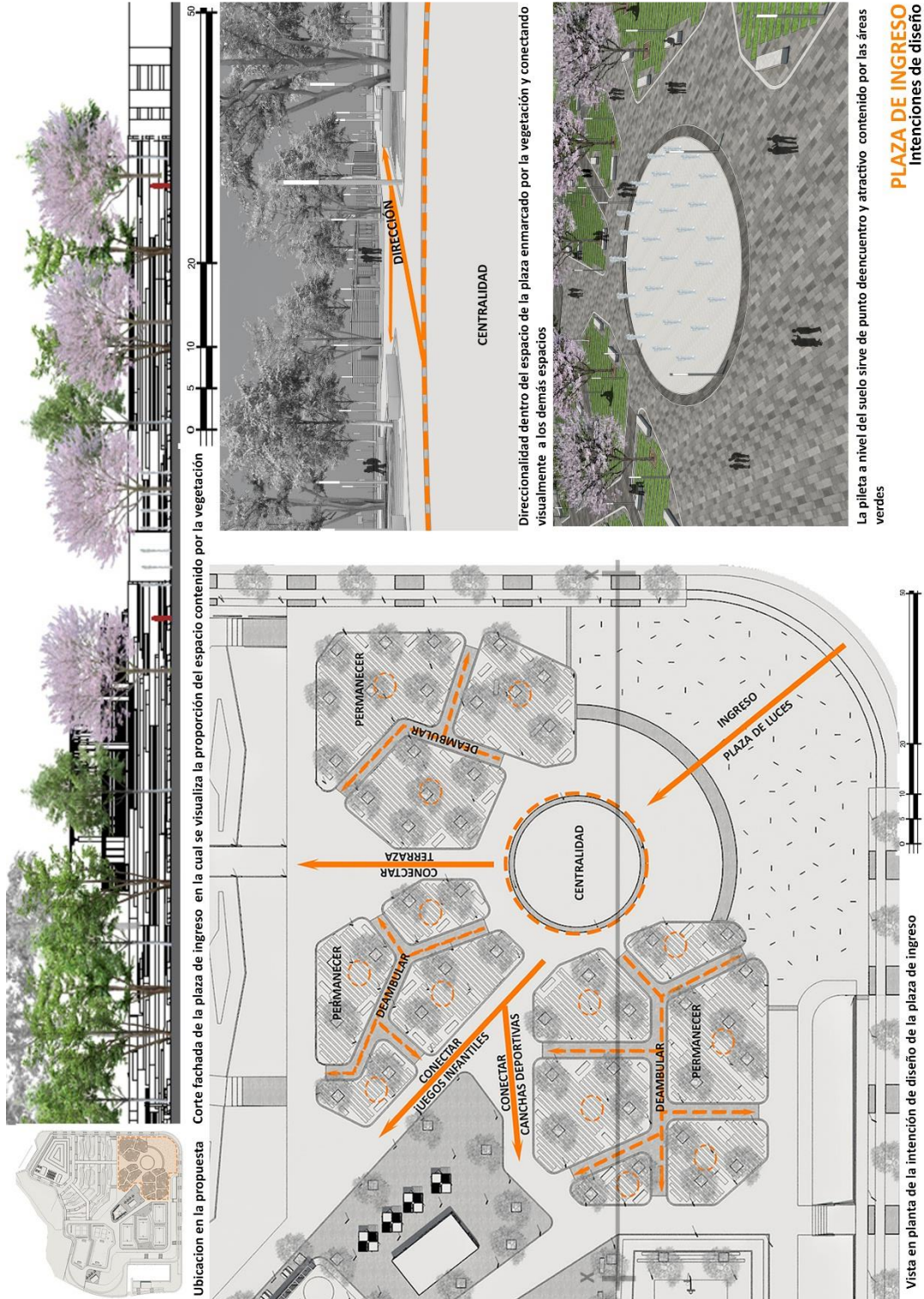


Gráfico 72 Intenciones de diseño de la plaza de Ingreso
Fuente: Autor



Gráfico 73 Descripción de la vegetación a implantar en la plaza de Ingreso
Fuente: Autor

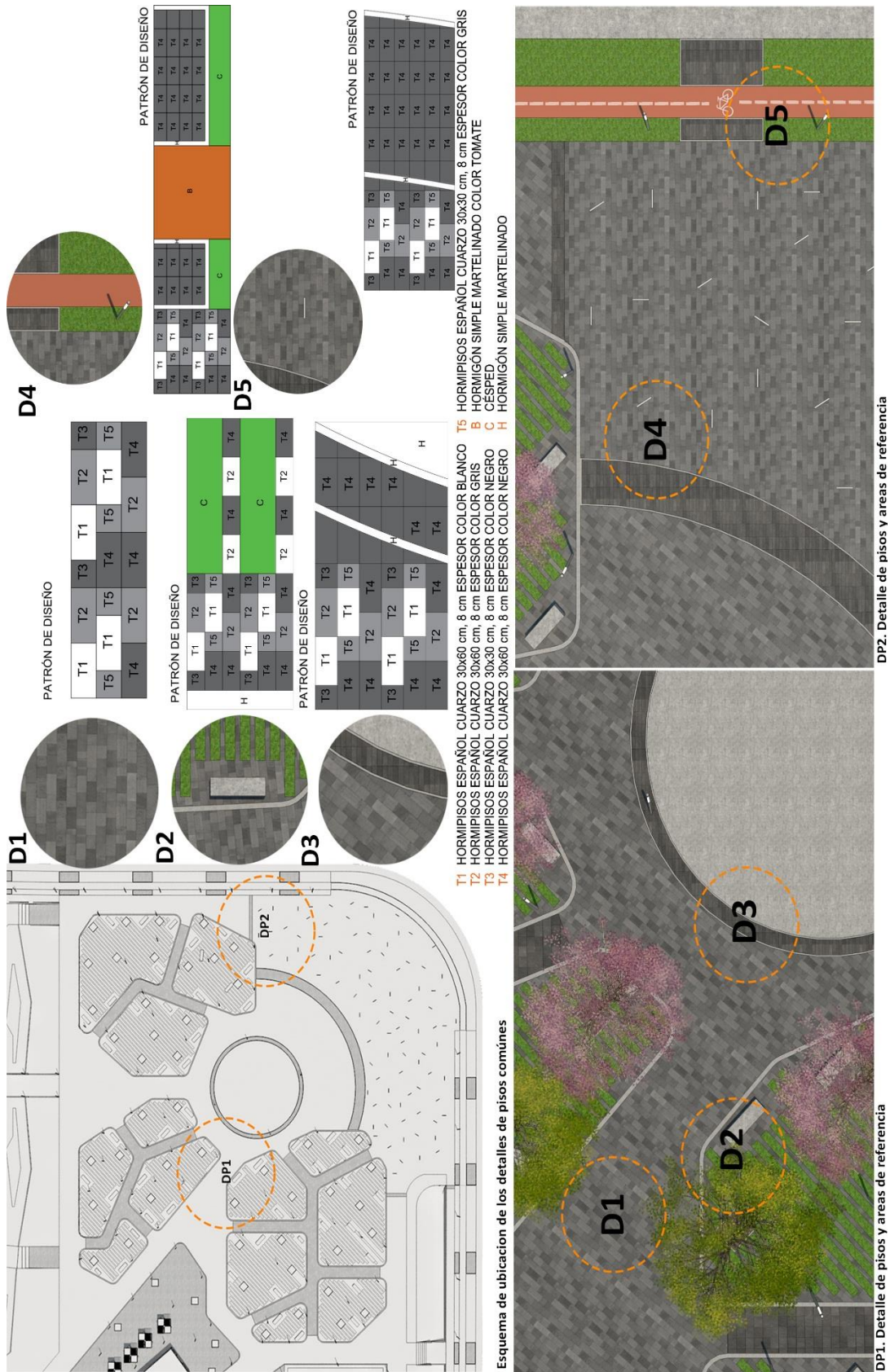


Gráfico 74 Detalles del diseño de pisos de la plaza de ingreso
Fuente: Autor

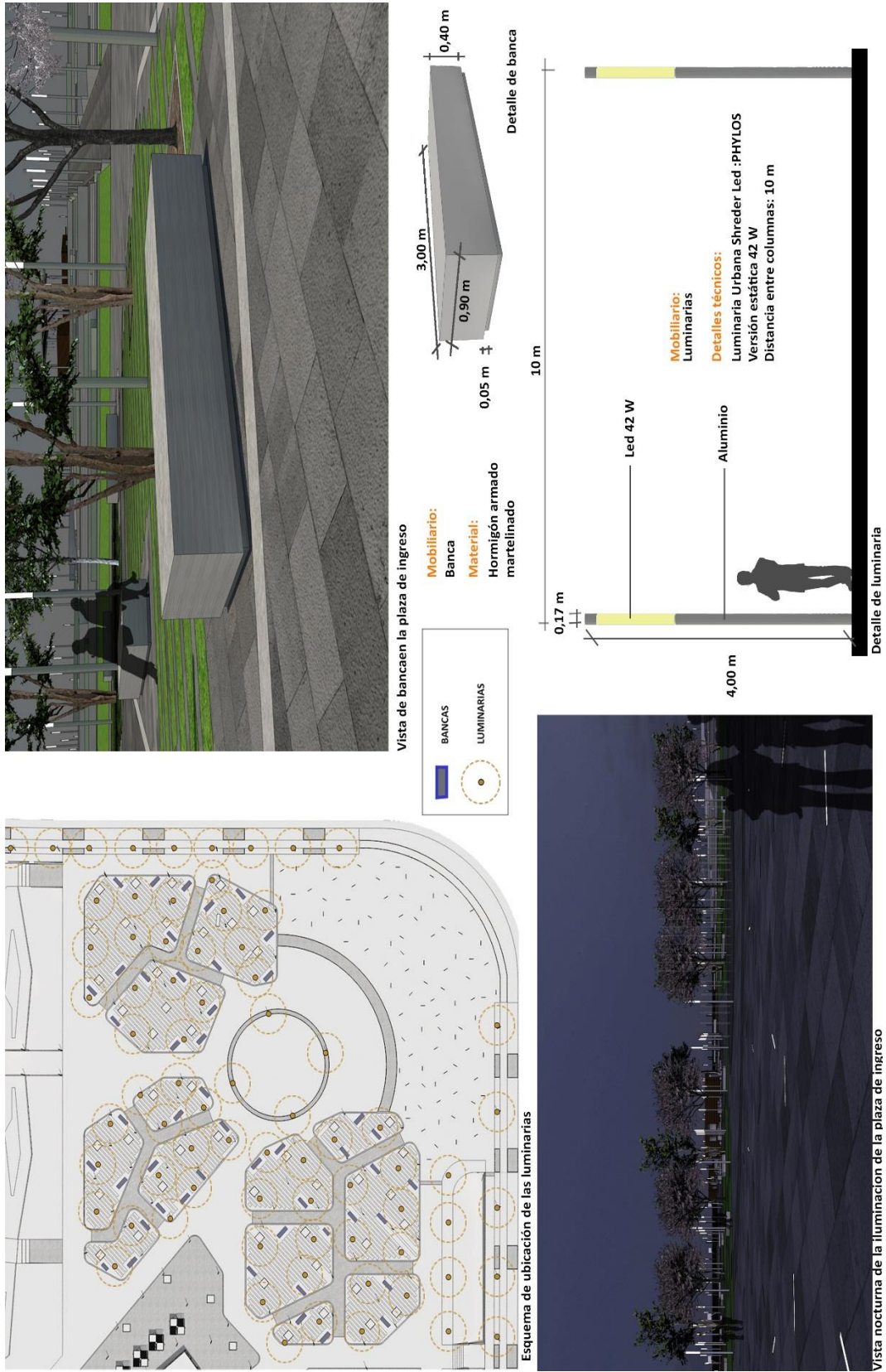


Gráfico 75 Detalle de mobiliario utilizado en la plaza de ingreso
Fuente: Autor

6.4.2.3. Juegos Infantiles

Este espacio se encuentra en la parte central siendo un eje de transición entre el área pasiva de la plaza de ingreso con el área activa de las canchas deportivas, por lo cual es un punto neutral en el cuál se genera el módulo de servicios complementarios, así añadiendo a este sitio una característica de punto de descanso y abastecimiento, ideal para conectarlos con la función de recreación infantil.

El diseño del espacio de recreación infantil se genera teniendo esta premisa de seguridad, por lo cual se crea a través de la generación de un circuito cerrado permeable el cual tiene rampas, escaleras y resbaladeras, que delimita el área de juego y su única salida es hacia el espacio que contiene, el cual se complementa con otros juegos infantiles comunes y espacios de estancia para las personas que están a cargo de los niños, siempre manejando una visualización de todo el entorno en el cuál se desarrolla las actividades.

Este circuito solo posee ingreso en sus esquinas y por el módulo de servicios complementarios el cuál además cuenta con un servicio de vigilancia, siendo así un espacio relativamente hermético, al cual además se lo contiene a su vez por vegetación alta que de sombra, los arboles a plantar son cedros, arrayanes y alisos.

Al módulo de servicios complementarios, se diseñó por la necesidad investigada de las personas por espacios que presten servicios básicos como alimentación e higiene que propendan a que las personas puedan permanecer mayor tiempo en el parque, y dada la extensión del parque se los sitúa en punto estratégicos, estos módulos contienen los siguientes espacios: servicio de cafetería, servicios higiénicos, y una guardianía, se le añade además el área de bancas y módulos de sombra dando una opción de estancia cubierta, generando espacios de sombra que brinden toda la comodidad a las personas, como mobiliario complementario de iluminación.



Gráfico 77 Descripción de la vegetación a implantar en el área de juegos infantiles

Fuente: Autor

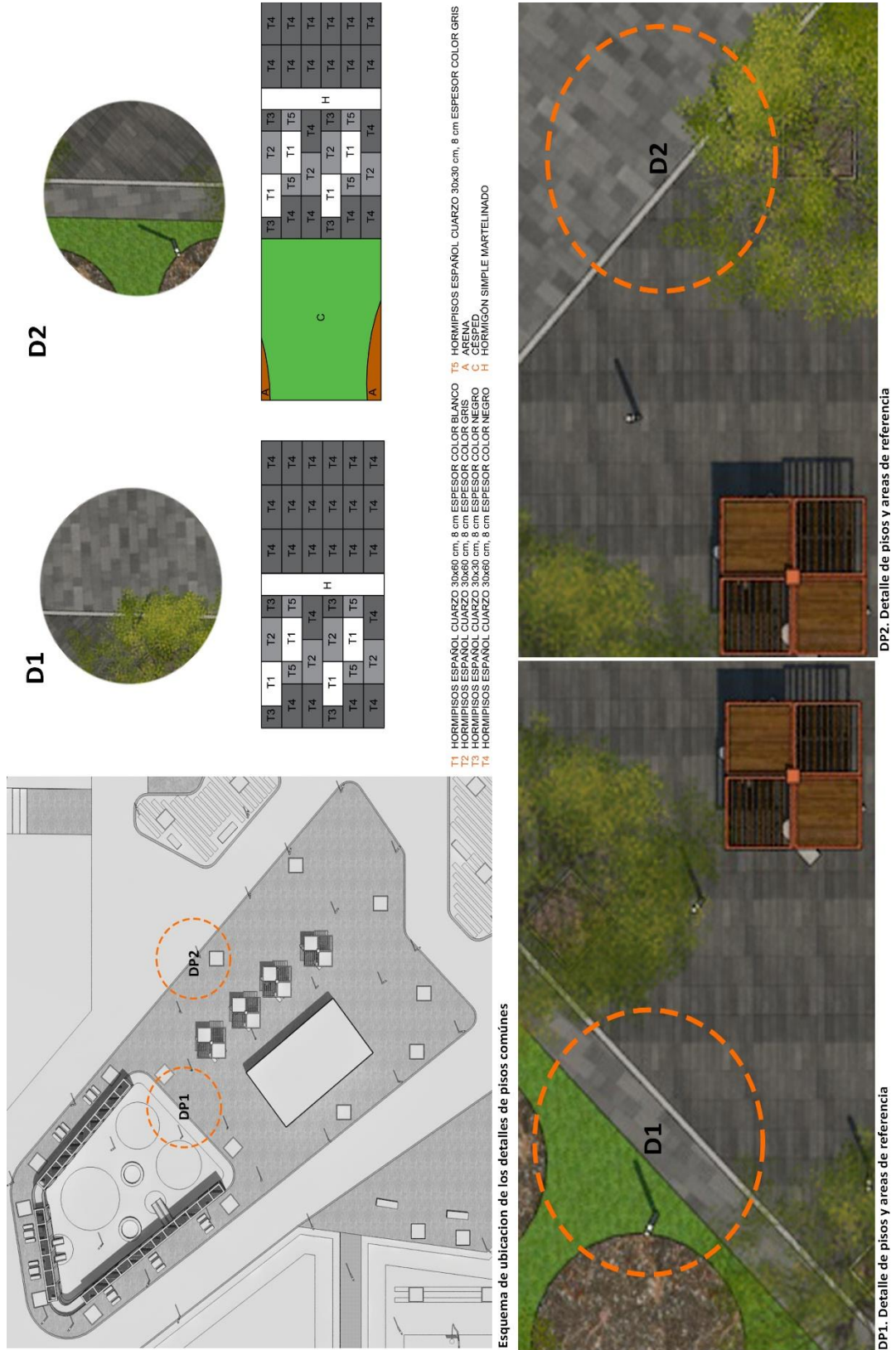


Gráfico 78 Detalles del diseño de pisos en el área de juegos infantiles

Fuente: Autor

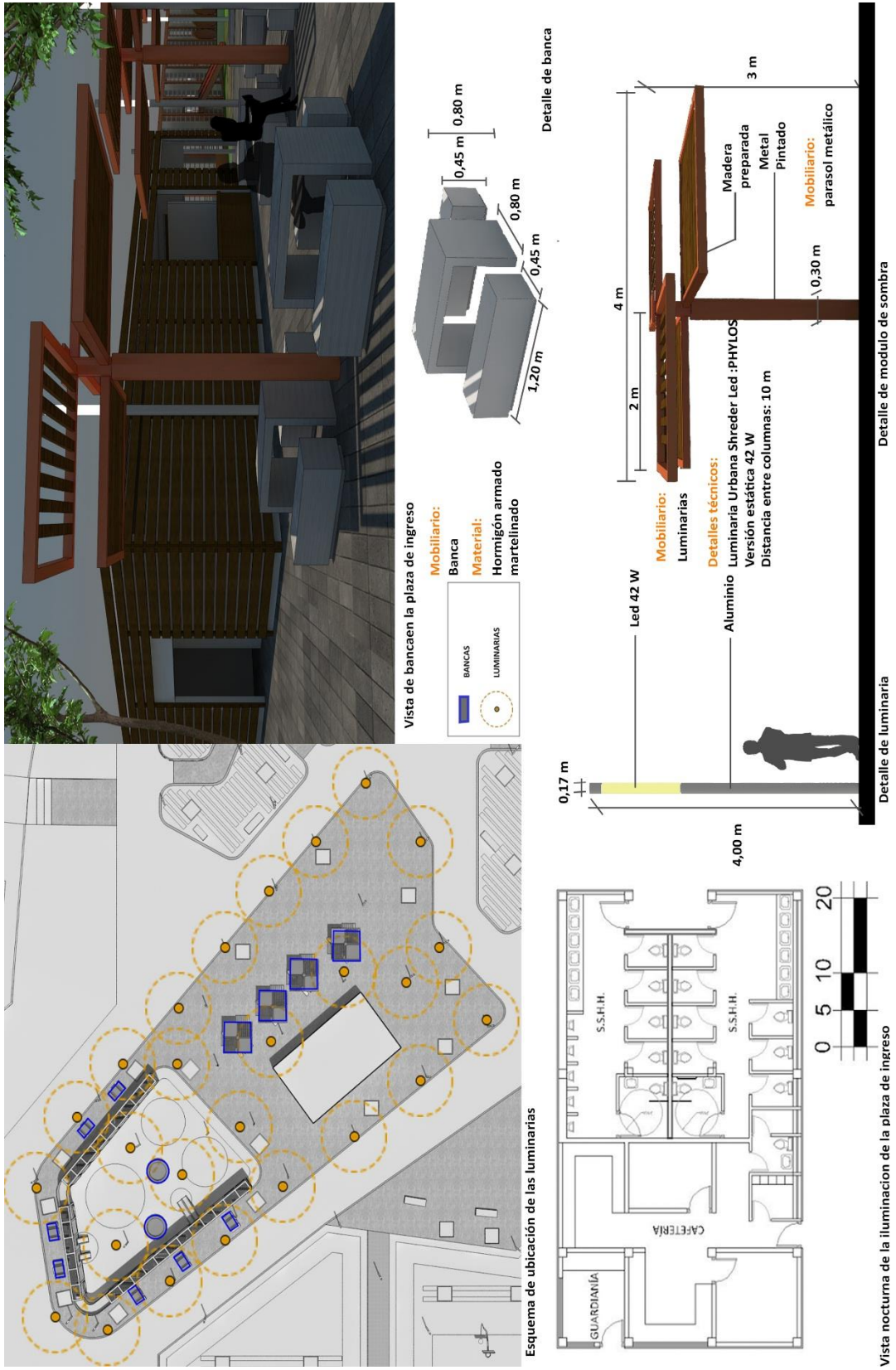
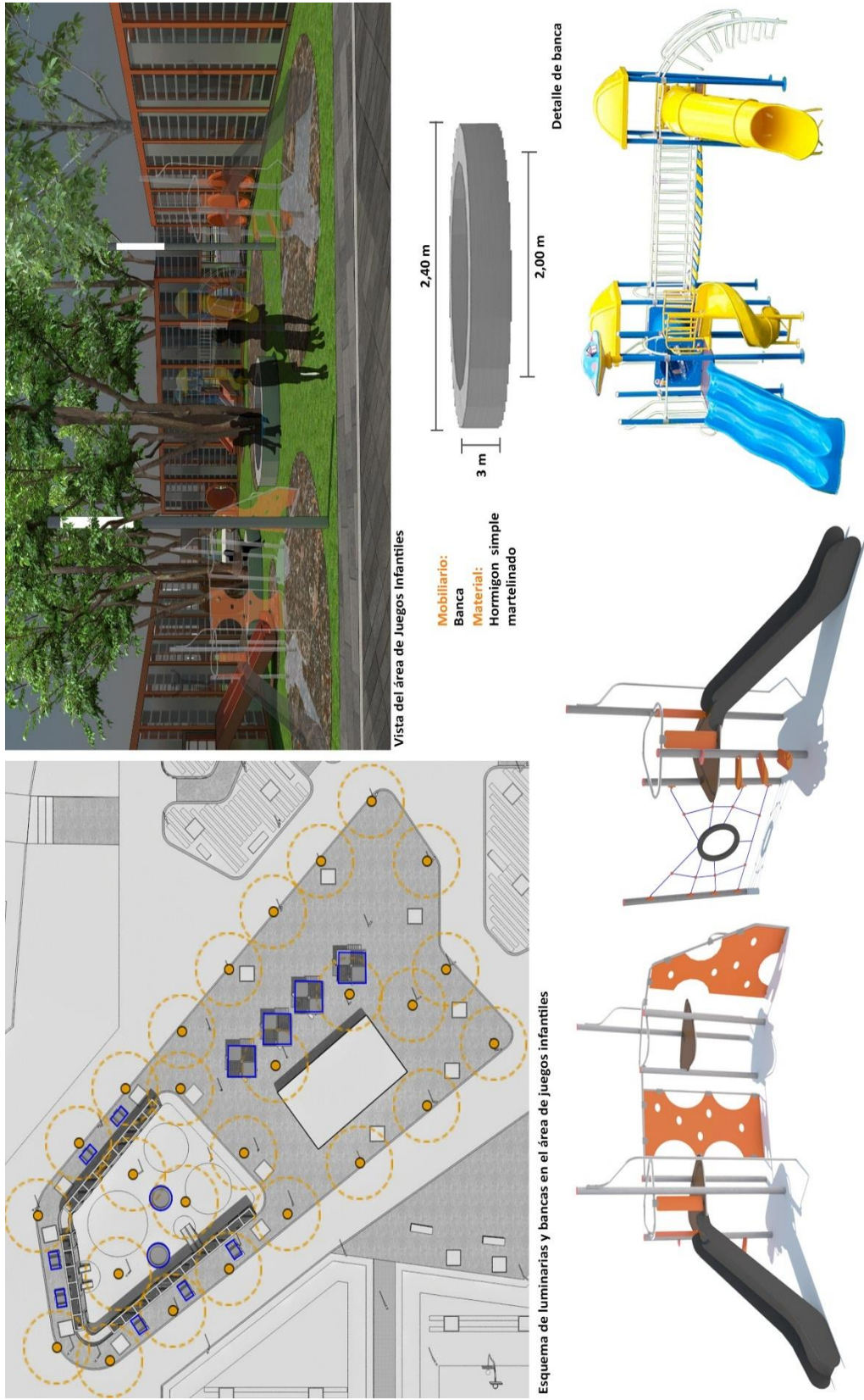


Gráfico 79 Detalle de mobiliario y espacios complementarios utilizado en el área de juegos infantiles
Fuente: Autor



Vista del área de Juegos Infantiles

Mobiliario:
 Banca
 Material:
 Hormigon simple
 mantelinado

Esquema de luminarias y bancas en el área de juegos infantiles

Detalle de banca

Mobiliario:
 Juegos infantiles a implantar en el área de juegos infantiles

Gráfico 80 Detalle de mobiliario y espacios complementarios utilizado en el área de juegos infantiles
Fuente: Autor

6.4.2.4. Canchas Deportivas

En respuesta a la necesidad de implementar este espacio, el cual es en sí toda la recreación activa del parque, y por sus dimensiones ocupa un área considerable, se pretende por su alto uso, ubicarlo en la parte menos favorecida del lugar en cuanto a accesibilidad del predio, y cerca de los parqueaderos, asegurando de esta forma un flujo equilibrando de personas dentro del parque, de acuerdo a la programación se crean canchas para los deportes de futbol, básquet y vóleibol, por su uso se ordena en dos espacios, en el uno se encuentra las canchas de futbol y voleibol, y en el otro se encuentra las canchas de básquet, repartidas en áreas equitativas.

Se crea un ingreso al área de las canchas deportivas de futbol para unir el contexto urbano aislado por la vegetación natural existente del bosque de eucaliptos con el parque, y así generar otro punto de encuentro, al cual se lo complementa con el módulo de servicios, y circulaciones entra las áreas proyectadas que conecten con los demás espacios del parque.

Se repiensa los espacios de las canchas deportivas, pretendiendo que el elemento de las graderías no se convierta en un obstáculo visual y corte relaciones visuales de contemplación, añadiendo que no solo las personas que miran las actividades que se dan en este espacio se recreen, sino también las personas que circulan por el parque o simplemente se convierta en un espacio de estancia y contemplación del parque, y en el ámbito formal no perjudique a la fluidez de circulación del espacio, por lo cual se propone que las graderías se creen a un nivel más bajo del nivel del piso, delimitando y definiendo de mejor manera estos espacios.

Se propone en estos espacios implantar vegetación alta que genere sombra, pero en poca proporción, por la constante de permeabilidad visual que se necesita en este espacio, se plantea implantar arboles de Fresno y Nogal, además del mobiliario de iluminación en puntos que no se conviertan en obstáculos visuales.



Gráfico 82 Descripción de la vegetación a implantar en el área de canchas deportivas

Fuente: Autor

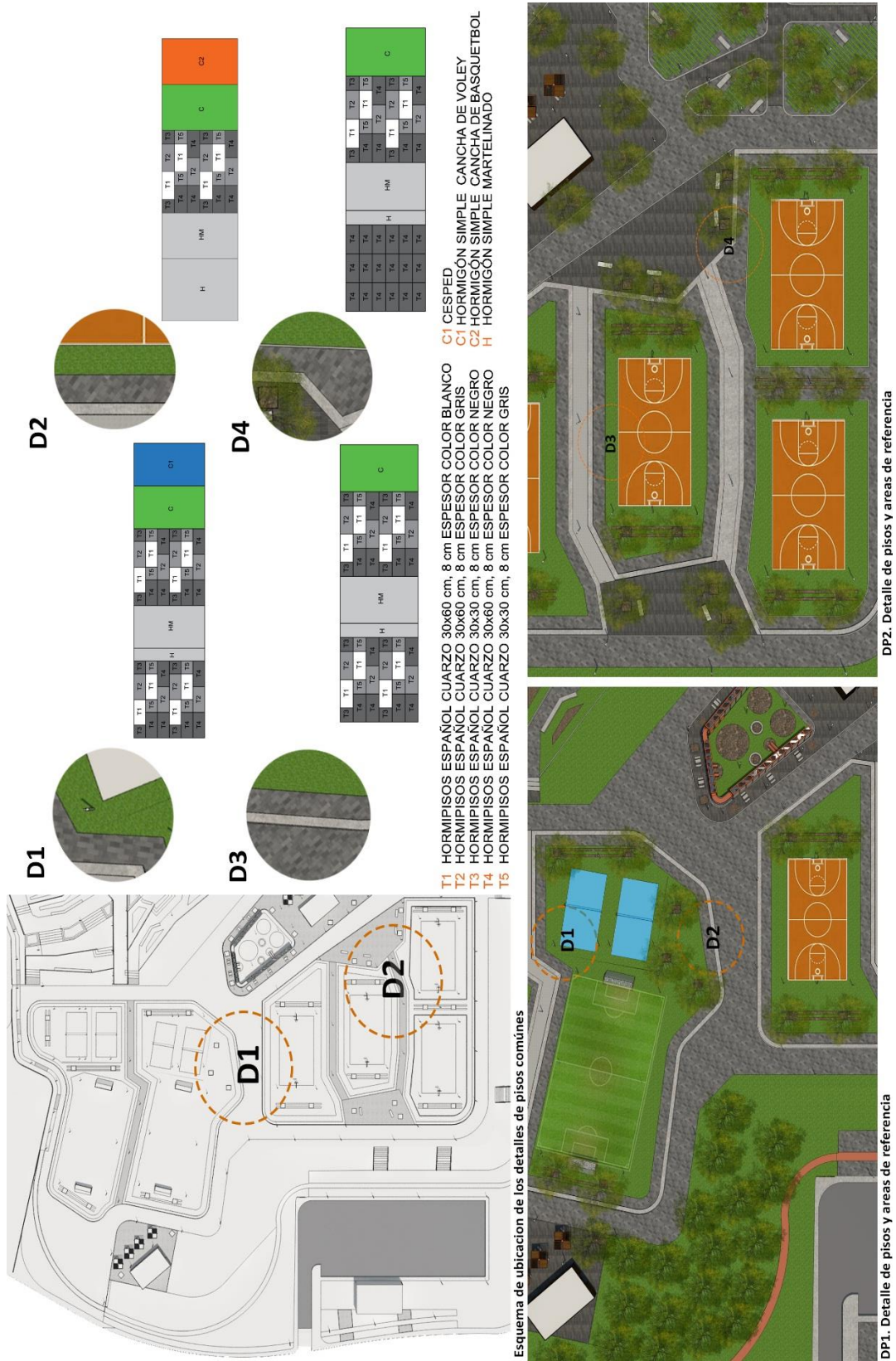


Gráfico 83 Detalles del diseño de pisos en el área de juegos infantiles

Fuente: Autor

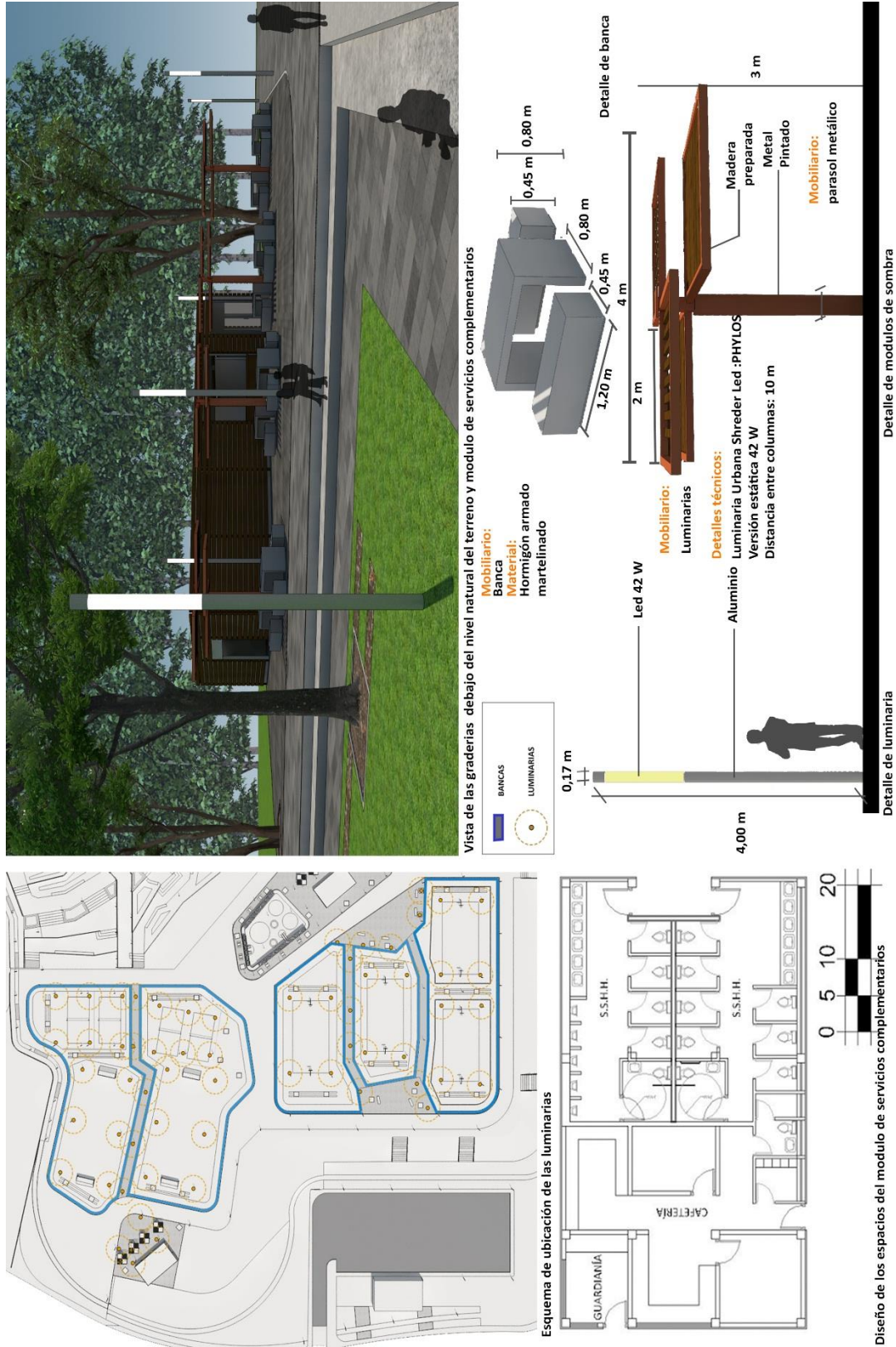


Gráfico 84 Detalle de mobiliario y espacios complementarios utilizado en el área de canchas deportivas

Fuente: Autor

6.4.2.5. Terrazas

Las terrazas se conciben como un espacio de transición y conexión entre los espacios del parque y la plaza de Eventos Masivos, por lo cual se traza circulaciones directas como indirectas para salvar el desnivel pronunciado del terreno.

Las circulaciones directas conectan el espacio de la plaza de ingreso como las canchas de futbol del área deportiva a la plaza de eventos masivos, que junto a las alamedas conectan todo el predio y sus espacios.

Las circulaciones indirectas invitan a deambular por los senderos trazados mientras se salva el desnivel natural del terreno y se divisa las diferentes escalas del lugar, en este espacio se genera huertos urbanos administrados por las entidades del parque que a su vez creen fuentes de trabajo para las personas del sector, en la cual se planten diversos tipos de hortalizas, como plantas medicinales, los cuales serán comercializados en la plaza de eventos, a esto se complementa con áreas verdes de vegetación baja, como arbustos y flores, elementos atractivo a los sentidos como al paisaje.

Además, con la implantación de este tipo de vegetación en las terrazas se pretende reforzar la vegetación del área de la plaza de ingreso y la plaza de eventos, para conjuntamente con el bosque de eucaliptos, se cree un ecosistema que vaya acorde a una conciencia de sostenibilidad y de protección de la biodiversidad natural como urbana, en la cual está ligado el hombre la ciudad y la naturaleza.



Gráfico 85 Vista de las terrazas propuestas

Fuente: Autor

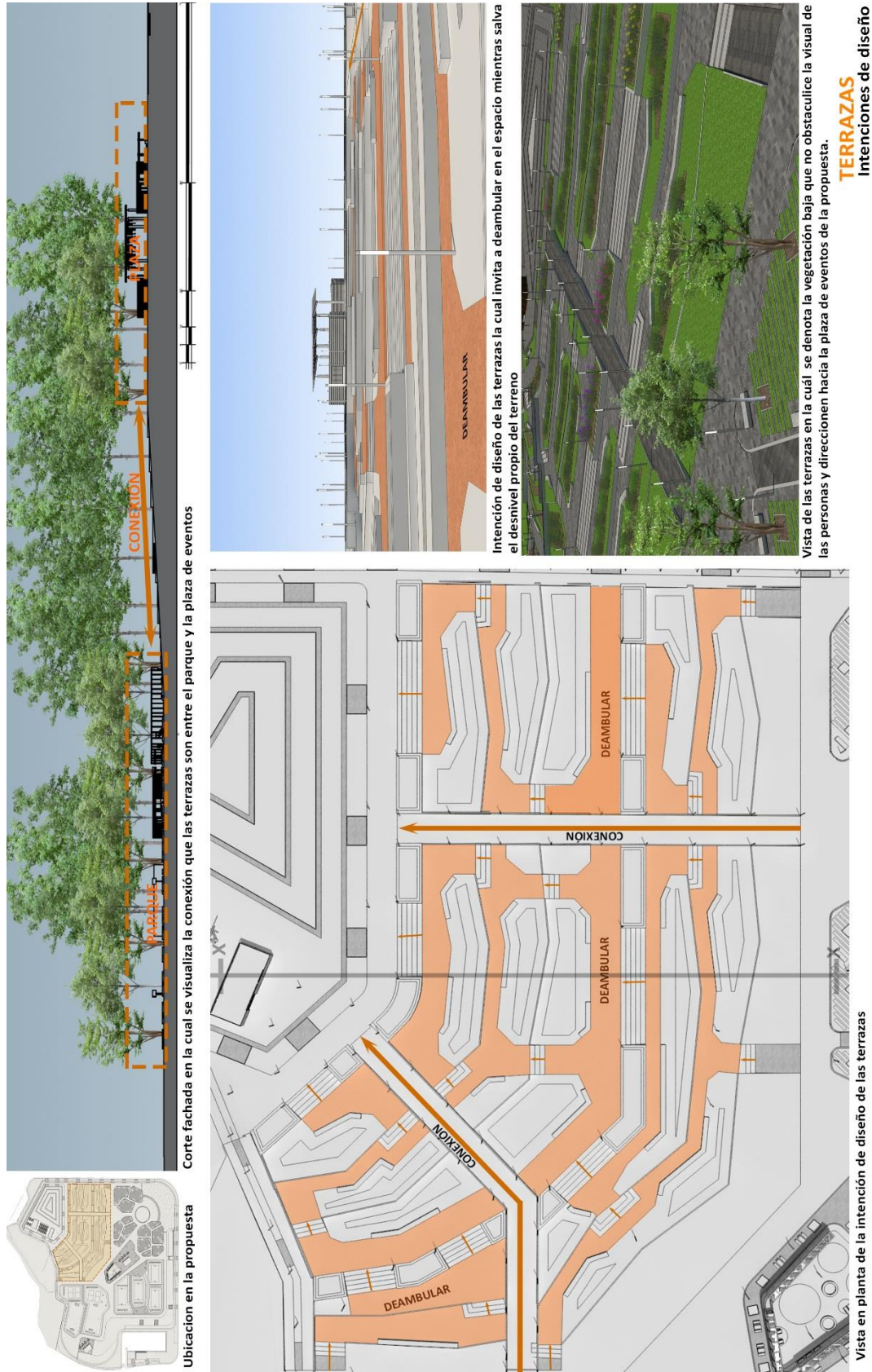


Gráfico 86 Intenciones de diseño del área de las terrazas

Fuente: Autor



Gráfico 87 Descripción de la vegetación a implantar en el área de terrazas
Fuente: Autor

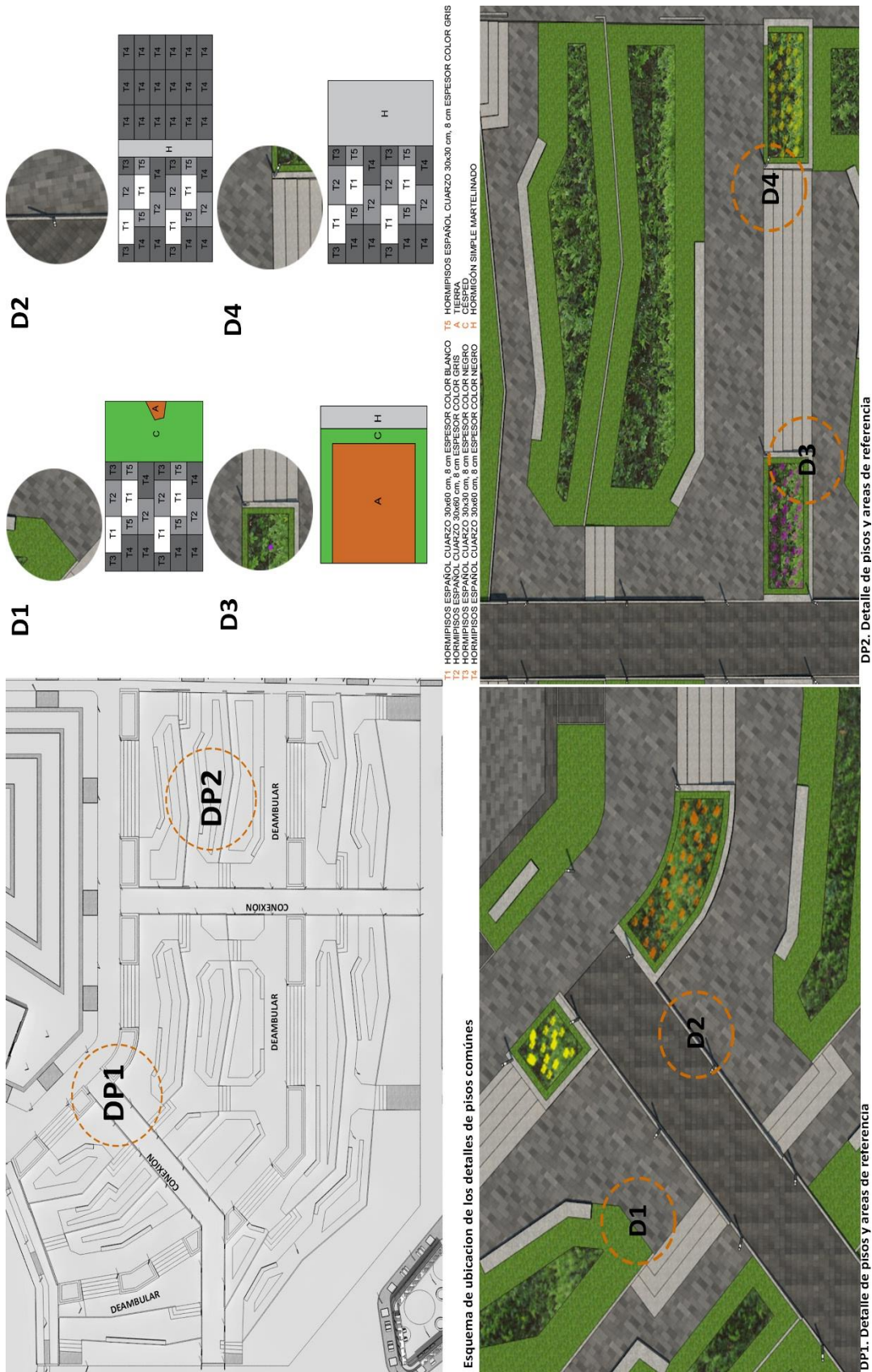


Gráfico 88 Detalles del diseño de pisos en el área de terrazas
Fuente: Autor

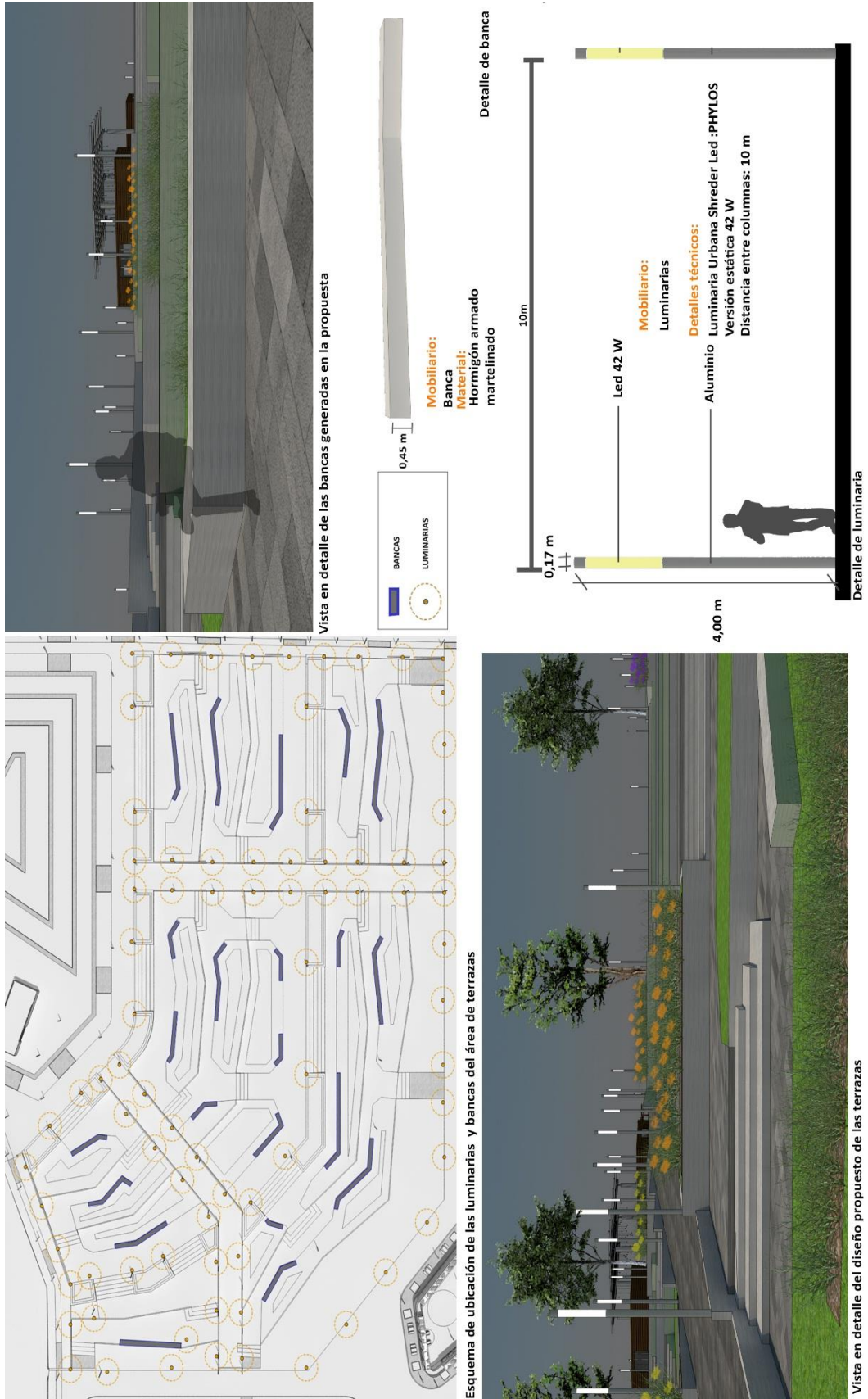


Gráfico 89 Detalle de mobiliario utilizado en el área de terrazas
Fuente: Autor

6.4.2.6. Plaza de Eventos Masivos y Espectáculos

La plaza de eventos masivos es el espacio distintivo del parque el cuál debe albergar todo tipo de actividades socio-culturales que se den en la ciudad, y a la vez tener un uso frecuente dentro del parque cuando estas actividades no se den, es así que la concepción de este espacio es de un espacio multidisciplinario, el cual las personas se apropien de este espacio para realizar diferentes actividades de recreación que un lugar como este puede aportar, por lo cual se crea una plaza la cual se encuentra delimitada por una circulación exterior que forma un circuito el cual se puede utilizar como un espacio para realizar actividades de ejercicio , y otras actividades afines como el patinaje.

Este espacio al ser un espacio libre y encontrarse en el nivel más alto del nivel de la ciudad se convierte en un mirador, que pretende conectar a las personas hacia el paisaje urbano, como el natural del lugar, como es el caso especial de Riobamba y el relieve distintivo que posee, creando una apropiación del espacio y su contexto, convirtiéndose en un atractivo de contemplación a escala urbana y pasando a ser un distintivo propio del lugar.

A este espacio además se lo complementa con el módulo de servicios complementarios, necesario para las actividades que se proyectan realizar en este espacio, y un módulo de administración que vele por el mantenimiento del lugar, como de la promoción de eventos y actividades en el lugar, propiciando su uso y la participación en actividades recreativas y culturales de las personas de la ciudad de manera frecuente, lo cual tiene un impacto positivo en su salud.

En la plaza además se crea una pileta de agua al nivel del suelo que se asemeje a la creada en la plaza de ingreso siendo una evocación de diseño igual al ser un espacio que conecta al parque por la parte posterior del predio con la ciudad, y ser un hito de centralidad, y su funcionalidad radica en la captación de agua lluvia para la utilización en los huertos de las terrazas, la plaza posee poca vegetación alta que se implanta solo para dar sombra a los espacios de estancia, a este espacio se implanta el mobiliario de iluminación necesaria en la plaza como a su alrededor y al espacio abierto cubierto que funciona como escenario en los eventos a realizarse.

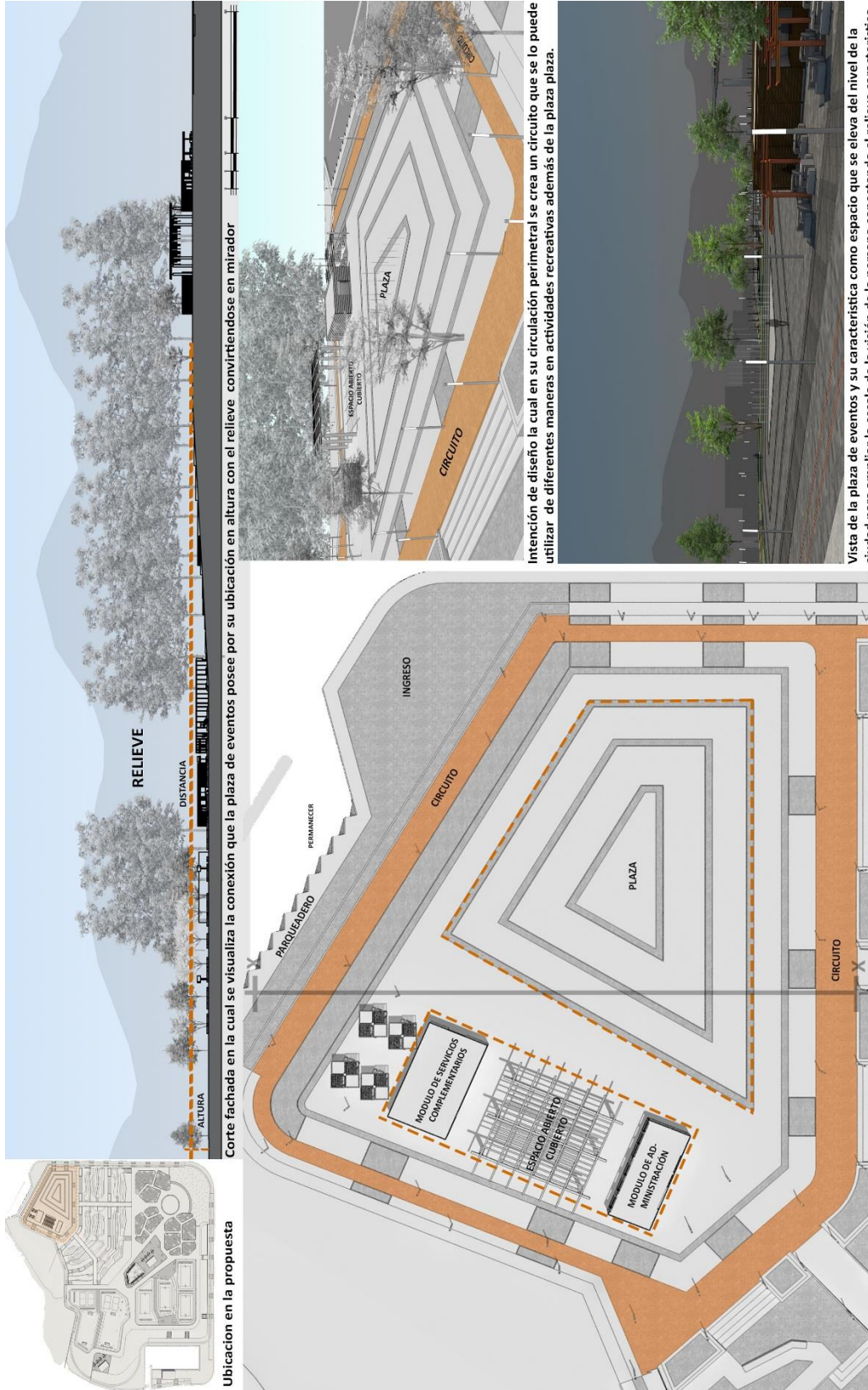


Gráfico 90 Intenciones de diseño de la plaza de eventos
Fuente: Autor

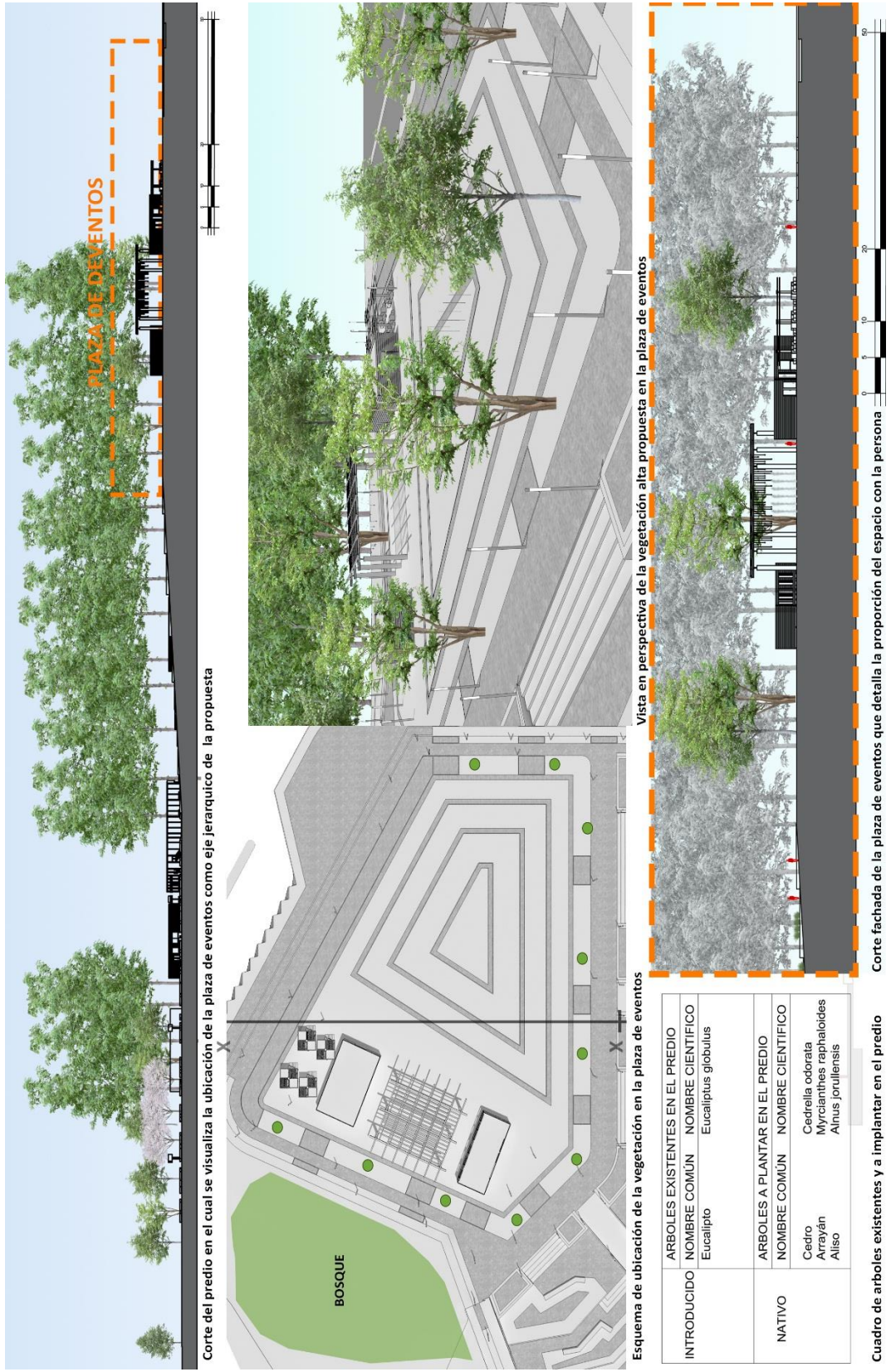


Gráfico 91 Descripción de la vegetación a implantar en la plaza de eventos
Fuente: Autor

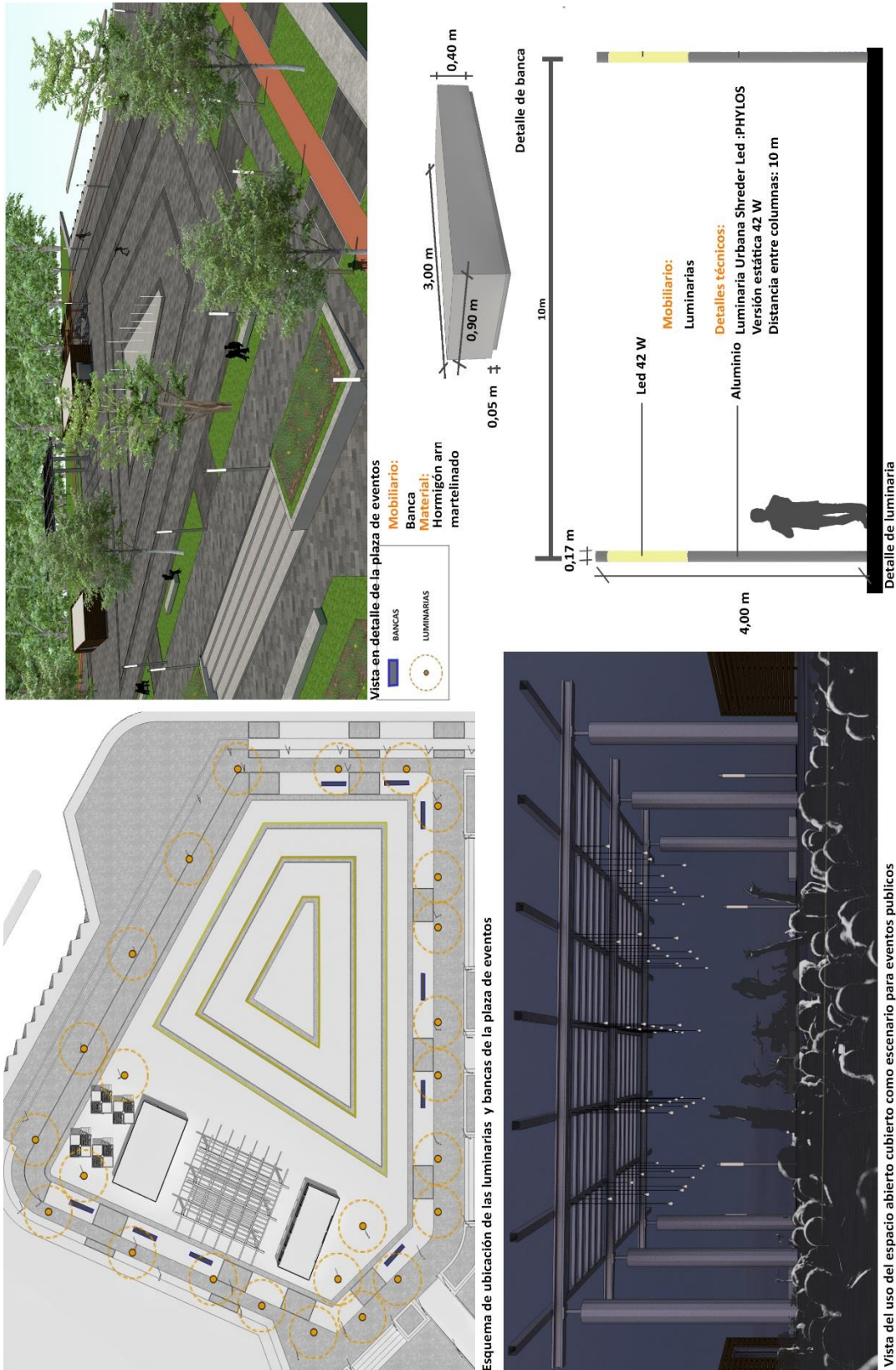


Gráfico 93 Detalle de mobiliario y espacios complementarios utilizado en la plaza de eventos
Fuente: Autor

6.4.3. Síntesis

La presente propuesta se ha presentado a manera de espacios y sus intenciones de diseño detallando todo los elementos que contiene, a fin de dar a conocer las diferentes escalas que en el proyecto se desenvuelve, y que concatenadas forman una unidad funcional y formal que a su vez responden a los parámetros generales dictados como pieza dentro del sistema de espacio público con respecto a los ejes de Conectividad y movilidad, Medio Ambiente y Paisaje y espacios de Relevancia Urbana, en el caso de la ciudad de Riobamba, tratando de entender todas las lógicas del lugar y su contexto para proyectar un parque recreativo que sea parte del sistema de espacio público que se pretende rescatar y dar a conocer en este trabajo para concientizar a los lectores y autoridades, de la importancia de mirar a la ciudad desde esta perspectiva.

Bibliografía

- (IMR), I. M. (1990). *Síntesis del Plan de Desarrollo Urbano de Riobamba*.
Riobamba: Freire.
- Aguilar Cortes, L. (. (s.f.). *La recreación como perfil profesional: experiencia americana, en funlibre*. . Obtenido de http://www.redcreacion.org/relareti/documentos/perfiles_profesionales.html
- Amado, J. (2013). *El Espacio Público en perspectiva." constantes físicas, constantes simbólicas"*. Buenos Aires, Argentina.
- Amado, J. O. (24 de Abril de 2012). *PLATAFORMA URBANA*. Obtenido de Análisis Urbano y Territorial: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/04/24/origenes-y-evolucion-del-espacio-publico-desafios-y-oportunidades-para-la-gestion-urbana-actual/>
- Borja, J., & Muxi, Z. (2003). *El Espacio Público: ciudad y ciudadanía* . Barcelona: Electa.
- Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.
- GADM. (2012). *Ordenanza de normas de arquitectura y urbanismo para el territorio del cantón Riobamba*. Riobamba.
- Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Infinito.
- INEC. (2012). *Índice de Verde Urbano*.
- Jehl, J. (2014). *CIUDADES PARA AS GENTES*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Infinito.
- Mexico, D. d. (s.f.). *Lineamientos para el diseño e implementación de parques públicos de bolsillo*. Mexico.

Neufert, E. (1995). *El Arte de proyectar en Arquitectura*. Barcelona : Gustavo Gili.

Organización Mundial de la Salud, O. (s.f.).

Perahia, R. (2012). *Las ciudades y su espacio público*. Buenos Aires-Argentina.

plataformaarquitectura. (18 de Noviembre de 2010).

<http://www.plataformaarquitectura.cl/>. Obtenido de

<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-60378/plaza-victor-j-cuesta-duran-and-hermida-arquitectos-asociados>

plataformaarquitectura. (28 de Mayo de 2012).

<http://www.plataformaarquitectura.cl/>. Obtenido de

<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-160579/plaza-mayor-de-maipu-mobil-arquitectos>

Quito, C. M. (2016). *Normas de Arquitectura y Urbanismo del Distrito Metropolitano de Quito*. Quito.

Rabotnikof, N. (1997). *El espacio público y la democracia moderna*. Méico-Instituto Federal.

RAE. (2001). *Diiccionario de la Real Academia Española*.

Riobamba, G. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Riobamba 2019*. Riobamba.

Riobamba, G. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Riobamba 2019 (PDOT)*. Riobamba.

Rodríguez, J. M. (2014). Guadalajara - México: Revista de Tecnología y Sociedad, "Cultura digital y las nuevas formas del erotismo".

Rodríguez, J. M. (s.f.). *La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades*. 2014.

SEDESOL. (2010). *Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos*.

SENPLADES, S. N. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo/Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Versión resumida*. Quito, Ecuador.

Soja, E. W. (1985). . *La espacialidad de la vida social: hacia una re teorización*.

TERRITORIAL, S. N. (2014). <http://sndu.org>. Obtenido de http://sndu.org/docs/cartilla_tecnica4.pdf

Trachana, A. (2013). Procesos emergentes de transformación del espacio público. *Bitácora Urbano Territorial*, 43-52.

Yávar, J. (13 de Julio de 2014). <http://www.plataformaarquitectura.cl/>. Obtenido de <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-376340/arquitectura-y-paisaje-plaza-victor-civita-un-museo-abierto-de-sustentabilidad-por-levisky-arquitetos-anna-dietzsch>